



REPÚBLICA DE PANAMÁ
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

FORMULARIO IN-A
Informe de Actualización Anual

FIDEICOMISO DE BONOS AZULES BDA
Año terminado al 31 de diciembre de 2024

Nombre del Emisor:	Fideicomiso de Bonos Azules BDA
Valores que ha registrado:	Programa Rotativo de Bonos Azules
<i>Serie:</i>	A
<i>Monto:</i>	US\$25,000,000.00
<i>Fecha de Emisión:</i>	22 de mayo de 2024
<i>Fecha de Vencimiento:</i>	22 de mayo de 2029
<i>Resolución No.:</i>	SMV-150-24 del 24 de abril de 2024
Números de Teléfono y Fax:	Tel. +507 269-4613 Fax +507 263-8079
Dirección del Emisor:	Bloc Office Hub, Piso 7, Boulevard Oeste, Santa Maria Business District
Contacto del Emisor:	Marcos R. Tuñón A.
Dirección de correo electrónico del Emisor:	trust@quijanotrust.com

I PARTE:

I. INFORMACIÓN DEL EMISOR

El FIDEICOMISO DE BONOS AZULES BDA (en adelante, el "Fideicomiso") es un fideicomiso constituido el 20 de noviembre de 2023, mediante Escritura Pública No. 5,671, de conformidad con la Ley No. 1 del 5 de enero de 1984, según fue modificada por la Ley No.21 de 10 de mayo de 2017 (en adelante, el "Fideicomiso Emisor" o el "Emisor"), en virtud de contrato de fideicomiso suscrito por y entre BLUEBOND INVESTMENT GCP, S.A. sociedad anónima organizada y existente bajo las leyes de la República de Panamá e inscrita al Folio No. 155744585 de la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá, en su calidad de Fideicomitente (en adelante "Fideicomitente"); y QUIJANO TRUST CORPORATION, sociedad anónima organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, inscrita al Folio número 516239 de la Sección Mercantil del Registro Público, con licencia fiduciaria otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá mediante Resolución 02-2006 y con domicilio en Bloc Office Hub, Piso 7, Ciudad de Panamá, (en adelante el "Fiduciario").

El Fideicomiso se crea con el objetivo específico de emitir un Programa Rotativo de Bonos Azules hasta por la suma de Cincuenta Millones de dólares (US\$50,000,000.00), moneda en curso legal de los Estados Unidos de América, en denominaciones de Mil Dólares (US\$1,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América o múltiplos de dicha suma, en forma nominativa y registrados, sin cupones, en múltiples Series.

El FIDEICOMISO DE BONOS AZULES BDA es un vehículo legal sin subsidiarias ni empleados, y sin ningún otro negocio o deuda (excepto aquellos en virtud de los términos de los Documentos de la Transacción). De igual manera los Directores y Dignatarios del Fiduciario no reciben compensación alguna ni en efectivo ni en especie por parte del Fideicomiso, ni éste les reconoce beneficios adicionales.

El FIDEICOMISO DE BONOS AZULES BDA no será una entidad legal o jurídica separada. De acuerdo con la Ley No. 1 del 5 de enero de 1984 y según su modificación por la Ley No.21 de 10 de mayo de 2017, los activos del fideicomiso se transfieren al fiduciario para que los administre conforme a los términos del contrato constituido el 20 de noviembre de 2023. Los activos bajo administración fiduciaria constituyen una propiedad o patrimonio separado de los otros bienes que son propiedad del fiduciario en su carácter individual. Las obligaciones del fiduciario sólo pueden cumplirse de los activos del fideicomiso y no de los bienes personales del fiduciario. En este caso, el FIDEICOMISO DE BONOS AZULES BDA se crea en virtud de los términos del Contrato de Fideicomiso y, por lo tanto, solo hay una relación contractual entre las partes a favor de las Partes Garantizadas.

El Emisor de los Bonos Azules será el Fideicomiso Emisor, a través del Fiduciario, actuando no a título personal sino únicamente a título fiduciario del Fideicomiso Emisor.

Durante el periodo al 31 de diciembre de 2024 el Fideicomiso no ha tenido cambios o modificaciones en su estructura organizacional de los bonos.

II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

A. Liquidez

Según lo establecido en el Contrato de Fideicomiso y el Prospecto Informativo de la Emisión de Bonos, los únicos activos o bienes fiduciarios, que mantendrá el Fideicomiso Bluebond Investment GCP, S.A. son los siguientes:

1. Una suma inicial de Cinco Mil dólares (US\$5,000.00), fondos estos que serán depositados en la Cuenta del Fideicomiso.
2. Los dineros que sean producto de la oferta pública y venta de los Bonos en el mercado primario.
3. Los dineros depositados de tiempo en tiempo en la Cuenta del Fideicomiso.
4. Los dineros, bienes, ganancias de capital, intereses, créditos, beneficios, derechos y acciones que dimanen, accedan o se deriven de los Bienes Fiduciarios.

Al 31 de diciembre de 2024, el Fideicomiso Emisor mantenía una la liquidez de US\$783,729.14 en una cuenta corriente en Mercantil Banco.

En cuanto a las cuentas por cobrar, al 31 de diciembre de 2024, se mantenía un saldo de US\$11,773,038.00 producto del Crédito Externo a favor del Banco del Austro.

B. Recursos de Capital

El Fiduciario y Banco del Austro han celebrado un contrato de Línea de crédito el 17 de junio de 2024, bajo la cual podrá solicitar hasta la suma de CINCUENTA MILLONES DE DÓLARES (US\$50,000,000.00), moneda de curso legal y corriente de los Estados Unidos de América, que corresponde al monto total del Programa de Rotativo de Bonos Azules. EL ACREEDOR, cuya oferta pública fue autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, según consta mediante Resolución No. SMV-150-24 del 24 de abril de 2024.

Al 31 de diciembre de 2024 se mantienen recursos de capital por un monto total de US\$11,726,000.00 provenientes de la línea de crédito por cobrar.

C. Resultados de Operaciones

El Emisor, tal como se describe en el Prospecto Informativo y en el Contrato de Fideicomiso, con los fondos provenientes de las primeras emisiones de los Bonos Azules (Serie A), fue de obtener financiamiento a través del mercado de valores, cuyos

recursos fueron utilizados para otorgar un crédito Externo a Favor de Banco del Austro, el cual será documentado mediante uno o varios contratos de préstamos a ser celebrado entre el Fideicomiso Emisor y Banco del Austro. Los términos, condiciones, plazos y demás características de los contratos de préstamos que integren el crédito externo serán los mismos, es decir un espejo, de aquellos términos y condiciones, plazo y demás características de las diferentes series que integren los Bonos azules.

D. Análisis de Perspectivas

Los fondos recaudados de la emisión del Bono Azul de Banco del Austro se asignarán a financiar o refinanciar, en su totalidad o en parte, "Activos Azules Elegibles" que contribuyan a la economía azul. Los ingresos del bono azul se destinarán en gran parte al refinanciamiento de la cartera existente de créditos productivos, especialmente enfocados en el sector de acuicultura, pesca y transporte marítimo, que cumplan con los criterios de elegibilidad establecidos del Marco de Referencia de los Bonos. El financiamiento se realizará de tres maneras:

1. Refinanciar Activos Azules Elegibles, que se define como la financiación de activos de la cartera vigente;
2. Financiar la adquisición, desarrollo y construcción de nuevos Activos Azules Elegibles y/o;
3. Financiar la renovación, modernización y mejora de los Activos Azules Elegibles existentes

Banco del Austro es líder en el Centro y Sur del Ecuador, es el mayor banco regional del país con cobertura en todo el territorio nacional cuenta con 92 oficinas. Tiene una calificación local AAA- por parte de una Calificadora de Riesgo de gran prestigio como: Global Ratings. Dentro de los productos y servicios que ofrece Banco del Austro es financiar proyectos que generen un impacto ambiental y social positivo, así como fortalecer su cartera de proyectos existente para fomentar la economía azul en el país. La emisión de Bonos Azules representa un hito significativo para el Banco, ya que demuestra su compromiso en abordar los impactos negativos del cambio climático y contribuir a una economía que incorpore prácticas para proteger la biodiversidad de los ecosistemas marinos y costeros.

Los Bonos Azules están garantizados exclusivamente por los Bienes Fiduciarios del Fideicomiso de Garantía, constituido de manera irrevocable por el Garante, como Fideicomitente y Quijano Trust Corporation como Fiduciario de Garantía, mediante Escritura Pública cuyos bienes son principalmente los flujos provenientes de remesas del exterior del Garante que sean cedidos a favor del Fideicomiso de Garantía, los cuales serán mantenidos en todo momento mientras existan Bonos Azules emitidos y en circulación. Los flujos para pagar los intereses y el capital de los Bonos Azules emitidos y en circulación. Los flujos para pagar los intereses y el capital de los Bonos Azules provendrán principalmente de los pagos de capital e intereses que realicen los deudores de los subpréstamos que otorgan el Garante en sus operaciones diarias.

Banco del Austro ha recibido once millones setecientos veinte y seis mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 11,726,000.00) hasta diciembre de 2024 en dos operaciones de crédito (junio y septiembre de 2024), dando un total en la colocación de doce millones quinientos seis mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 12,506,000.00); El valor de setecientos ochenta mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 780,000.00), se encuentran disponibles en la cuenta bancaria del fideicomiso 85.

Banco del Austro ha realizado el pago de cupones de manera trimestral, cumpliendo con las fechas establecidas, de acuerdo con lo indicado en el suplemento al prospecto informativo.

Es importante recalcar que la proyección de colocación en el mercado de este vehículo está condicionada por la disponibilidad de los fondos y la demanda en el mercado bursátil. Sin embargo, se ha proyectado que, para el primer trimestre del 2025, continúen las colocaciones de la emisión de la primera serie.

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

El FIDEICOMISO DE BONOS AZULES BDA es un vehículo legal sin subsidiarias ni empleados, para su funcionamiento recibe el apoyo gerencial y operativo de las distintas áreas de QUIJANO TRUST CORPORATION en calidad de fiduciario.

A. Identidad, funciones y otra información relacionada

a. Junta Directiva

La Junta Directiva está compuesta por tres (3) miembros. Las personas que la integran deben contar con la aceptación de las autoridades de control, en lo que respecta a las actuaciones profesionales y su historia crediticia. Los actuales miembros son detallados a continuación:

1. Julio Antonio Quijano Berbey – Director/Presidente

Nacionalidad:	Panameña
Fecha de Nacimiento:	9 de noviembre de 1963
Domicilio:	Ciudad de Panamá
Correo electrónico:	jagb@quijano.com
Teléfono:	(507) 269-2641

Julio A. Quijano es el Socio Director de Quijano & Asociados, una de las firmas de abogados líderes en Panamá. Su carácter emprendedor ha sido fundamental para el reconocimiento internacional de la firma como proveedora de servicios legales.

El Lic. Quijano estudió en The Hill School, una prestigiosa institución de internado en los Estados Unidos. Posteriormente, obtuvo una licenciatura en Artes en Colgate University y, más tarde, un Doctorado en Jurisprudencia en la Facultad de Derecho de Tulane University en 1989. Ese mismo año, se unió a la firma de abogados que hoy dirige.

Con un dominio nativo tanto del inglés como del español, una de las razones de su éxito y de la constante expansión de la firma radica en su firme convicción de que un abogado siempre debe tener en cuenta las necesidades específicas de sus clientes. Sus áreas de práctica incluyen la constitución de entidades legales (sociedades y fundaciones), derecho corporativo y planificación patrimonial, junto con todos los servicios relacionados.

Bajo su dirección, Quijano & Asociados se ha convertido en miembro de diversas asociaciones profesionales, entre ellas Geneva Group International y la International Society of Primerus Law Firms. Además, la firma ha sido reconocida por algunos de los directorios legales más prestigiosos del mundo, como Chambers & Partners, IFLR1000, Who's Who Legal, Top Ranked y Legal500.

En 2021, el Lic. Quijano recibió el Premio Eduardo Morgan, otorgado por el Colegio Nacional de Abogados de la República de Panamá, en reconocimiento a más de treinta años de destacada trayectoria en el ámbito del Derecho Corporativo.

El Lic. Quijano posee una amplia experiencia en gestión a nivel directivo en las áreas de Derecho de Patrimonio Privado y Planificación Patrimonial, demostrando una sólida capacidad para cumplir con los más altos estándares de idoneidad. Con una trayectoria comprobada en la supervisión de operaciones en diversas jurisdicciones, como Panamá, Islas Vírgenes Británicas (BVI), Belice, Seychelles, Bahamas, Islas Marshall, Hong Kong y San Cristóbal y Nieves, cuenta con un profundo conocimiento de los requisitos de supervisión y regulación en estas regiones. Además, tiene un amplio dominio de los marcos legales aplicables a asuntos corporativos y de cumplimiento normativo en dichas jurisdicciones, así como una sólida experiencia en la implementación de mejores prácticas para garantizar la adhesión a la normativa. Asimismo, aporta un conjunto integral de habilidades en liderazgo estratégico, gestión de riesgos y gobernanza operativa transfronteriza.

2. Oliver Oriel Muñoz Esquivel – Director

Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 30 de enero de 1977
Domicilio: Ciudad de Panamá
Correo electrónico: omunoz@quijano.com
Teléfono: (507) 269-2641

El señor Muñoz Esquivel es abogado y socio en Quijano & Asociados, con una destacada trayectoria en derecho financiero y regulatorio. Cuenta con un Master of Laws (LL.M.) en International Trade Law de la University of Arizona, así como una especialización en Análisis Bursátil del Instituto de Estudios Bursátiles (IEB) de Madrid. También ha obtenido certificaciones en Fintech Law and Policy de la Duke University y un Diplomado de Alta Especialización en Blockchain de la Escuela Práctica Jurídica (EPJ) de la Universidad Complutense de Madrid (UCM).

A lo largo de su carrera, ha ocupado cargos clave en el ámbito regulatorio y financiero, incluyendo su rol como Asesor Legal en la Comisión Nacional de Valores de Panamá (hoy Superintendencia del Mercado de Valores), donde participó en los procesos de adopción de importantes normas regulatorias del mercado de valores y en la implementación de normativas contra el blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo.

En el ámbito académico, ha ejercido como docente en derecho del mercado de valores y títulos-valores en diversas universidades de Panamá. Actualmente, forma parte del claustro docente del Programa de Educación Bursátil de Latinex, contribuyendo a la capacitación y fortalecimiento del mercado de valores en Panamá.

Ha participado como expositor en conferencias internacionales sobre regulación

financiera y prevención del blanqueo de capitales, incluyendo el Congreso Hemisférico para la Prevención del Lavado de Dinero y eventos organizados por la Asociación Bancaria de Panamá, la Asociación Panameña del Mercado de Capitales (APAMEC) y organismos internacionales.

Es miembro de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio Británica en Panamá (BritCham) y ha contribuido activamente en el desarrollo de iniciativas regulatorias en la región.

3. Carla Rojas Pardini Ivankovich - Director

Nacionalidad:	Panameña
Fecha de Nacimiento:	30 de abril de 1977
Domicilio:	Ciudad de Panamá
Correo electrónico:	cirojas@quijano.com
Teléfono:	(507) 269-2641

La Lic. Carla Rojas Pardini es abogada socia en Quijano y Asociados, donde labora desde el año 2002. Cuenta con más de 20 años de experiencia en Derecho Corporativo, Comercial y Planeación Patrimonial.

Es egresada de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Santa María La Antigua (Magna Cum Laude) Año 2000, posee Maestría en Derecho (Business Law LL.M.) de Northwestern University (Chicago) Año 2001, y cuenta además con estudios de postgrado en Georgetown University (Washington, D.C.) Año 2002. Su trayectoria incluye haber laborado para la Corporación Interamericana de Inversiones, parte del Banco Interamericano de Desarrollo, donde gestionó transacciones comerciales para pequeñas y medianas empresas en un contexto internacional.

La Lic. Carla Rojas Pardini ha asesorado a diversos clientes, desde empresas locales hasta multinacionales a lo largo del ejercicio de su carrera. En la actualidad forma parte de la Junta Directiva de Quijano Trust Corporation y otras subsidiarias del grupo en Islas Vírgenes Británicas y Seychelles.

También preside el Comité de Auditoría y el Comité de Liderazgo Femenino de su despacho, impulsando iniciativas que promueven los derechos de las mujeres en el ámbito laboral. Sus metas incluyen fortalecer buenas prácticas de gobierno corporativo y participar en eventos que fomenten el intercambio profesional, aportando su experiencia y conocimientos al entorno empresarial y social.

La Lic. Carla Rojas Pardini es miembro del Colegio Nacional de Abogados de Panamá, de la Asociación Panameña de Derecho Marítimo (APADEMAR) y de la Asociación de directoras de Panamá (ADP).

b. Principales Ejecutivos

4. Marcos Reinaldo Tuñón Aguilar – Gerente General

Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 8 de abril de 1979
Domicilio: Ciudad de Panamá
Correo electrónico: mtunon@quijano.com
Teléfono: (507) 269-2641

El señor Tuñón Aguilar es Licenciado en Finanzas de la Universidad de Panamá, posee una especialización en Gestión Financiera en The George Washington University School of Business, un Diplomado en Administración Fiduciaria Internacional dictado por La Federación Latinoamericana de Bancos y el Instituto Bancario Internacional. Ocupó el cargo de Gerente General en la Fiduciaria de la Cooperativa de Médicos, Professional Trust, S.A., entre los años 2020 y 2023. Desde entonces ha desempeñado como Gerente General de Quijano Trust Corporation.

c. Asesores Legales

Los Asesores Legales del Emisor es la firma de abogados, Quijano & Asociados, quien a su vez actuó como asesora legal del Emisor para el registro de esta oferta pública de Bonos.

d. Auditores

La firma de auditores encargada de la revisión y certificación de los estados financieros emitidos al 31 de diciembre de 2024 fue Nexia Auditores (Panamá) con oficinas en Vía Brazil, Calle El Acueducto, P.H. Brazil 405, piso 6, Panamá, República de Panamá. El contacto principal con los auditores externos es el Dr. Bartolomé Mafla, bmafla@nexiapanama.com.

B. Compensación

Los directores y Dignatarios del Fiduciario no reciben compensación alguna, ni en efectivo ni en especie, por parte del Fideicomiso, ni éste les reconoce beneficios adicionales.

C. Gobierno Corporativo

Dado que el FIDEICOMISO DE BONOS AZULES BDA se crea específicamente para la oferta de los bonos, a los efectos de la ley panameña no se requiere adoptar los principios de gobierno de las sociedades. El Contrato de Fideicomiso establece las actividades del FIDEICOMISO DE BONOS AZULES BDA y los derechos específicos de los beneficiarios.

Las reglas de Gobierno Corporativo de QUIJANO TRUST CORPORATION (Fiduciario)

son basadas en Acuerdo No. 5-2011 (de 20 de septiembre de 2011), emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

D. Empleados

El Fideicomiso no cuenta con empleados contratados ya que subcontrata todos los servicios que requiere.

E. Propiedad Accionaria

El Emisor es un Fideicomiso constituido el 20 de noviembre de 2023. No tiene aplicación para esta Emisión la Sección de Propiedad Accionaria del Acuerdo 2-2010 del 16 de abril de 2010 de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.

IV. ACCIONISTAS

El Emisor es un Fideicomiso constituido el 20 de noviembre de 2023, el Fideicomiso no mantiene accionistas.

V. PARTES RELACIONADAS, VÍNCULOS Y AFILIACIONES

No existen negocios o contratos, durante el último año fiscal en que el Fideicomiso y cualquiera de sus partes relacionadas tengan interés, directo o indirecto.

II PARTE:

RESUMEN FINANCIERO

El Fideicomiso Bonos Azules BDA, presenta en resumen sus cifras financieras al cierre del 31 de diciembre de 2024 como sigue:

	Nota	2024
Activos		
Activos corrientes:		
Depósitos en bancos	5	783,729
Total activos corrientes		783,729.12
Activos no corrientes:		
Activos no corrientes:		
Prestamos por Cobrar (Línea de Credito)	6	11,726,000
Intereses por Cobrar	6	597,095
Total activos no corrientes		12,323,095
Total de activos		13,106,824
Pasivos y patrimonio		
Pasivos corrientes:		
Intereses por Pagar		12,648
Otros pasivos	7	572,926
Total de pasivos corrientes		585,574
Pasivos No Corrientes		
Bonos por pagar	7	12,506,000
Comisiones por pagar Línea de Credito		163,324
Total de pasivos no corrientes		12,669,324
Contingencia	10	
Patrimonio:		
Aporte del Fideicomiso	8	12,252
Utilidades no distribuidas	-	160,326
Total de patrimonio	-	148,074
Total de pasivos y patrimonio		13,106,824

Razones Financieras	2024
Total de Activos / Total de Pasivos	0.99
Total de Pasivos / Total de Activos	1.01
Efectivo + Depósitos + Inversiones /Total de Depósitos	1.00
Efectivo + Depósitos + Inversiones /Total de Activos	0.06
Deuda Total + Depósito / Patrimonio	1.00
Préstamos / Total de Activos	0.94
Gastos de Operación / Ingresos Totales	1.29
Utilidad o Pérdida del Período / Patrimonio Total	-0.01

III PARTE:

ESTADOS FINANCIEROS ANUALES

Como parte integral de este informe, se adjuntan los Estados Financieros Anuales del FIDEICOMISO DE BONOS AZULES BDA al cierre del 31 de diciembre de 2024, debidamente auditados por la firma independiente Nexia Auditores (Panamá).

Informe de los Auditores Independientes
a la Junta Directiva e Inversionistas de
Fideicomiso Bonos Azules BDA. – No.85
Estados Financieros
Por el período de ocho meses
terminado al 31-12-2024
31 de marzo de 2025

*"Este documento ha sido preparado con el conocimiento
de que el contenido será puesto a disposición del
público inversionista y del público en general"*

Fideicomiso Bonos Azules BDA. – No.85

Índice para los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2024

	Páginas
Informe de los Auditores Independientes a la Junta Directiva	
e Inversionistas de Fideicomiso de Bonos Azules BDA. – No.85	1-4
Estado de Activos, Pasivos y Fondos en Fideicomiso	5
Estado de Resultados Integrales	6
Estado de Movimientos de los Fondos en Fideicomiso	7
Estado de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	9-19

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES A LA JUNTA DIRECTIVA E INVERSIONISTAS DE FIDEDICOMISO DE BONOS AZULES BDA. – No.85*Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de Fideicomiso de Bonos Azules BDA. – No.85 (el Fideicomiso), que comprenden el estado de activos, pasivos y fondos en fideicomiso al 31 de diciembre de 2024 y los estados de resultados integrales, de movimientos de los fondos en fideicomiso y de flujos de efectivo correspondientes al período de ocho meses terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Fideicomiso de Bonos Azules BDA. – No. 85, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes al período de ocho meses terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Administración del Fideicomiso de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones Clave de Auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según a juicio profesional, han sido las más significativas en nuestra auditoría de los estados financieros del año actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que no existen cuestiones clave de la auditoría que deban comunicarse en nuestro informe.

Responsabilidades de la Administración y del Gobierno del Fideicomiso en Relación con los Estados Financieros

La Administración de el Fideicomiso es responsable de la preparación y presentación razonables de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad del Fideicomiso de continuar en funcionamiento, haciendo las revelaciones requeridas según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la dirección tiene intención de liquidar el Fideicomiso o de cesar sus operaciones.

Los integrantes del gobierno del fideicomiso son responsables de la supervisión de información financiera del fideicomiso.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fideicomiso.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables aplicables y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fideicomiso para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Fideicomiso en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de la realización planificada de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Fideicomiso una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les comunicamos a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno del Fideicomiso, determinamos los que han sido de lo más significativos en la auditoría de los estados financieros del año actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería de comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Requerimientos Legales y Reglamentarios

De conformidad con la Ley No.280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del Contador Público Autorizado en la República de Panamá, declaramos:

- Que la dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría de Fideicomiso de Bonos Azules BDA. – No.85, para el período de ocho meses terminado al 31 de diciembre de 2024, se ha realizado físicamente en territorio panameño.

El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Demmis Pérez.



Demmis Pérez
Socia de Auditoría
CPA No.71-2004



Nexia Auditores (Panamá) S.C.
Panamá, República de Panamá
31 de marzo de 2025

Fideicomiso Bonos Azules BDA. – No. 85

Estado de Activos, Pasivos y Fondos en Fideicomisos Al 31 de diciembre de 2024

	Notas	<u>2024</u>
ACTIVOS		
Activo corriente		
Efectivo	5	B/. 783,729
Total activo corriente		<u>783,729</u>
Activo no corriente		
Préstamos por cobrar	6	11,726,000
Intereses por cobrar	6	597,095
Total activo no corriente		<u>12,323,095</u>
Total de activos		<u>B/. 13,106,824</u>
PASIVO Y FONDOS EN FIDEICOMISO		
Pasivo corriente		
Otras cuentas por pagar		B/. 12,648
Intereses por pagar	7	572,926
Total pasivo corriente		<u>585,574</u>
Pasivo no corriente		
Bonos por pagar	7	12,506,000
Comisiones por pagar		163,324
Total pasivo no corriente		<u>12,669,324</u>
Total de pasivos		<u>13,254,898</u>
Contingencia	10	
Fondos en fideicomisos		
Aporte del fideicomiso	8	12,252
Déficit acumulado		(160,326)
Total de fondos en fideicomisos		<u>(148,074)</u>
Total de pasivos y fondos en fideicomisos		<u>B/. 13,106,824</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Fideicomiso Bonos Azules BDA. – No. 85

Estado de Resultados Integrales

Por el período de ocho meses terminado el 31 de diciembre de 2024

	Nota	<u>2024</u>
Ingresos		
Ingresos por intereses		B/. 553,004
Total de ingresos		<u>553,004</u>
Gastos generales y administrativos		
Gasto de intereses		532,776
Impuestos y gastos legales		10,877
Gastos financieros		412
Otros gastos de operaciones	9	<u>169,265</u>
Total de gastos generales y administrativos		<u>713,330</u>
Pérdida neta		B/. <u>(160,326)</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Fideicomiso Bonos Azules BDA. – No. 85

Estado de Movimientos de los Fondos en Fideicomiso Por el período de ocho meses terminado el 31 de diciembre de 2024

	Aporte del fideicomiso	Déficit acumulado	Total
Saldo al inicio del período	B/. -	B/. -	B/. -
Aporte del fideicomiso	12,252	-	12,252
Pérdida neta	-	(160,326)	(160,326)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>B/. 12,252</u>	<u>B/. (160,326)</u>	<u>B/. (148,074)</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Fideicomiso Bonos Azules BDA. – No. 85

Estado de Flujos de Efectivo

Por el período de ocho meses terminado el 31 de diciembre de 2024

	Nota	<u>2024</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Pérdida neta		B/. (160,326)
Resultado de las operaciones antes del movimiento en el capital de trabajo		(160,326)
Intereses por cobrar		(597,095)
Intereses por pagar		572,926
Comisiones por pagar		163,324
Otras cuentas por pagar		12,648
Flujos de efectivo usados en las actividades de operación		<u>(8,523)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Aporte del fideicomiso		12,252
Colocación de bonos		12,506,000
Préstamos por cobrar		<u>(11,726,000)</u>
Flujos de efectivo provistos por las actividades de financiamiento		<u>792,252</u>
Aumento en el efectivo y equivalentes de efectivo		783,729
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período		-
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	5	<u>B/. 783,729</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Fideicomiso Bonos Azules BDA. – No.85

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2024

(1) Información corporativa

El Fideicomiso Bonos Azules BDA. – No.85 es un Fideicomiso debidamente constituido conforme a las leyes de la República de Panamá, según consta en la Escritura Pública No.5,671 del 20 de noviembre de 2023, de conformidad con la Ley No.1 del 5 de enero de 1984, modificada por la Ley No.21 del 10 de mayo 2017, en virtud de contrato de fideicomiso suscrito por y entre BlueBond Investment GCP, S.A. (el Fideicomitente) sociedad anónima debidamente constituida conforme a las leyes de la República de Panamá, según Folio No.155744585 del 14 de noviembre de 2023 de la sección Mercantil del Registro Público de Panamá; y Quijano Trust Corporation (el Fiduciario), sociedad anónima debidamente constituida conforme a las leyes de la República de Panamá, según consta en la Ficha No.516239, Documento No.907211, en la sección Mercantil del Registro Público, con licencia fiduciaria otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá mediante Resolución No.02-2006.

El fideicomiso inició operaciones en mayo de 2024.

El Fideicomiso se crea con el objetivo específico de establecer los siguientes mandatos irrevocables para que sean ejecutados y cumplidos por el Fiduciario, de acuerdo con los términos y condiciones del presente Fideicomiso y a los demás documentos de la emisión:

- a) Celebrar un Contrato de Agente de pago, Registros y transferencia, para facilitar el pago, registro y transferencia de fondos de los Bonos Azules.
- b) Celebrar un contrato de Corretaje y puestos de Bolsa, para la colocación de los Bonos Azules.
- c) Programa Rotativo de Bonos Azules Hasta por B/.50,000,000 Oferta pública de bonos (en adelante, los "Bonos Azules") que se emitirán bajo un programa corporativo rotativo en el cual el saldo insoluto a capital de los Bonos Azules emitidos y en circulación, en un solo momento, no podrá exceder de cincuenta millones de dólares (B/.50,000,000), en denominaciones de Mil dólares (B/.1,000), moneda de curso legal, que podrá estar dividida en varias Series (la "Emisión"). El Emisor de los Bonos Azules será el Fideicomiso Emisor, a través del Fiduciario, actuando no a título personal sino únicamente a título fiduciario del Fideicomiso Emisor.
- d) Los fondos recaudados de la Emisión de Bonos Azules sean entregados posteriormente a Banco del Austro, S.A., mediante un crédito externo, a fin de que este último los utilice en la República de Ecuador para financiar y refinanciar sectores estratégicos con potencial para contribuir a la economía azul, en diversas categorías que incluyen, entre otras: cadenas de valor marinas sostenibles, adaptación y resiliencia al clima costero, energía renovable marina, control de la contaminación marina, transporte marítimo sostenible, puertos sostenibles, turismo sostenible, y gestión conservación y restauración de ecosistemas marinos.

Fideicomiso Bonos Azules BDA. – No.85

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2024

(1) Información corporativa (Continuación)

Por tanto, de conformidad con los antecedentes antes indicados, las Partes han acordado suscribir un contrato de fideicomiso de garantía (el "Contrato de Fideicomiso" o el "Contrato"), mediante el cual se constituye el fideicomiso denominado "FIDEICOMISO NO. 86 - DE GARANTÍA PMA / BANCO DEL AUSTRO", el cual se rige por las leyes de la República de Panamá. El objeto del Fideicomiso de garantía es establecer un patrimonio separado para garantizar a los Beneficiarios Primarios, el pago de todas las sumas que, en concepto de capital, intereses, o intereses moratorios, les adeude, o les pueda en un futuro adeudar, el Emisor a los Tenedores Registrados de Bonos Azules, según los términos y condiciones de los Bonos Azules.

El Fiduciario tendrá que:

- a) Emitir los Bonos Azules de conformidad con la Sección 7 del Fideicomiso.
- b) Causar que el producto de la emisión y colocación de los Bonos Azules sea remitido a la Cuenta de Depósito.
- c) Causar que el Fideicomiso Emisor se registre como entidad no-financiera especializada en provisión de recursos, calificada ante la Superintendencia de Bancos del Ecuador.
- d) Causar que el Fideicomiso Emisor otorgue un Crédito Externo a favor del Banco del Austro de conformidad con el numeral ocho. tres (8.3) de la Sección ocho (8) del Fideicomiso.
- e) Recibir los pagos de capital e intereses a ser realizados por el Banco del Austro a favor del Fideicomiso Emisor en función del crédito externo antes mencionado.
- f) Destinar los recursos así recibidos de parte del Banco del Austro para cumplir con las obligaciones adeudadas a los Tenedores Registrados de Bonos Azules.
- g) Entregar los reportes requeridos en los Documentos de la Emisión, y cumplir los requisitos de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, la Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A. (Latinex) y la ley aplicable.
- h) Una vez cumplidas las obligaciones adeudadas a los Tenedores Registrados de los Bonos Azules y demás Obligaciones Garantizadas, reembolsar a favor del Banco del Austro, los recursos pagados en exceso por el Banco del Austro según la Sección ocho (8) del Fideicomiso, de ser el caso, y distribuir al Beneficiario los beneficios que le corresponden, según la Sección doce (12) del Fideicomiso.

La oficina está ubicada en Bloc Office Hub, Piso 7, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 fueron aprobados por la Administración del Fideicomiso el 31 de marzo de 2025.

Fideicomiso Bonos Azules BDA. – No.85

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2024

(2) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros del Fideicomiso Bonos Azules BDA. – No. 85, al 31 de diciembre de 2024 fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

(3) Base para la preparación de los estados financieros

(a) Base de valuación y moneda de presentación

Los estados financieros del Fideicomiso Bonos Azules BDA. – No. 85, al 31 de diciembre de 2024, fueron preparados bajo las bases de costo histórico.

Los estados financieros están expresados en Balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el Dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y en su lugar, utiliza el Dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

(b) Responsabilidad de la información

La información presentada en los estados financieros es responsabilidad de la administración del Fideicomiso.

(4) Resumen de las principales políticas de contabilidad

(a) Efectivo

El efectivo en banco se presenta a su costo en el estado de situación financiera como activos circulantes. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo comprende el depósito a la vista en banco.

(b) Deterioro de activos financieros

Los activos financieros se evalúan en cada fecha del balance para determinar si existe evidencia de deterioro. Un activo financiero estará deteriorado si existe evidencia de que como resultado de uno o más eventos ocurridos después de la fecha de reconocimiento inicial, los flujos de efectivo futuros han sido afectados.

(c) Fondos en fideicomiso

Los fondos en fideicomisos constituyen un aporte inicial del fideicomitente y todos los flujos de fondos provenientes de las emisiones de bonos que se hagan de tiempo en tiempo, a través de mercados organizados, además de todos aquellos bienes y derechos comprendidos, y que posteriormente serán distribuidas para repagos del Fideicomitente y terceros relacionados.

Fideicomiso Bonos Azules BDA. – No.85

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2024

(4) Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

(c) Fondos en fideicomiso (continuación)

Retiros de aportes al fideicomiso

Corresponden a todos los desembolsos que debe efectuar el Fiduciario de conformidad y en cumplimiento con el Contrato de Fideicomiso, los cuales se reconocen como retiros de aportes del Fideicomiso conforme se desembolsan, los cuales disminuyen los activos netos del Fideicomiso.

(d) Pasivo financieros

El fideicomiso clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos.

(e) Otros pasivos

Los otros pasivos a corto plazo son reconocidos al costo, el cual se aproxima a su valor razonable, debido a la corta duración de esta.

(f) Bonos por pagar

Los bonos por pagar que devengan intereses son registrados al valor razonable, netos de los costos directos de emisión. Después de su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

(g) Comisiones por pagar

Comisiones por pagar corresponde a comisión por colocación de bonos, calculado al 1.25% sobre el valor nominal de los bonos efectivamente colocados.

(h) Reconocimiento de los ingresos

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses son reconocidos en el estado de resultados integrales bajo el método de intereses efectivo para todos los instrumentos financieros que generan intereses. El producto de la Línea de Crédito única y exclusivamente para financiar y refinanciar actividades productivas, en sectores estratégicos con potencial para contribuir a la economía azul, en diversas categorías que incluyen, entre otras: cadenas de valor marinas sostenibles, adaptación y resiliencia al clima costero, energía renovable marina, control de la contaminación marina, transporte marítimo sostenible, puertos sostenibles, turismo sostenible, y gestión conservación y restauración de ecosistemas marinos.

Fideicomiso Bonos Azules BDA. – No.85

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2024

(4) Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

(h) Reconocimiento de los ingresos (continuación)

Garantía de los ingresos

El Fideicomitente (Banco del Austro), el Fiduciario (Quijano Trust Corporation), en su calidad de fiduciario del Fideicomiso Emisor, y Banco del Austro, en calidad de Garante, celebrarán el fideicomiso de Garantía No. 86 de GARANTIA PMA/ BANCO DEL AUSTRO, con el objeto de establecer un patrimonio para garantizar el cumplimiento por parte del Fideicomiso Emisor de las obligaciones asumidas frente a los tenedores registrados de los Bonos Azules y el pago de las sumas que en concepto de capital, intereses, intereses moratorios u otros conceptos, les adeude, o les pueda adeudar en el futuro, las obligaciones garantizadas.

(i) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en el estado de resultados integrales, inmediatamente como tal cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando, y en la medida que, tales beneficios futuros no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera.

(j) Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos en el estado de situación financiera del Fideicomiso cuando éstos se han convertido en parte obligada contractual del instrumento.

Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el estado de situación financiera del Fideicomiso cuando se lleva a cabo su adquisición.

Clasificación de activos financieros entre corriente y no corriente

En el estado de situación financiera, los activos se clasifican en función a su vencimiento, es decir, como activos corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce (12) meses y como activos no corrientes los de vencimiento superior a un (1) año.

Pasivos financieros y patrimonio

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del Fideicomiso una vez deducidos todos sus pasivos.

Fideicomiso Bonos Azules BDA. – No.85

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2024

(4) Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

(j) Instrumentos financieros (continuación)

Clasificación de pasivos financieros entre corriente y no corriente

En el estado de situación financiera los pasivos se clasifican en función a su vencimiento, es decir, como pasivos corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce (12) meses y como pasivos no corrientes los de vencimiento superior a un (1) año.

(k) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la legislación fiscal vigente en la República de Panamá, el artículo 269 (1) del Decreto de Ley No.1 del 8 de julio de 1999 y con lo dispuesto en la Ley No.18 de 2016, están exentas del pago del impuesto sobre renta las ganancias provenientes de fuentes extranjeras, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, los intereses ganados sobre valores del Estado Panameño e inversiones en títulos o valores registrados en la Superintendencias del Mercado de Valores de Panamá y listados en la Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A.

(l) Nuevas normas y enmiendas a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que aún no son efectivas

La IASB ha emitido varias normas y enmiendas a las NIIF, las cuales no son efectivas al 31 de diciembre de 2024, por lo que su aplicación no es obligatoria en la presentación de los estados financieros por el período de ocho meses terminados en dicha fecha. El Fideicomiso no ha optado por la adopción anticipada. Las detallamos a continuación:

Norma	Título	Vigencia
NIC 21	Efectos en las tasas de cambio de moneda extranjera.	1 de enero de 2025
NIIF 9 y 7	Contratos que hacen referencia a electricidad dependiente de la naturaleza (Enmienda)	1 de enero de 2026
NIIF 1, 7, 9, 10 NIC 7	Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros (Mejoras)	1 de enero de 2026
NIIF 18	Presentación y revelación en estados financieros (Información a revelar)	1 de enero de 2027
NIIF 19	Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas (Información a revelar)	1 de enero de 2027

Fideicomiso Bonos Azules BDA. – No.85

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2024

(5) Efectivo

Al 31 de diciembre 2024, el efectivo está constituido de la siguiente manera:

2024

Cuenta corriente
Mercantil Banco, S.A.

B/. 783,729

(6) Préstamos por cobrar

Línea de crédito

El fiduciario utilizará y destinará íntegramente los recursos provenientes de la colocación de los Bonos Azules para otorgar un crédito Externo a Favor de Banco del Austro, el cual será documentado mediante uno o varios contratos de préstamos a ser celebrado entre el Fideicomiso Emisor y Banco del Austro.

Los términos, condiciones, plazos y demás características de los contratos de préstamos que integren el crédito externo serán los mismo, es decir un espejo, de aquellos términos y condiciones, plazo y demás características de las diferentes series que integren los Bonos azules.

Producto de la colocación de bonos, el Fideicomiso suscribió acuerdo de préstamo que devenga una tasa de interés variable entre el 7.69% y el 8.06%, con vencimiento el 22 de mayo de 2029, los cuales serán depositados por Banco del Austro en el Fideicomiso de garantía FIDEICOMISO NO. 86 - DE GARANTÍA PMA / BANCO DEL AUSTRO, según los términos y condiciones del contrato del fideicomiso. Queda entendido que, durante la vigencia del contrato, el capital se cancelará.

Los préstamos al 31 de diciembre de 2024, se detallan a continuación:

2024

Banco del Austro – Préstamo por cobrar

B/. 11,726,000

Intereses por cobrar

B/. 597,095

Fideicomiso Bonos Azules BDA. – No.85

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2024

(7) Bonos por pagar

El Fideicomiso de Bonos Azules BDA.-No.85 fue autorizado, según resolución SMW-135-21 del 9 de abril de 2021 de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá (SMV), para ofrecer mediante oferta, Bonos Corporativos Rotativos por un valor nominal de hasta B/.50,000,000. Los bonos corporativos fueron emitidos en forma nominativa y registrada, sin cupones en denominaciones de mil dólares (B./1,000) y en sus múltiplos.

Al 31 de diciembre 2024, los bonos colocados ascienden a un monto de B/.12,506,000.

Serie	Fecha de registro	Fecha de vencimiento	Tasa de interés	Bonos emitidos y registrados	2024 Bonos por pagar
Serie A	22-may-24	22-may-29	8.06%	B/. 5,219,000	B/. 5,219,000
Serie A	23-may-24	22-may-29	8.06%	266,000	266,000
Serie A	28-may-24	22-may-29	8.06%	10,000	10,000
Serie A	30-may-24	22-may-29	8.06%	96,000	96,000
Serie A	03-jun-24	22-may-29	8.06%	3,000	3,000
Serie A	06-jun-24	22-may-29	8.06%	5,000	5,000
Serie A	10-jun-24	22-may-29	8.06%	3,035,000	3,035,000
Serie A	11-jun-24	22-may-29	8.06%	97,000	97,000
Serie A	14-jun-24	22-may-29	8.06%	23,000	23,000
Serie A	17-jun-24	22-may-29	8.06%	75,000	75,000
Serie A	18-jun-24	22-may-29	8.06%	220,000	220,000
Serie A	19-jun-24	22-may-29	8.06%	50,000	50,000
Serie A	21-jun-24	22-may-29	8.06%	350,000	350,000
Serie A	24-jun-24	22-may-29	8.06%	860,000	860,000
Serie A	28-jun-24	22-may-29	8.06%	16,000	16,000
Serie A	02-jul-24	22-may-29	8.06%	100,000	100,000
Serie A	05-jul-24	22-may-29	8.06%	60,000	60,000
Serie A	19-jul-24	22-may-29	8.06%	25,000	25,000
Serie A	30-jul-24	22-may-29	8.06%	100,000	100,000
Serie A	26-ago-24	22-may-29	8.06%	1,000,000	1,000,000
Serie A	27-ago-24	22-may-29	8.06%	100,000	100,000
Serie A	04-sep-24	22-may-29	8.09%	16,000	16,000
Serie A	19-sep-24	22-may-29	8.09%	550,000	550,000
Serie A	20-sep-24	22-may-29	7.69%	150,000	150,000
Serie A	03-oct-24	23-may-29	7.69%	20,000	20,000
Serie A	22-oct-24	24-may-29	7.69%	5,000	5,000
Serie A	08-nov-24	25-may-29	7.69%	10,000	10,000
Serie A	26-nov-24	26-may-29	7.69%	35,000	35,000
Serie A	29-nov-24	27-may-29	7.69%	10,000	10,000
Total de bonos por pagar					<u>B/. 12,506,000</u>
Intereses por pagar					<u>B/. 572,926</u>

Fideicomiso Bonos Azules BDA. – No.85

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2024

(7) Bonos por pagar (Continuación)

La tasa de interés de cada una de las colocaciones podrá ser variable entre el 7.69% y el 8.06% y la misma será comunicada mediante suplemento al Prospecto Informativo enviado a la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá. La base del cálculo de los intereses de los Bonos será días calendarios entre trescientos sesenta (360) días.

Los intereses correspondientes se pagarán trimestralmente al final de cada período, hasta la fecha de vencimiento o hasta la fecha en la cual el saldo insoluto del bono fuese pagado en su totalidad, cualquiera ocurra primero.

(8) Aporte del fideicomiso

Al 31 de diciembre 2024, los aportes se detallan a continuación:

	<u>2024</u>
Aporte inicial	B/. 5,000
Adicional	<u>7,252</u>
Total	<u>B/. 12,252</u>

(9) Otros gastos de operaciones

Al 31 de diciembre 2024, los gastos generales y administrativos se detallan a continuación:

	<u>2024</u>
Comisión por colocación	B/. 156,617
Tarifa de supervisión SMV	12,166
Honorarios Servicio Externo	<u>482</u>
Total	<u>B/. 169,265</u>

(10) Contingencia

Al 31 de diciembre de 2024, el Fideicomiso no tiene ninguna contingencia que pudiera afectar materialmente la presentación de los estados financieros.

Fideicomiso Bonos Azules BDA. – No.85

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2024

(11) Administración de riesgos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que origina un activo financiero para una de las partes y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial para la contraparte. Las actividades del Fideicomiso se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el Estado de Situación Financiera se componen principalmente de instrumentos financieros.

La Junta Directiva del Fideicomiso tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros.

Las metodologías basadas en cálculos estadísticos, en conjunto con las políticas, procesos y procedimientos han facilitado el desarrollo de la Gestión Integral de Riesgos, que consiste en la identificación, medición, monitoreo y control de los distintos tipos de riesgos a los cuales el Fideicomiso está expuesta.

Las políticas de riesgos son lineamientos o estrategias de gestión establecidos por la Junta Directiva, los cuales deben ser controlados por los diferentes departamentos. Estas políticas deben ser consistentes con los principios de gestión de riesgo y propiciar el logro de los siguientes objetivos:

- Identificar los riesgos a los que está expuesta el Fideicomiso.
- Desarrollar metodología y sistemas de medición de riesgos, validación de los modelos diseñados para su aplicación, así como, detectar y corregir las posibles desviaciones.
- Establecer e implementar controles operacionales orientados a garantizar la integridad de la información que se utiliza en la aplicación de las metodologías.
- Establecer herramientas para el control de los sucesos que pueden afectar los datos utilizados para ejecutar los procesos de riesgos.

La política de Gestión de Riesgos se basa en el establecimiento y control de límites de tolerancia que garanticen el cumplimiento de los objetivos estratégicos y las metas establecidas obteniendo una relación favorable de los niveles de rentabilidad-riesgo esperados por los accionistas, generando confianza en los mercados internos e incrementando la competitividad del Fideicomiso.

Fideicomiso Bonos Azules BDA. – No.85

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2024

(11) Administración de riesgos financieros (Continuación)

Los principales riesgos identificados por el Fideicomiso son: riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, y riesgo operacional.

(a) *Riesgo de crédito*

Los activos de los fondos en fideicomisos están expuestos al riesgo de crédito que es el riesgo de que la contraparte no cumpla con los pagos de manera completa y a tiempo. Los activos financieros que potencialmente presentan riesgos crediticios, consisten primordialmente en depósitos en bancos que devengan intereses y cuentas por cobrar.

Para mitigar el riesgo, el Fondo evalúa y aprueba cada solicitud de crédito antes de efectuar cualquier transacción y monitorea periódicamente la condición financiera de los deudores o emisores respectivos.

(b) *Riesgo de mercado*

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Fideicomiso se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en los precios accionarios y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados de valores o eventos políticos y económicos.

Los riesgos de mercado que surgen de las actividades negociables y no negociables están concentrados en la Administración.

(c) *Riesgo de liquidez y financiamiento*

Consiste en que el Fideicomiso no pueda cumplir con todas las obligaciones por causa, entre otros, del deterioro de la calidad de la cartera de cuentas por cobrar, la excesiva concentración de pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

La Fiduciaria monitorea el riesgo de quedarse sin fondos para hacer frente a sus obligaciones a través de la preparación de flujos de caja. De esta forma se determina la capacidad que tendrá el Fideicomiso de hacer frente a sus compromisos y las necesidades de efectivo que habrá que cubrir. Los fondos provienen de las operaciones y de los financiamientos bancarios.

(d) *Riesgo de tasa de interés*

Los fondos en fideicomisos están expuestos a los efectos de fluctuaciones en las tasas de interés prevalecientes en el mercado, en su situación financiera y flujos de efectivo. La exposición a este riesgo es el resultado de no controlar los márgenes que deben existir entre sus activos y pasivos.

IV PARTE:

ESTADOS FINANCIEROS ANUALES DEL GARANTE

Como parte integral de este informe, se adjuntan los Estados Financieros Anuales del Garante al cierre del 31 de diciembre de 2024, debidamente auditados por la firma independiente BDO Ecuador.

BANCO DEL AUSTRO S.A.

Estados Financieros Individuales 31 de diciembre de 2024

<u>CONTENIDO:</u>	<u>PÁGINA</u>
• Informe de los Auditores Independientes	1
• Apéndice al Informe de los Auditores Independientes	5
• Balance General Individual	6
• Estado Individual de Resultados	7
• Estado Individual de Cambios en el Patrimonio	8
• Estado Individual de Flujos de Efectivo	9
• Principales Políticas Contables	11
• Notas a los Estados Financieros Individuales	29



Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Accionistas y Miembros del Directorio
Banco del Austro S.A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros individuales

Opinión

Hemos auditado los estados financieros individuales de Banco del Austro S.A. (“el Banco”), que incluyen el balance general individual al 31 de diciembre de 2024, y los estados individuales de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen información sobre políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros individuales adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera individual de Banco del Austro S.A. al 31 de diciembre de 2024, el desempeño individual de sus operaciones y sus flujos de efectivo individuales por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y la Junta de Política y Regulación Financiera.

Fundamento de la opinión de auditoría

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más detalladamente en la sección “Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Individuales” de nuestro informe.

Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés), aplicable a la auditoría de estados financieros de entidades de interés público, junto con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros de entidades de interés público en Ecuador, y hemos cumplido con otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido nos proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros individuales del período actual. Estos asuntos se abordaron en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros individuales en su conjunto y al formular nuestra opinión al respecto, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Provisiones de activos de riesgo

La Administración del Banco del Austro S.A., establece reservas para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de los activos de riesgo, en base a la normativa vigente establecida por la Junta de Política y Regulación Financiera.

Por su parte, la provisión para cartera de créditos y contingentes de los segmentos productivo mayor a US\$40,000 es considerada la estimación más significativa de los estados financieros individuales del Banco, debido a que la normativa relacionada a la determinación de estas provisiones es compleja por el alto número de variables que se deben considerar, tal como se describe en la nota 11 a los estados financieros individuales.

El Banco trimestralmente efectúa la calificación de activos de riesgo y contingentes con base a lo establecido por la Junta de Política y Regulación Financiera.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el asunto antes descrito incluyeron lo siguiente:

- Pruebas de diseño e implementación y eficacia operativa de los controles relevantes relacionados con la constitución de la provisión específica, la comprobación de los días de morosidad y las calificaciones internas de riesgo asignadas a los deudores de acuerdo con el modelo utilizado.
- Segmentamos nuestras pruebas para los diversos tipos de activos de riesgo como son: Inversiones, Cartera de créditos, cuentas por cobrar y otros activos, además de las cuentas contingentes.
- Obtuvimos la base de datos de la calificación de la cartera de créditos y contingentes del Banco y validamos la exactitud e integridad de los datos que son relevantes para el cálculo de las provisiones requeridas.
- Para una muestra de sujetos de créditos productivos con riesgo mayor a US\$40 miles efectuamos la inspección de sus expedientes de crédito y el reproceso de la calificación asignada según los criterios de calificación contenidos en las disposiciones vigentes, así como la revisión de las garantías con base a los avalúos realizados por peritos independientes calificados.
- Recálculo de la provisión para cartera de créditos y contingentes de los segmentos productivo mayor a US\$40,000 en función de los parámetros establecidos por el Órgano Regulador.
- Inspeccionamos los informes de Calificación de Activos de Riesgo presentados ante el Comité de Activos de Riesgo y los análisis sectoriales preparados por el Banco.

Otros Asuntos

Por otra parte, tal como se menciona en la Nota 1, los estados financieros del Banco deben presentarse en forma individual y consolidada con sus Subsidiarias; por lo tanto, los estados financieros consolidados se presentan por separado.

Otra Información

La Administración del Banco del Austro S.A., es responsable de la otra información. La otra información comprende el informe anual del año 2024. Se espera que este informe esté disponible después de la fecha de nuestro informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros individuales no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros individuales, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros individuales o los conocimientos obtenidos en la auditoría o de lo contrario parece estar materialmente equivocada. Si, en base al trabajo realizado, llegamos a la conclusión de que existen inconsistencias materiales de esta otra información, estamos obligados a informar sobre ese hecho a la Administración del Banco.

Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros individuales

La Administración del Banco es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros individuales de acuerdo con las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y por la Junta de Política y Regulación Financiera, y por el control interno que determina es necesario para permitir la preparación de estados financieros individuales que estén libres de errores materiales, ya sean debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros individuales, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando el supuesto de negocio en marcha, a menos que, la Administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración del Banco es la responsable de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera del Banco.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros individuales

Nuestra responsabilidad es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros individuales en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error material cuando exista.



Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales, siempre y cuando de manera individual o en su conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas de los usuarios basados en dichos estados financieros individuales.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros individuales se encuentra descrita en el Apéndice al Informe de los Auditores Independientes adjunto.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestros informes sobre Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos, Límites de Operaciones Activas y Contingentes, Información Financiera Suplementaria, Informe del Comisario e Informe de Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias del Banco del Austro S.A., como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, se emiten por separado.

BDO Ecuador

Marzo 13, 2025
RNAE No. 9118
Guayaquil, Ecuador

David Clavijo Bolaños - Socio

Apéndice al Informe de los Auditores Independientes

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros individuales, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor al que puede resultar de otros errores como el fraude que puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la elusión del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la Administración del negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros individuales o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Banco no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros individuales, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros individuales representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los Encargados de la Administración del Banco en relación con, entre otras cosas, el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluyendo posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los Encargados de la Administración del Banco una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que pudieran afectar nuestra independencia y, si es aplicable, las medidas tomadas para evitar la pérdida de independencia.

A partir de las comunicaciones con los Encargados de la Administración del Banco, determinamos aquellos asuntos que fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros individuales del período auditado y por lo tanto fueron asuntos clave de auditoría.

Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la Ley o el Reglamento se oponga a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.

BANCO DEL AUSTRO S.A.
BALANCE GENERAL INDIVIDUAL
(Expresado en U.S. dólares)
31 DE DICIEMBRE DE 2024

	Notas	Diciembre 31, 2024
Activos:		
Fondos disponibles	3	459,468,616
Inversiones	4	400,436,371
Cartera de créditos	5	1,608,753,423
Cuentas por cobrar	6	73,152,360
Bienes realizables, adjudicados por pago, arrendamiento mercantil y no utilizados por la institución	7	11,543,004
Propiedades, muebles y equipos	8	67,568,273
Otros activos	9	267,120,213
Total activos		2,888,042,260
Pasivos y patrimonio de los accionistas:		
Pasivos:		
Obligaciones con el público	12	2,443,716,150
Obligaciones inmediatas	13	4,974,319
Cuentas por pagar	14	60,162,932
Obligaciones financieras	16	98,288,500
Obligaciones convertibles en acciones y aportes para futura capitalización	17	10,802,703
Otros pasivos	18	6,062,414
Total pasivos		2,624,007,018
Patrimonio de los accionistas:	20	
Capital social		190,750,000
Reservas		31,177,914
Superávit por valuaciones		30,945,352
Utilidades acumuladas		11,161,976
Total patrimonio de los accionistas		264,035,242
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		2,888,042,260
Cuentas contingentes	22	400,686,549
Cuentas de orden	23	8,619,572,013



 Clemente Tamariz
 Vicepresidente Ejecutivo
 Gerente General

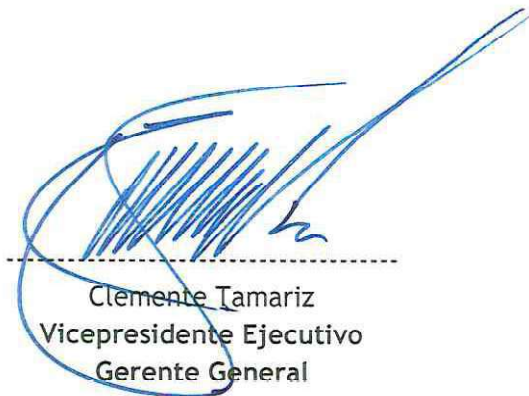


 Vinicio Tello
 Contador General

Ver principales políticas contables y notas
a los estados financieros individuales.

BANCO DEL AUSTRO S.A.
ESTADO INDIVIDUAL DE RESULTADOS
(Expresado en U.S. dólares)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Por el año terminado en	Notas	Diciembre 31, 2024
Ingresos:		
Intereses y descuentos ganados	24	219,226,633
Comisiones ganadas	25	13,249,670
Utilidades financieras	26	11,313,437
Ingresos por servicios	27	36,891,279
Otros ingresos operacionales		7,969,549
Otros ingresos	28	18,892,860
		<u>307,543,428</u>
Gastos:		
Intereses causados	29	121,861,130
Comisiones causadas	30	17,239,419
Pérdidas financieras	31	13,168,890
Provisiones	11	27,690,123
Gastos de operación	32	107,044,981
Otras pérdidas operacionales		505,115
Otros gastos y pérdidas		5,017,395
		<u>292,527,053</u>
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta		15,016,375
15% participación trabajadores		2,252,457
Impuesto a la renta	15	2,973,040
		<u>9,790,878</u>
Utilidad neta del ejercicio		<u>9,790,878</u>

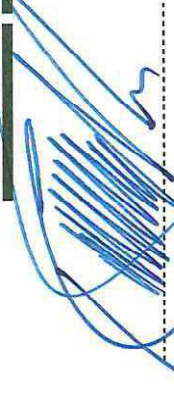

 Clemente Tamariz
 Vicepresidente Ejecutivo
 Gerente General

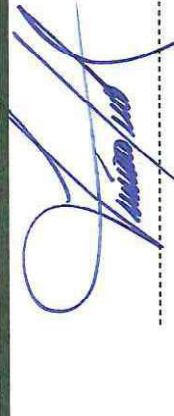

 Vinicio Tello
 Contador General

Ver principales políticas contables y notas
a los estados financieros individuales.

BANCO DEL AUSTRO S.A.
ESTADO INDIVIDUAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Expresado en U.S. dólares)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	Reservas			Utilidades acumuladas			Total patrimonio de los accionistas
	Capital social	Reserva legal	Reserva especial	Superávit por valuación	Utilidad del ejercicio	Utilidades acumuladas	
Saldos al 1 de enero de 2024	176,100,000	19,562,047	9,986,550	30,038,353	16,279,317	94,308	252,060,575
Aumento de capital	14,650,000	-	1,385	-	(14,651,385)	-	-
Apropiación para reserva legal	-	1,627,932	-	-	(1,627,932)	-	-
Utilidades retenidas de años anteriores	-	-	-	-	-	1,276,790	1,276,790
Superávit por valuación de propiedades y equipos	-	-	-	(684,025)	-	-	(684,025)
Superávit por valuación de inversiones en acciones	-	-	-	536,005	-	-	536,005
Superávit por valuación de instrumentos financieros	-	-	-	1,055,019	-	-	1,055,019
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	9,790,878	-	9,790,878
Saldos al 31 de diciembre de 2024	190,750,000	21,189,979	9,987,935	30,945,352	9,790,878	1,371,098	264,035,242


Clemente Tamariz
Vicepresidente Ejecutivo
Gerente General


Vinicio Tello
Contador General

Ver principales políticas contables y notas
a los estados financieros individuales.

BANCO DEL AUSTRO S.A.
ESTADO INDIVIDUAL DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresado en U.S. dólares)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Por el año terminado en	Diciembre 31, 2024
Flujos de efectivo de las actividades de operación:	
Intereses y descuentos ganados	219,226,633
Comisiones ganadas	13,249,670
Intereses pagados	(121,861,130)
Comisiones pagadas	(17,239,419)
Ingresos por servicios	36,891,279
Pagos operativos y empleados	(89,365,261)
Utilidades financieras, neto	(1,855,453)
Otros ingresos operacionales, neto	7,464,433
Otros ingresos no operacionales	18,892,860
Otros gastos	(5,017,395)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación antes de cambios en activos y pasivos operacionales	60,386,217
Cambios en activos y pasivos operacionales:	
Aumento/disminución en:	
Cartera de créditos	165,469,006
Cuentas por cobrar	29,620,599
Otros activos	30,568,036
Obligaciones con el público	(389,045,342)
Obligaciones inmediatas	(2,100,599)
Cuentas por pagar	(3,486,106)
Otros pasivos	(573,856)
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	(109,162,045)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:	
Aumento/disminución en:	
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	18,190,620
Inversiones disponibles para la venta	119,259,692
Inversiones de disponibilidad restringida	18,386,142
Bienes adjudicados, neto	17,121,024
Adquisición de propiedades, muebles y equipos, neto	(1,454,441)
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión	171,503,037
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:	
Incremento de obligaciones financieras	12,421,944
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	12,421,944
Incremento neto de los fondos disponibles	74,762,936
Fondos disponibles al inicio del año	384,705,680
Fondos disponibles al final del año	459,468,616

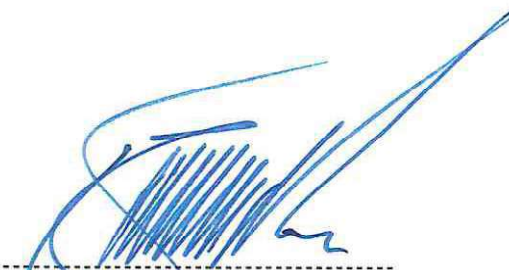
Clemente Tamariz
Vicepresidente Ejecutivo
Gerente General

Vinicio Tello
Contador General

Ver principales políticas contables y notas
a los estados financieros individuales.

BANCO DEL AUSTRO S.A.
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO
PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN, ANTES
DE CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES
(Expresado en U.S. dólares)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Por el año terminado en	Diciembre 31, 2024
Utilidad neta del ejercicio	9,790,878
Ajustes:	
Provisión para activos de riesgo	27,690,123
Depreciaciones y amortizaciones	17,679,720
Impuesto a la renta y participación de los trabajadores	5,225,497
Reverso de provisiones	(8,757,939)
Ganancia en valuación de inversiones	645,601
Valuación inversiones en acciones	9,353,414
Reverso otras provisiones	(1,241,077)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación antes de cambios en activos y pasivos operacionales	60,386,217



 Clemente Tamariz
 Vicepresidente Ejecutivo
 Gerente General



 Vinicio Tello
 Contador General

Ver principales políticas contables y notas
a los estados financieros individuales.

BANCO DEL AUSTRO S.A.
Principales Políticas Contables
(Expresadas en U.S. dólares)

1. IDENTIFICACIÓN DEL BANCO Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

Nombre de la entidad
BANCO DEL AUSTRO S.A.

RUC de la entidad
0190055965001

Domicilio de la entidad
El Sagrario / Sucre S/N Y Borrero

Forma legal de la entidad
Sociedad Anónima.

País de incorporación de la entidad
Ecuador.

Descripción del negocio

El Banco del Austro S.A. se constituyó en Cuenca - Ecuador mediante escritura pública otorgada el 2 de agosto de 1977. Las operaciones, actividades y negocios que realiza el Banco están regidas y amparadas por el Código Orgánico Monetario y Financiero, en adelante “el Código”, el Libro I de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y Seguros de la Junta de Política y Regulación Financiera, la Codificación de Normas de la Superintendencia de Bancos del Ecuador, y regulaciones del Banco Central del Ecuador - BCE. La Superintendencia de Bancos del Ecuador es la entidad encargada del control y vigilancia de las instituciones financieras.

Las actividades permitidas para las instituciones financieras son las determinadas en el artículo 194 del Código Orgánico Monetario y Financiero, las mismas que son reguladas por la Junta de Política y Regulación Financiera.

Mediante Resolución No. SB-2017-782 del 11 de septiembre de 2017, la Superintendencia de Bancos del Ecuador, otorgó la autorización al Banco para operar como Banco Múltiple. Sus principales actividades, negocios y operaciones están orientadas a los segmentos de consumo (credivehículos), empresarial, comercio exterior, pequeña y mediana industria.

El Banco encabeza el Grupo Financiero Banco Austro, y a continuación se enumeran las entidades que integran dicho Grupo:

Subsidiaria en Ecuador:

- Almacenera Almacopio S.A.
- Austrored Servicios Auxiliares del Sistema Financiero S.A.

BANCO DEL AUSTRO S.A.

Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Según lo establecido en el Código Orgánico Monetario y Financiero, el Banco asume la responsabilidad de las pérdidas patrimoniales de las entidades pertenecientes al Grupo Financiero Austro, hasta el porcentaje de su participación. En cumplimiento con las disposiciones de la Superintendencia de Bancos del Ecuador, el Banco está obligado a presentar estados financieros individuales y consolidados, estos últimos incluyendo a sus Subsidiarias (entidades en las que posee más del 50% de las acciones), presentados de manera separada. Según la normativa actual, estos estados financieros, debidamente auditados, deben ser presentados antes del 15 de marzo de cada año.

Calificación de riesgo

La última calificación de riesgo efectuada al Banco del Austro S.A., del ejercicio económico 2024, fue realizada al 27 de diciembre del mismo año por la empresa calificadora de riesgos Global Rating Calificadora de Riesgo S.A., la misma que determina la calificación de "AAA-", lo que significa: " La institución es muy sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las instituciones que se encuentran en la categoría más alta de calificación." A las categorías descritas se pueden asignar los signos (+) o (-) para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría. Cabe indicar que los informes correspondientes al cuarto trimestre de 2024 serán recibidos hasta el 31 de marzo de 2025 de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

El Banco está regulado por el Código Orgánico Monetario y Financiero, Estatuto Social, Reglamento Interno, resoluciones, regulaciones y disposiciones de la Junta de Política y Regulación Financiera, Superintendencia de Bancos del Ecuador.

Situación económica

La economía ecuatoriana ha enfrentado retos en 2024, con un crecimiento económico proyectado entre el 0.3% y el 1.5%, dependiendo del escenario de riesgo y las condiciones económicas internas y externas. El Fondo Monetario Internacional (FMI) prevé un crecimiento del 0.3% para la economía de Ecuador en 2024, destacando la prudencia en sus previsiones debido a la desaceleración en mercados emergentes como China, México y Rusia. Por otro lado, el Banco Central del Ecuador estima un crecimiento del 1.0% para 2024.

El primer trimestre de 2024 mostró una expansión del 1.2% en la actividad económica respecto al mismo período de 2023, impulsada principalmente por la acumulación de existencias del último trimestre del año anterior; sin embargo, tanto la inversión como el consumo se contrajeron un 1.3% y 1.0%, respectivamente, debido a la inestabilidad social y la crisis energética.

Los sectores más afectados en el primer trimestre del año fueron el petrolero, la construcción y las manufacturas, tanto de alimentos como de no alimentos.

A lo largo del año, el Gobierno ha buscado sanear las cuentas fiscales a través del apoyo de multilaterales, la eliminación de subsidios y el incremento del IVA.

BANCO DEL AUSTRO S.A.

Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

En resumen, la situación económico-financiera de Ecuador en 2024 ha sido marcada por una combinación de factores internos y externos que han limitado el crecimiento económico. La economía ha mostrado un crecimiento modesto, con un enfoque en la recuperación de las exportaciones y la formación bruta de capital fijo como motores clave para el futuro.

Inestabilidad macroeconómica e impacto de la inflación y las incertidumbres geopolíticas

Eventos recientes han resultado en múltiples problemas desafiantes que afectan la estabilidad de la economía global, incluyendo conflictos geopolíticos entre países, aumento de las tasas de inflación, inestabilidad energética, crisis en la cadena de suministro e incertidumbre en el sector bancario global, entre otros asuntos.

Estos factores pueden tener efectos financieros materiales en muchas entidades. Esto incluye entidades con operaciones físicas en las áreas y sectores afectados, así como intereses indirectos (por ejemplo, proveedores y clientes, inversiones y financieras). Puede haber numerosas implicaciones contables en múltiples áreas, tales como evaluaciones de la continuidad del negocio, juicios y estimaciones, deterioro de activos no financieros, etc.

Composición accionaria

Las acciones del Banco del Austro S.A. están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del accionista	Nacionalidad	%
Elkram S.A.	Uruguay	16,62%
Glaford Trade S.A.	Uruguay	5,78%
Echenique Rojas Ignacio Américo	Uruguay	5,75%
Rimosaitis Bovone Juan Alberto	Uruguay	5,70%
'Arbiza Mangiarotti Carlos Fernando	Uruguay	5,61%
Abate Crosta Martín Ignacio	Uruguay	5,50%
Inmobiliaria Del Austro S.A. Austroinmo	Ecuador	5,41%
Gisben S.A.	Uruguay	5,38%
Otros menores	N/A	44,25%

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros individuales se presenta a continuación:

2.1. Bases de presentación

El Banco registra sus operaciones y prepara sus estados financieros individuales de acuerdo con normas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y por la Junta de Política y Regulación Financiera.

Las instituciones bajo el control de la Superintendencia de Bancos del Ecuador se someterán y aplicarán las normas contables y disposiciones específicas dispuestas por el Organismo de Control, contenidas en el Catálogo de Cuentas, Codificación de Normas de la Superintendencia de Bancos del Ecuador y de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros; y en lo no previsto por dichos catálogos y codificaciones, se aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), previa divulgación por parte del Regulador.

Las normas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y por la Junta de Política y Regulación Financiera se basan en el principio del costo histórico, excepto para ciertas inversiones que son registradas a valor de mercado y los terrenos y edificios que se encuentran registrados al valor del avalúo practicado por un perito independiente autorizado por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y el efecto de conversión a dólares en el año 2000, según lo mencionado en los numerales 2.5), 2.8) y 2.19) de la Nota 2.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros individuales de acuerdo con normas contables establecidas por la Junta de Política y Regulación Financiera y por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la naturaleza de las estimaciones contables, hechos posteriores pueden ocasionar que, en ciertos casos, los resultados finales difieran de los montos estimados por la Administración.

2.2. Disposición específica establecida por la Superintendencia de Bancos del Ecuador

Mediante Resolución No. JPRF-F-2023-081 con fecha 29 de septiembre del 2023, se extiende hasta el 31 de enero del 2024 la calificación de la cartera del segmento productiva menores a US\$100,000 por morosidad y los créditos mayores a este monto, se calificarán mediante modelo experto.

Mediante Circular Nro. SB-IG-2024-0035-C con fecha 25 de junio 2024, la Superintendencia de Bancos del Ecuador remitió a las entidades financieras la actualización de especificaciones técnicas para Modelo Experto conforme la Codificación de Resoluciones Monetarios, Financieras, de Valores y Seguros.

Mediante resolución de JPRF-F-2024-0120 con fecha 30 de agosto de 2024 y resolución de JPRF-F-2024-0123 modificatoria con fecha 5 de noviembre de 2024, la Junta de Política y Regulación Financiera establece el Mecanismo Extraordinario y Temporal de Alivio Financiero aplicable a los sectores financieros: público y privado.

2.3. Estado individual de flujos de efectivo

Para propósitos del estado individual de flujos de efectivo, los fondos disponibles incluyen los saldos en efectivo, en caja, depósitos para encaje, en bancos y otras instituciones financieras locales y del exterior y partidas de efectivo en proceso de cobro.

2.4. Moneda de circulación nacional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales del Banco se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que el Banco opera (moneda de circulación). La moneda de circulación nacional del Banco es el dólar de los Estados Unidos, que constituye, además, la moneda de presentación de los estados financieros individuales.

Se registran al valor de la negociación y los saldos son convertidos diariamente a dólares estadounidenses con base en la tabla de cotización proporcionada por el Banco Central del Ecuador (BCE) correspondiente al día en curso. Las diferencias de cambio son contabilizadas en los resultados del año.

2.5. Fondos disponibles

Incluyen los saldos en efectivo en caja, depósitos para encaje, en bancos y otras instituciones financieras locales y del exterior y partidas de efectivo en proceso de cobro.

2.6. Inversiones

Constituyen reservas secundarias de liquidez y están presentadas de acuerdo con la intención y la capacidad financiera de la Administración relacionada con su negociación. Incluyen inversiones en documentos tales como títulos valores emitidos por entidades gubernamentales, certificados de titularización, certificados de depósito, obligaciones, entre otros. De acuerdo con lo establecido por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, las inversiones se clasifican en una de las siguientes categorías:

A valor razonable con cambios en el estado de resultados - Representan títulos valores convertibles en efectivo en el corto plazo que son adquiridos con la intención de venderlos en un plazo no mayor a 90 días y que cumplan con las siguientes condiciones:

- Existe un mercado activo de alta transaccionalidad y se evidencia un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo; y,
- Desde el momento de su registro contable inicial, hayan sido designados por el Banco para contabilizarlos a valor razonable con efecto en resultados.

BANCO DEL AUSTRO S.A.

Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Disponibles para la venta - Representa los instrumentos financieros que no se encuentran clasificados en inversiones a valor razonable con cambios en el estado de resultados o en inversiones mantenidas hasta su vencimiento, así como todos aquellos que determinen las normas locales aplicables a los Bancos.

Mantenidas hasta el vencimiento - Representan inversiones que han sido adquiridas o reclasificadas con la intención y capacidad financiera de mantenerlas hasta su fecha de vencimiento, adicionalmente las inversiones que se registren en esta categoría deberán contar con calificación de riesgo emitida por una empresa calificadora de riesgo local o internacional, la misma que no podrá ser inferior a BBB- para títulos de largo plazo y A-3 para los de corto plazo, excepto para instrumentos emitidos, avalados o garantizados por el Ministerio de Finanzas y el Banco Central del Ecuador - BCE y las instituciones financieras públicas, para los cuales no se requiere una calificación de riesgo.

Adicionalmente, dentro de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se registra el 70% de las cuotas que mantiene el Banco en el Fondo de Liquidez, de acuerdo con lo establecido en la Resolución No. SB-2015-1372 del 30 de diciembre de 2015.

De disponibilidad restringida - Son aquellas inversiones para cuya transferencia de dominio existen limitaciones o restricciones de carácter legal o contractual.

Medición inicial y posterior

Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción excepto si fueran designados a valor razonable con cambios en el estado de resultados. Los instrumentos financieros valorados a valor razonable con cambios en el estado de resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se cargan directamente en los resultados. En el caso de inversiones de disponibilidad restringida, su registro inicial se realiza en el momento en que se produce la restricción sobre el instrumento de inversión, para lo cual la reclasificación es realizada desde la categoría de que se trate, al valor que haya tenido antes de mediar la restricción.

Posterior a su reconocimiento inicial cada categoría se mide de la siguiente forma:

- **A valor razonable con cambios en el estado de resultados:** Se registran al valor razonable utilizando precios de mercado o mediante modelos de valoración. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados, en la cuenta utilidades o pérdidas financieras.
- **Disponibles para la venta:** Se registran al valor razonable utilizando precios de mercado o mediante modelos de valoración; sin embargo, cuando se trate de instrumentos de deuda emitidos en el mercado

BANCO DEL AUSTRO S.A.

Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

doméstico que tengan una baja o ninguna bursatilidad o no se disponga de información para determinar su precio, el valor razonable se estima mediante el cálculo del costo amortizado bajo el método de la tasa de interés efectiva. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el patrimonio, en la cuenta “Superávit valuación inversiones en instituciones financieras”, hasta que la inversión sea vendida o dispuesta, momento en el cual, los ajustes acumulados por fluctuaciones en su valor razonable presentados en el patrimonio son transferidos y registrados en el estado de resultados, en la cuenta utilidades o pérdidas financieras.

- **Mantenidas hasta su vencimiento:** Se registran al costo amortizado bajo el método de la tasa de interés efectiva. La prima o descuento y los costos de transacción incurridos se reconocen en el estado de resultados durante el plazo remanente del instrumento.
- **Disponibilidad restringida:** La medición se realiza en función del método aplicable a la categoría de origen. En todos los casos los cambios en el valor del instrumento y las ganancias y pérdidas por la actualización del costo amortizado se reconocerán en el patrimonio hasta que la restricción haya desaparecido, momento en el cual la pérdida o ganancia se transferirá al estado de resultados.

Los intereses devengados y no cobrados se registran utilizando la metodología de la tasa de interés efectiva y se registran en la cuenta “Intereses por cobrar de inversiones” dentro del rubro “Cuentas por cobrar”.

Los premios o descuentos se devengan en función del plazo del instrumento y se registran como parte del valor del instrumento que lo origina.

Las inversiones se presentan netas de la provisión establecida de conformidad con lo mencionado en el numeral 2.7) siguiente.

2.7. Cartera de créditos

Comprenden los saldos de capital de las operaciones de crédito otorgadas por el Banco a sus clientes, bajo las distintas modalidades permitidas, financiadas con recursos propios o con fuentes de financiamiento interno o externo y son clasificados de acuerdo con la actividad a la cual se destinan los recursos en: productivo, consumo, crédito inmobiliario, vivienda de interés público, microcrédito y educativo.

También incluye operaciones contingentes pagadas por la institución por incumplimiento de los deudores, sobregiros en cuentas corrientes, valores por cobrar a tarjetahabientes y cartera comprada. La cartera comprada se registra al valor pagado de los documentos adquiridos (la prima pagada se lleva a resultados, durante el plazo de la operación en forma lineal).

BANCO DEL AUSTRO S.A.

Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

La cartera por vencer y la cartera que no devenga intereses están presentadas en función del vencimiento futuro de las operaciones, cuotas o dividendos; y, la cartera vencida está presentada en función de los días que se mantienen vencidas las operaciones, cuotas o dividendos.

La cartera vencida registra los créditos, cuotas, dividendos o cánones de arrendamiento mercantil que no hubieren sido cancelados dentro de los siguientes plazos contados desde su vencimiento: i) 30 días para cartera de los segmentos productivo, de consumo, incluyendo las operaciones de tarjetas de crédito, microcrédito y educativo, y ii) 60 días para créditos inmobiliarios.

La cuenta “Cartera de créditos que no devenga intereses” registra el saldo de capital por vencer y lo que estuviere vencido por menos de 30 y 60 días (ver párrafo anterior) de los créditos que deban ser cancelados mediante cuotas, dividendos o cánones de arrendamiento cuando se haya transferido una de las mismas a cartera vencida. También registra el saldo de las operaciones que mantengan clientes que hayan sido calificados como de “dudoso recaudo” o “pérdida”. Los intereses generados por estos créditos se reconocen en los resultados del año en que son efectivamente recuperados.

Las cuotas o dividendos registrados en el rubro Cartera que no devenga intereses o ingresos, luego de cumplir 30 y 60 días de vencidos, según se trate de operaciones de los segmentos productivo, contingentes pagados, consumo incluyendo tarjeta de crédito, microcrédito, educativo e inmobiliario, respectivamente, se transfieren al rubro “Cartera de créditos vencidos”.

Cuando una o varias cuotas o dividendos estuvieren en mora, la totalidad del préstamo será reclasificado en el rubro cartera vencida, siempre y cuando dicho tratamiento haya sido aceptado expresamente en los contratos suscritos con los clientes, caso contrario, se procederá tal como se menciona en párrafos anteriores.

El total de la cartera de créditos se presenta neto de la provisión para créditos incobrables establecida de conformidad con lo estipulado por la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

Los créditos productivos considerados incobrables se dan de baja con cargo a la provisión constituida, en el ejercicio en que se completan tres años desde la fecha en que cayeron en mora u, optativamente, antes de dicho plazo cuando existan causas justificadas ante la Superintendencia de Banco del Ecuador. Los créditos de consumo y microcrédito se castigan cuando: una de sus cuotas o dividendos estuviere vencidos más de 180 días, el 100% del riesgo estuviere provisionado y la operación no haya sido declarada como vinculada.

Los intereses devengados y no cobrados se registran en “Intereses por cobrar de cartera de créditos” dentro del rubro Cuentas por cobrar.

BANCO DEL AUSTRO S.A.

Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Cartera refinanciada es aquella en la que se prevea probabilidades para el incumplimiento de la obligación vigente, siempre que el prestatario presente un flujo de caja favorable, genere utilidades o ingreso neto en su actividad productiva o de comercialización, y presente una categoría de riesgo hasta B-2 “Riesgo potencial” en la entidad. El refinanciamiento de un crédito deberá entenderse como una medida excepcional para regularizar el comportamiento de pago de un deudor sin que pueda convertirse en una práctica habitual en el proceso de recuperación de la cartera de crédito de una entidad de los sectores financieros público y privado.

Cartera reestructurada es aquella en la que el deudor original presente fuertes debilidades financieras con un nivel de riesgo superior al potencial, capacidad de pago nula o insuficiente, serios problemas para honrar sus obligaciones; y, cuando se hayan agotado otras alternativas de repago de la obligación crediticia. Es aplicable a aquel deudor que por cualquier causa debidamente justificada y comprobada, ha disminuido su capacidad de pago, más no su voluntad de honrar el crédito recibido. Las operaciones de crédito podrán reestructurarse por una sola vez, pudiendo previamente cancelarse la totalidad o parte de los intereses pendiente a la fecha en que se instrumente la operación.

2.8. Provisión para activos de riesgo, contingentes y otros

La provisión para activos de riesgos se constituye, con cargo a los resultados del año, para cubrir eventuales pérdidas en la realización de los activos del Banco en función de lo establecido en el Libro I, Título II, Capítulo XVIII “Calificación de activos de riesgo y constitución de provisiones por parte de las entidades de los sectores financieros, público, privado bajo el control de la Superintendencia de Bancos del Ecuador” de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros.

Los porcentajes de provisión para cada categoría de riesgo se detallan a continuación:

Tipo de Riesgo	Categoría	% Provisión	
		Mínimo	Máximo
Riesgo normal (A)	A-1	1.00%	1.99%
	A-2	2.00%	2.99%
	A-3	3.00%	5.99%
Riesgo potencial (B)	B-1	6.00%	9.99%
	B-2	10.00%	19.99%
Deficiente (C)	C-1	20.00%	39.99%
	C-2	40.00%	59.99%
Dudoso Cobro (D)	D	60.00%	99.99%
Pérdidas (E)	E	100%	

BANCO DEL AUSTRO S.A.

Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Las provisiones para cubrir posibles pérdidas se incrementan mediante cargos a los resultados y se disminuyen por la recuperación y los castigos de operaciones de cartera y de otros activos considerados como irre recuperables. Las recuperaciones de operaciones de cartera castigada se acreditan a los resultados del ejercicio.

Provisión para cartera de créditos y contingentes.- el Banco constituye provisiones para cubrir posibles pérdidas sobre cartera de créditos y contingentes con cargo a resultados del año, según lo establecido en la Codificación de Resoluciones de la Junta de Política y Regulación Financiera. La cartera de créditos es calificada de acuerdo con los niveles de riesgo: Riesgo normal (Categorías: A-1, A-2, A-3), Riesgo potencial (Categorías: B-1, B-2), Deficientes (Categorías: C-1, C-2), Dudoso recaudo (Categoría D) y Pérdidas (Categoría E).

Para la cartera productiva superior a US\$40,000, el Banco califica al deudor y constituyente provisiones en función del “Modelo Experto”, el cual conforme lo establecido en la normativa vigente se permite adoptar criterios de análisis que puedan afectar la calificación del cliente. Este modelo fue establecido por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y evalúa factores cuantitativos y cualitativos, entre ellos: la capacidad y comportamiento de pago, experiencia de pago, el sector y la gestión administrativa y operativa. Adicionalmente, incluye en el análisis la confirmación de los grupos económicos y los mitigantes de riesgo, así como también las contingencias y otros riesgos exógenos. De igual manera, para todos los créditos productivos que tengan garantía hipotecaria, la calificación de riesgo obtenida sea hasta C-1, de acuerdo con lo previsto en la normativa vigente, el Banco considera la reducción de hasta el 50% de la provisión requerida cuando dichas garantías equiparen o superen el valor del riesgo del deudor.

Para la cartera del segmento productivo menor a US\$40,000, cartera de consumo, inmobiliario, educativo y microcrédito, el Banco constituye provisiones basadas en la categoría de calificación de acuerdo con el número de días impago, considerando los parámetros establecidos por la Junta de Política y Regulación Financiera para cada clasificación de cartera, los que se presentan a continuación:

Categoría	% de provisión		Días de morosidad por tipo de crédito		
	Mínimo	Máximo	Productivo y educativo	Consumo y Microcrédito	Inmobiliario
Normal A1	1.00%	1.99%	0	0	0
Normal A2	2.00%	2.99%	1 a 15	1 a 15	1 a 30
Normal A3	3.00%	5.99%	16 a 30	16 a 30	31 a 60
Potencial B1	6.00%	9.99%	31 a 60	31 a 45	61 a 120

BANCO DEL AUSTRO S.A.

Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Categoría	% de provisión		Días de morosidad por tipo de crédito		
	Mínimo	Máximo	Productivo y educativo	Consumo y Microcrédito	Inmobiliario
Potencial B2	10.00%	19.99%	61 a 90	46 a 60	121 a 180
Deficiente C1	20.00%	39.99%	91 a 120	61 a 75	181 a 210
Deficiente C2	40.00%	59.99%	121 a 180	76 a 90	211 a 270
Dudoso D	60.00%	99.99%	181 a 360	91 a 120	271 a 450
Pérdida E		100%	Más de 360	Más de 120	Más de 450

De acuerdo con disposiciones de la Superintendencia de Bancos del Ecuador y de la Junta de Política y Regulación Financiera, los créditos considerados incobrables se dan de baja con cargo a dicha provisión en el ejercicio en que se completan tres años desde la fecha en que cayeron en mora, optativamente, antes de dicho plazo cuando existan causas justificadas ante la Superintendencia de Bancos del Ecuador. Igualmente, las entidades del sistema financiero castigarán las operaciones de microcrédito y de créditos de consumo concedidos bajo la modalidad de scoring, cuando el deudor estuviere en mora, en una de sus cuotas o dividendos, más de ciento ochenta días, siempre que estuviere provisionado el 100% del riesgo y la operación no haya sido declarada como vinculada.

El Banco al otorgar una calificación de riesgo al cliente, debe considerar como definitiva a la peor calificación comparándola entre la resultante de aplicar el “Modelo Experto” con la calificación resultante de aplicar los días de morosidad establecidos para la cartera de crédito productivo.

La Junta establece que el Banco constituirá provisiones equivalentes al 100% del valor del crédito por los riesgos inherentes a la tasa de interés, cuando ésta supere la tasa máxima permitida por la ley.

En el caso de que un cliente tenga más de un crédito en los segmentos de consumo, inmobiliario y microcrédito en la misma entidad de los sectores financieros público y privado, la calificación que se registrará en las operaciones debe corresponder a la que presente la peor categoría de riesgo; siempre y cuando el monto de la deuda de la operación con peor categoría de riesgo sea igual o supere el 20% del total de la deuda del segmento agrupado, para lo cual deberá constituir el monto de provisiones específicas que corresponda a la nueva categoría homologada.

Un crédito reestructurado mantendrá la categoría de riesgo que tuviere al momento de implementar dicha transacción. El traslado de la calificación de una operación reestructurada a la subsiguiente categoría de menor riesgo procederá cuando el deudor haya efectuado el pago de por lo menos tres

BANCO DEL AUSTRO S.A.

Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

cuotas o no haya presentado situaciones de falta de pago durante seis meses, cualquiera sea menor.

En el proceso de calificación de créditos, se exceptuará de la constitución de provisiones, aquellos créditos (total o parcialmente) que se hayan concedido con garantías auto-liquidables y que cubran el cien por ciento del saldo, dichas garantías deberán ser convertibles en efectivo de forma inmediata.

Inversiones

Las inversiones del Banco se registran y clasifican sobre la base del Libro I, Título II, Capítulo XVIII, de la Codificación de Resoluciones Monetaria, Financieras, de Valores y Seguros emitidas por la Junta de Política y Regulación Financiera, el Banco evalúa mensualmente el riesgo de crédito de los instrumentos de inversión para las inversiones clasificadas como disponibles para la venta, mantenidas hasta su vencimiento y de disponibilidad restringida, según se describe a continuación:

Instrumentos de inversión que cuenten con calificación externa - Corresponde a la provisión que el Banco debe constituir por una pérdida por deterioro de valor generada por una reducción en la calificación de riesgo de un instrumento de inversión. Las calificaciones que se utilizan son las que aplican las empresas calificadoras de riesgo nacionales. Para las empresas calificadoras de riesgo del exterior se utiliza la tabla de equivalencia de calificaciones establecida en la normativa. Durante el año 2024 y 2023, el Banco no registró provisiones por este concepto.

Instrumentos de inversión que no cuenten con una calificación - Los valores o títulos que no cuenten con una calificación de riesgo son clasificados por niveles de riesgo (categoría I - normal, categoría II - aceptable o superior al normal, categoría III - apreciable, categoría IV - significativo y categoría V - incobrable). Para esta calificación, se evalúa al emisor de los valores o títulos y se consideran factores tales como: i) pérdidas registradas en un período de años definido; ii) nivel de pérdidas acumuladas en relación con su patrimonio; iii) nivel de endeudamiento; y, iv) deficiencias en su situación financiera divulgadas por terceros independientes. Una vez clasificadas y calificadas las inversiones, se constituyen las siguientes provisiones porcentuales, que se computan sobre la totalidad del riesgo:

Tipo de riesgo	Categoría	% Provisión	
		Mínimo	Máximo
Riesgo normal	I	5%	19.99%
Riesgo aceptable o superior al normal	II	20%	49.99%
Riesgo apreciable	III	50%	79.99%
Riesgo significativo	IV	80%	99.99%
Riesgo incobrable	V	100%	

BANCO DEL AUSTRO S.A.

Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Provisión para otras cuentas por cobrar y otros activos.- para la calificación y provisión de cuentas por cobrar y otros activos, con excepción de los fondos disponibles y las propiedades y equipo, se tomará en consideración su morosidad a partir de la exigibilidad de los saldos de las referidas cuentas, bajo los siguientes parámetros:

Categoría	Días de Morosidad	Vigente % de provisión	
		Mínimo	Máximo
Normal A1	-		1%
Normal A2	1 a 15		2%
Normal A3	16 a 30	3%	5%
Potencial B1	31 a 45	6%	9%
Potencial B2	46 a 60	10%	19%
Deficiente C1	61 a 90	20%	39%
Deficiente C2	91 a 120	40%	59%
Dudoso D	121 a 180	60%	99%
Pérdida E	más de 180		100%

Bienes realizables, adjudicados por pago, de arrendamiento mercantil y no utilizados por la entidad:

De acuerdo con el Art. 3 y 5 de la Resolución Nro. SB-2021-1068 de la Superintendencia de Bancos, los bienes muebles, inmuebles recibidos por la entidad financiera en dación en pago o adjudicación judicial podrán ser conservados hasta por tres años al valor de recepción de acuerdo con lo establecido en la Disposición Transitoria Quincuagésima Sexta del Código Orgánico Monetario y Financiero. Si no pudiesen ser enajenados los bienes recibidos por la entidad financiera en dación en pago o por adjudicación judicial, durante el período de tres años, la entidad deberá constituir provisiones a razón de un treintaseisavo mensual del valor en libros, comenzando en el mes inmediato posterior al vencimiento del plazo de conservación del bien.

De acuerdo con lo establecido en el Código Orgánico Monetario y Financiero, estos bienes no pueden ser conservados por más de un año; vencido este plazo, deberá constituir provisiones a razón de un doceavo mensual del valor en libros, a partir del mes siguiente al del vencimiento del plazo; antes de la vigencia de este Código, se constituían provisiones mensuales del valor en libros durante 12 meses. Enajenado el bien podrá reversarse las provisiones constituidas

2.9. Propiedades, muebles y equipos

Se presenta al costo de adquisición, excepto los bienes inmuebles que están registrados a sus correspondientes valores de mercado, de acuerdo con lo establecido en la Codificación de Resoluciones de la Junta de Política y Regulación Financiera.

La Superintendencia de Bancos del Ecuador permite que el incremento en el valor de las propiedades al valor de su avalúo, cuando se trata de inmuebles que se encuentran registrados en el patrimonio autónomo de Fideicomisos en el cual el Banco es constituyente y/o beneficiario, se registre con cargo a los resultados del ejercicio, por medio del ajuste a su valor patrimonial proporcional.

El costo de las propiedades y equipos es depreciado de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de: 50 según avalúo para edificios, 10 para muebles, enseres y equipo de oficina, 5 para unidades de transporte y otros locales y 3 para equipos de computación.

El incremento producto de los avalúos de terrenos y edificios se registra con contrapartida a la cuenta Superávit por Valuaciones y las disminuciones se registran con cargo a resultados, excepto cuando previamente se registraron ajustes afectado a la cuenta Superávit por Valuaciones, en cuyo caso el menor valor se registra afectando a esta cuenta.

Los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que se relacionan con las propiedades, muebles y equipos se cargan a resultados a medida en que se incurren, y las adiciones o mejoras que incrementan la vida útil del bien se llevan como mayor valor de los activos.

Las tasas de depreciación anual de las propiedades, muebles y equipos, son las siguientes:

Activos	Tasas
Edificios e instalaciones	5%
Muebles, enseres y equipos de oficina	10%
Unidades de transporte	20%
Equipo de computación	33%
Otros activos	10%

2.10. Inversiones en acciones en Subsidiarias

El Banco mantiene inversiones en acciones en subsidiarias del país, las cuales se registran al valor patrimonial proporcional con base a los estados financieros no auditados al 30 de noviembre de 2024. El resultado del ajuste a valor patrimonial proporcional proveniente de las utilidades o pérdidas de las subsidiarias y afiliadas es registrado en las cuentas denominadas utilidades o pérdidas en acciones y participaciones.

BANCO DEL AUSTRO S.A.

Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Los dividendos en efectivo recibidos se registran en la cuenta de otros ingresos operacionales y a la vez se registra la modificación del valor patrimonial proporcional en la cuenta otras pérdidas operacionales.

2.11. Otros activos

Derechos fiduciarios

Fondo de Liquidez del Sistema Financiero Ecuatoriano. - los derechos fiduciarios representativos de las aportaciones entregadas al Fideicomiso Mercantil de Inversión “Fondo de Liquidez del Sistema Financiero Ecuatoriano”, administrado por el Banco Central del Ecuador, se registran al valor de las aportaciones efectuadas por el Banco más los rendimientos reportados por el Fideicomiso, de acuerdo con la Codificación de Resoluciones de la Junta de Política y Regulación Financiera.

Los rendimientos reportados por los fideicomisos se registran en resultados en la cuenta utilidades financieras y/o pérdidas financieras, según corresponda.

Otros derechos fiduciarios. - Los derechos fiduciarios representativos de los activos del Banco entregados en fideicomiso mercantil, contratados de conformidad con lo establecido en la Ley de Mercado de Valores, se contabilizan dentro del rubro Otros activos y se valúan de acuerdo con el tipo de activo que se incluye en el patrimonio autónomo del fideicomiso constituido siguiendo la normativa de la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

Gastos diferidos. - Se presentan dentro del rubro Otros activos e incluyen, entre otros, gastos de instalación, programas de computación, gastos de adecuación de locales y otros gastos diferidos.

La amortización de estos gastos se registra con cargo a las operaciones del año con base en el tiempo que se espera se devengarán. El Banco utiliza el método de línea recta sobre un período de hasta 5 años.

2.12. Jubilación patronal

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio ininterrumpidamente en una misma institución. El Banco establece reservas para cubrir los pagos futuros de los empleados con 20 o más años de servicio en base a estudios actuariales efectuados por una empresa especializada.

El Banco constituye la provisión de jubilación patronal con cargo a los resultados del ejercicio, dicha provisión equivale a la porción de la provisión estimada para todos los empleados que prestaron sus servicios hasta el cierre del año con 20 o más años de antigüedad, con base en un estudio actuarial preparado por una empresa especializada.

El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés del 8.97% (2023: 8.29%) equivalente a la tasa promedio de bonos emitidos por el Estado Ecuatoriano de alta calidad, denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones hasta su vencimiento. Dicha provisión se constituye para todos los empleados del Banco.

Los efectos del año se registran en el estado individual de resultados, en base a un estudio actuarial determinado por un profesional independiente realizado con corte al 30 de diciembre de 2024.

2.13. Políticas patrimoniales

Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, el Banco debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital pagado de la entidad, pudiendo el exceso ser capitalizado o utilizado para absorber pérdidas. De acuerdo con la normativa vigente, la reserva legal también incluye el total pagado en exceso sobre el valor nominal de las acciones por parte de los accionistas del Banco.

Superávit por valuaciones de propiedades, equipos y otros

Registra la contrapartida de la valuación o ajuste a precios de mercado del valor neto en libros de los bienes inmuebles valuados, conforme las disposiciones emitidas por la Superintendencia.

De acuerdo con lo establecido por la Superintendencia, este superávit puede ser transferido directamente a la cuenta patrimonial de resultados acumulados cuando el superávit sea realizado, es decir, mediante el retiro, disposición o uso del activo por parte de la institución en cuyo caso la cantidad del superávit realizada es la diferencia entre la depreciación basada en el valor en libros revaluado del activo y la depreciación basada en el costo original del mismo.

Asimismo, esta cuenta incluye el ajuste al valor razonable de las inversiones disponibles para la venta y de disponibilidad restringida. De acuerdo con lo establecido por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, los ajustes acumulados por fluctuaciones en su valor razonable son transferidos y registrados en los resultados del ejercicio mediante la venta o disposición o cuando desaparezca la condición que originó la restricción sobre el instrumento de inversión.

2.14. Moneda extranjera y diferencia en cambio

Los efectos de la diferencia en cambio originados por la actualización de los activos y pasivos en moneda extranjera son registrados en los resultados del año.

2.15. Reconocimiento de comisiones ganadas y cargos por servicios

Los ingresos por comisiones se reconocen en función de su cobro. Otras comisiones y cargos por servicios bancarios se reconocen como ingresos cuando el correspondiente servicio es proporcionado.

2.16. Intereses pagados

Constituyen intereses originados por operaciones pasivas y se reconocen en resultados en función a su causación y por el devengo.

2.17. Intereses ganados

De acuerdo con disposiciones de la Superintendencia de Bancos del Ecuador, los intereses y comisiones ganados se registran:

- De acuerdo con el método del devengado.
- Los intereses no cobrados dentro de los días determinados por producto contados desde la fecha de vencimiento, la porción devengada en el período corriente se revierte con cargo a intereses ganados y la porción devengada con el período anterior se debita de los resultados del período como otros gastos y pérdidas.
- Cuando los intereses revertidos son cobrados, la porción devengada en el período corriente se acredita a intereses ganados y aquella devengada en períodos anteriores se acredita a otros ingresos.
- Los intereses en mora y de aquella cartera de créditos que no devenga intereses son registrados en los resultados del ejercicio en que se cobran.

2.18. Provisiones para participación a empleados e impuesto a la renta

Están constituidas de acuerdo con disposiciones legales a las tasas del 15% para participación de empleados y 25% para impuesto a la renta y son registradas en los resultados del año.

Ingresos por servicios

Se reconocen en función de la prestación del servicio y constituyen ingresos por servicios bancarios tarifados y diferenciados. Entre los principales servicios tarifados están: la emisión de chequeras, certificación de cheques, tarifas por uso de cajeros, emisión de tarjetas de débitos, tarifas por transferencias, entre otros. Entre los principales servicios diferenciados están: el servicio de cash management, tarifas de establecimientos afiliados, tarifas por avance de efectivo, entre otros.

BANCO DEL AUSTRO S.A.
Principales Políticas Contables
(Expresadas en U.S. dólares)

2.19. Cuentas contingentes

La Superintendencia de Bancos del Ecuador establece que las fianzas, garantías, avales, cartas de crédito y operaciones de derivados financieros se registren como cuentas contingentes.

Registra las operaciones mediante las cuales el Banco adquiere un derecho o asume una obligación cuyo surgimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores futuros, eventuales o remotos.

2.20. Cuentas de orden

Registra las operaciones realizadas con terceros que por su naturaleza no afectan la situación financiera del Banco. Así mismo, incluye aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno e información gerencial.

2.21. Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros individuales de acuerdo con las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, requiere que la Administración del Banco realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros individuales. Los resultados finales podrían diferir de aquellas estimaciones.

BANCO DEL AUSTRO S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(Expresadas en U.S. dólares)

3. FONDOS DISPONIBLES

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

		Diciembre 31, 2024
Caja	(1)	82,314,179
Depósitos para encaje	(2)	163,679,686
Bancos e instituciones financieras	(3)	208,115,935
Efectos de cobro inmediato	(4)	5,358,816
		<u>459,468,616</u>

(1) En el año 2024 corresponde principalmente a valores en ventanilla y caja general, bóvedas en agencias y cajeros automáticos.

(2) De conformidad con lo dispuesto en la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos del Ecuador se establece un encaje del 5% que será calculado sobre el promedio semanal de los saldos diarios de los depósitos y captaciones de cada entidad de los sectores financieros público y privado que estén obligadas a mantener una reserva, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 240 del Código Orgánico Monetaria y Financiero.

Para el cálculo de los activos totales se considerará la información del mismo período a la que corresponden las captaciones para el cálculo del requerimiento de encaje. En cumplimiento de la normativa pertinente el Banco ha establecido un saldo en el Banco Central para el encaje requerido de US\$115,313,518 al 31 diciembre 2024.

(3) En el año 2024 constituyen recursos depositados en cuentas corrientes y de ahorros de los siguientes bancos, cooperativas y mutualistas:

Bancos	Diciembre 31, 2024
Bancos locales	
Banco Bolivariano C.A.	32,841,372
Banco de la Producción S.A. Produbanco	28,356,164
Banco Internacional S.A.	23,360,094
Banco Amazonas S.A.	7,968,863
Banco Procredit S.A.	4,147,284
Banco Guayaquil S.A.	3,807,249
Banco D-Miro S.A.	3,016,505
Banco General Rumiñahui S.A.	2,161,433
Banco Pichincha C.A.	1,918,966
Otros	332,339
Cooperativas	
Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda.	18,337,703
Cooperativa de Ahorro y Crédito Oscus Ltda.	<u>16,106,142</u>
Suman y pasan:	142,354,114

BANCO DEL AUSTRO S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(Expresadas en U.S. dólares)

Bancos	Diciembre 31, 2024
Suman y vienen:	142,354,114
Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa de Cotopaxi Ltda.	10,366,088
Cooperativa de Ahorro y Crédito Tulcán Ltda.	5,081,865
Cooperativa de Ahorro y Crédito El Sagrario Ltda.	4,309,181
Cooperativa de Ahorro y Crédito Andalucía Ltda.	2,912,434
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cooprogreso Ltda.	960,915
Cooperativa de Ahorro y Crédito 9 de Octubre Ltda.	92,741
Mutualistas	
Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Azuay	995,650
Bancos del exterior	
Bank of New York Mellon	18,100,315
Citibank N.A. - New York	11,129,281
Amerant Bank	7,787,535
EFG International	3,133,945
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	288,803
Banco Mercantil Panamá	453,807
Banco Sabadell S.A.	149,261
	208,115, 935

- (4) Corresponde a cheques nacionales pendientes de liquidar recibidos en ventanillas y/o en horario diferido, para el cobro a través del sistema de cámara de compensación.

BANCO DEL AUSTRO S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(Expresadas en U.S. dólares)

4. INVERSIONES

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

Disponibles para la venta de entidades del sector privado:

Obligaciones financieras y no financieras
Papel comercial
Certificados de depósito / a plazo
Titularización de flujos

Saldo	Tasa de interés o rendimiento anual (%)		Precio de mercado % (1)		Plazo días
	Mínima	Máxima			
42,983,515	7.50%	10.04%	100,20%		Hasta 3044 días
40,437,601	-	-	97,90%		Hasta 359 días
29,138,175	5.15%	9.50%	99.97%		Hasta 410 días
2,593,365	10.00%	10.00%	98.79%		Hasta 1461 días
115,152,656					
74,428,221	3.25%	8.75%	94,30%		Hasta 2192 días
56,243,902	2,47%	2.73%	99,49%		Hasta 359 días
12,327,728	-	-	99.77%		Hasta 91 días
142,999,851					

Disponibles para la venta de entidades del sector público:

Bonos u obligaciones de Gobierno Ecuatoriano
Certificados de depósito
Notas de crédito

BANCO DEL AUSTRO S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales (Expresadas en U.S. dólares)

	Tasa de interés o rendimiento anual (%)		Precio de mercado % (1)	Plazo días
	Saldo	Mínima Máxima		
Mantenidas hasta su vencimiento de entidades del sector público:				
Fondo de liquidez (nota 9)	104,208,137	- -	100,00%	
A valor razonable con cambios en el estado de resultados de entidades del sector privado:				
Titularización de flujos	35,000,000	5.35% 7.25%	100,00%	Hasta 90 días
De disponibilidad restringida:				
Certificados de depósito	3,316,955	0.00% 0,00%	100,00%	Hasta 33 días
Total	400,677,599			
Menos provisión para inversión en títulos valores (nota 11)	(241,228)			
	400,436,371			

(1) Constituye el porcentaje por el cual han sido valoradas y registradas contablemente las inversiones disponibles para la venta y mantenidas hasta el vencimiento. Estos porcentajes se obtienen de estados de cuenta de los custodios y del vector de precios de la Bolsa de Valores de Quito y Guayaquil.

BANCO DEL AUSTRO S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(Expresadas en U.S. dólares)

Fondos de liquidez - Corresponde al 70% de las cuotas de participación por el Banco en el Fideicomiso del Fondo de Liquidez de las Entidades del Sector Privado en cumplimiento de la aplicación de la Resolución No. SB-2015-1372 de fecha 30 de diciembre de 2015.

Certificados de depósitos - Corresponden a certificados de depósitos emitidos por instituciones financieras locales, privadas y públicas.

Certificados de tesorería - Corresponden a certificados de tesorería emitidos por el Ministerio de Finanzas con vencimientos hasta 2025.

Papel comercial - Corresponden a papeles comerciales emitidos por instituciones no financieras locales.

Obligaciones - Constituyen obligaciones al portador con garantía general emitidas por entidades locales.

Notas de crédito - Corresponden a deuda de corto plazo emitida con un descuento de su valor nominal. Las notas de descuento son similares a los bonos de cupón cero y a las letras del tesoro y suelen ser emitidas por agencias patrocinadas por el Gobierno o por prestatarios corporativos altamente calificados. Las notas de descuento no hacen pago de interés y la diferencia entre el valor de reembolso de la nota de descuento y su precio de adquisición será el rendimiento generado por la misma.

Bonos del Gobierno Ecuatoriano - Corresponden a títulos de deuda emitidos por el Gobierno de la República de Ecuador a través del Ministerio de Finanzas, con una tasa de interés nominal anual entre el 3,82% y 7,85%, con vencimiento hasta 2029.

Al 31 de diciembre de 2024, las calificaciones de riesgos de estos títulos no son requeridas.

Al 31 de diciembre de 2024, la concentración de las inversiones en valores por sector económico es como sigue:

	Diciembre 31, 2024	%
Gobierno Soberano	197,324,885	52%
Empresas Privadas	112,109,714	26%
Entidades Financieras Públicas	47,503,975	14%
Entidades Financieras Privadas	41,359,897	7%
Entidades Gubernamentales	2,379,128	1%
	400,677,599	100%

BANCO DEL AUSTRO S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(Expresadas en U.S. dólares)

Durante el año 2024, los niveles máximos, mínimos y promedios de las inversiones según su clasificación contable son como sigue:

	Diciembre 31, 2024	Máximo	Mínimo	Promedio
Disponibles para la venta	293,152,507	10,004,496	7,668	5,006,082
Disponibilidad restringida	3,316,955	3,316,955	-	3,316,955
Inversiones en garantía fidecomiso	104,208,137	104,208,137	-	104,208,137
	400,677,599	117,529,588	7,668	112,531,174

Un resumen de las inversiones en títulos valores clasificadas por custodios y región geográfica, es como sigue:

	Diciembre 31, 2024
Por custodio	
Banco Central del Ecuador	158,195,007
Fideicomiso del fondo de liquidez de las entidades sector financiero privado	104,208,137
Banco del Austro - Guayaquil	34,069,088
Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores Decevale S.A.	48,313,055
Fideval S.A.	13,000,000
Fiducia S.A.	13,000,000
Banco del Austro - Quito	10,713,654
Anefi S.A.	6,500,000
Banco del Austro - Cuenca	4,482,575
JP Morgan	3,316,955
Servicio de Rentas Internas	2,379,128
Fidutan	2,000,000
AFPV	500,000
	400,677,599
Por región geográfica:	
Ecuador	397,360,644
Estados Unidos de América	3,316,955
	400,677,599

BANCO DEL AUSTRO S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(Expresadas en U.S. dólares)

Un análisis de la calidad crediticia de las inversiones en títulos valores basados en calificaciones de crédito externas de agencias especializadas al 31 de diciembre de 2024 es como sigue:

Calificación de riesgo (a)	Porcentaje	Valor en libros al 31-Dic-2024
AAA	10%	38,712,511
AAA-	30%	119,343,539
AA	3%	11,769,366
AA+	5%	18,143,809
A-	2%	7,500,392
A	1%	4,624,787
Otros (b)	49%	200,583,195
	100%	400,677,599

- (a) Información disponible en las Bolsas de Valores de Quito y Guayaquil y Bloomberg, al 31 de diciembre del 2024.
- (b) Corresponde al Fondo de Liquidez del Banco Central del Ecuador por US\$104,208,137 y las inversiones en títulos emitidos por el Ministerio de Finanzas por US\$93,116,749, para los cuales las calificaciones de riesgo no son requeridas.

Deterioro de inversiones en títulos valores:

Con el fin de determinar si existe indicio de deterioro de un instrumento de inversión, el Banco considera la disposición vigente establecida en la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, Valores y Seguros, del Libro I: Sistema Monetario y Financiero, numeral 2.4.1.12, que establece los siguientes parámetros:

- (1) Dificultades financieras significativas del emisor que impliquen, por ejemplo, un deterioro en la calidad crediticia del emisor o una interrupción de transacciones o de cotizaciones para el instrumento de inversión emitido por dicho emisor;
- (2) Renegociación o refinanciamiento forzado de las condiciones contractuales del instrumento por factores legales o económicos vinculados al emisor;
- (3) Incumplimiento en el pago del principal o de los intereses; y
- (4) Evidencia de que el emisor entrará en proceso de reestructuración forzosa o quiebra.

Al 31 de diciembre de 2024, los instrumentos financieros no han sufrido un deterioro de valor. Los instrumentos de inversión del Banco en su mayoría poseen calificación de riesgo y debido al hecho de que no han registrado pérdida por deterioro de valor no se han constituido provisiones para ese portafolio puesto que no han registrado disminución en la calificación de riesgo durante el período de análisis, tal como lo menciona la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y Seguros, en su numeral 2.6 “Provisiones por calificación de riesgo crediticio”.

BANCO DEL AUSTRO S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(Expresadas en U.S. dólares)

Dentro de las inversiones aquellas que cuentan con una calificación por debajo del grado de inversión [B-] se encuentran los bonos y certificados del Ministerio de Finanzas. Para este tipo de inversiones, la norma establece categorías de riesgo en función de las características de dichos instrumentos, exceptuando los valores emitidos, avalados o garantizados por el Banco Central del Ecuador, el Ministerio de Finanzas e Instituciones Financieras Públicas. Por tal motivo no se han constituido provisiones para las inversiones con el Ministerio de Finanzas.

5. CARTERA DE CRÉDITOS

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

Tipo de Crédito	Por vencer	Que no devenga intereses	vencida	Total
Consumo	970,606,407	23,484,406	14,335,305	1,008,426,118
Productivo	586,217,924	926,720	2,347,231	589,491,875
Inmobiliario	54,467,388	2,197,402	217,028	56,881,818
Microcrédito	10,317,462	1,112,180	574,905	12,004,547
	1,621,609,181	27,720,708	17,474,469	1,666,804,358
Provisión para créditos incobrables (Nota 11)				(58,050,935)
				<u>1,608,753,423</u>

Los vencimientos futuros de la cartera de créditos por vencer se presentan en la Nota 19 "Vencimientos de Activos y Pasivos".

Un resumen de los vencimientos de la cartera vencida se incluye a continuación:

Tipo de Crédito	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 270 días	De 271 a 360 días	De más de 360 días	Total
Consumo	941,912	1,249,753	1,060,817	11,085,531	-	14,338,013
Productivo	1,387,269	149,484	-	205,015	597,723	2,339,491
Inmobiliario	17,188	77,738	-	33,234	93,900	222,060
Microcrédito	75,505	102,691	-	178,991	217,718	574,905
	2,421,874	1,579,666	1,060,817	11,502,771	909,341	17,474,469

Notas a los Estados Financieros Individuales

(Expresadas en U.S. dólares)

De acuerdo con disposiciones establecidas en la Codificación de Resoluciones de la Junta de Política y Regulación Financiera, en el Libro I del Sistema Monetario y Financiero, en su Capítulo IX de las Normas que regulan la segmentación de la cartera de crédito de las entidades del Sistema Financiero Nacional, los créditos se clasifican en relación con el destino y los vencimientos, como sigue:

Crédito productivo - Son créditos otorgados a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o a personas jurídicas que registran ventas anuales superiores a US\$300,000 (US\$100,000 hasta marzo de 2024) destinado a la adquisición de bienes y servicios para actividades productivas y comerciales.

Crédito de consumo - Comprende las operaciones de crédito otorgadas a personas naturales, destinado a la compra de bienes, servicios o gastos no relacionados con una actividad productiva, comercial y otras compras y gastos, se incluyen los créditos prendarios de joyas, así como para adquisición de vehículos livianos que no sean de uso para una actividad productiva y comercial.

Crédito educativo - Comprende las operaciones de crédito otorgadas a personas naturales para su formación y capacitación profesional o técnica y a personas jurídicas para el financiamiento de formación y capacitación profesional o técnica de su talento humano, en ambos casos la formación y capacitación deberá ser debidamente acreditada por los organismos competentes.

Crédito inmobiliario - Es el otorgado con garantía hipotecaria a personas naturales para la construcción, reparación, remodelación y mejora de inmuebles propios; para la adquisición de terrenos destinados a la construcción de vivienda propia; y, para la adquisición de vivienda terminada para uso del deudor y su familia no categorizada en el segmento de crédito vivienda de interés social y público.

Crédito microcréditos - Son los otorgados a personas naturales o jurídicas con un nivel de ventas anuales inferiores o iguales a US\$300,000 (US\$100,000 hasta marzo de 2024) o a un grupo de prestatarios con garantía solidaria, destinado a financiar actividades de producción y/o comercialización en pequeña escala, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de las ventas o ingresos generados por dichas actividades, verificados adecuadamente por las entidades del Sistema Financiero Nacional.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los deudores del Banco por cartera de créditos, deudores por aceptaciones, derechos fiduciarios - cartera de créditos y contingentes, son compañías y personas naturales domiciliadas en la República del Ecuador.

Los vencimientos de la cartera de créditos se detallan en la Nota 19.

Tasas de interés

Las tasas de intereses activas no pueden exceder las tasas máximas efectivas que, para los distintos segmentos y subsegmentos, calcula y publica mensualmente el Banco Central del Ecuador.

BANCO DEL AUSTRO S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(Expresadas en U.S. dólares)

Las tasas de interés nominales anuales de la cartera de crédito promedio del año y vigentes al 31 de diciembre de 2024, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2024
Consumo	15.60%
Inmobiliario	11.03%
Productivo corporativo	11.27%
Productivo empresarial	14.54%
Productiva pyme	12.64%
Microcrédito acumulación simple	22.43%
Microcrédito acumulación ampliada	20.09%
Educativo	9.11%

Distribución geográfica

Un resumen de la cartera de créditos por distribución geográfica según su otorgamiento es como sigue:

Provincia	Saldo	Porcentaje
Azuay	317,496,436	19.05%
Cañar	39,470,562	2.37%
Carchi	7,718,683	0.46%
Chimborazo	32,786,392	1.97%
Cotopaxi	14,398,524	0.86%
El Oro	113,874,113	6.83%
Esmeraldas	678,168	0.04%
Guayas	366,803,878	22.01%
Imbabura	28,856,256	1.73%
Loja	46,687,490	2.80%
Manabí	110,556,308	6.63%
Morona Santiago	10,545,615	0.63%
Napo	11,476,546	0.69%
Orellana	66,828	0.00%
Pastaza	8,794,837	0.53%
Pichincha	450,613,439	27.03%
Santo Domingo De Los Tsáchilas	35,087,101	2.11%
Tungurahua	70,893,182	4.26%
US\$	1,666,804,358	100%

BANCO DEL AUSTRO S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(Expresadas en U.S. dólares)

Distribución por sector económico

Un resumen de la cartera de créditos, clasificada por sector económico del destino es como sigue:

Actividad económica	Diciembre 31, 2024
Tarjetas de crédito	378,258,303
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	283,551,471
Empleado privado	215,571,004
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	133,757,801
Industrias manufactureras	116,306,551
Construcción	111,274,442
Empleado público	82,559,800
Actividades profesionales, científicas y técnicas	56,078,954
Transporte y almacenamiento	53,340,984
Actividades inmobiliarias	52,304,613
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	39,605,762
Actividades financieras y de seguros	27,787,533
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	22,864,750
Información y comunicación	17,727,784
Enseñanza	14,730,263
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	14,506,974
Jubilado	12,846,697
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	9,010,897
Otras actividades de servicios	8,649,153
Artes, entretenimiento y recreación	4,198,406
Explotación de minas y canteras	3,918,885
Ama de casa	3,818,369
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2,570,891
Estudiante	748,723
Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	392,814
Distribución de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento	251,950
Otros (aplica solo para préstamos prendarios del IESS)	170,584
Estudiante	-
	<u>1,666,804,358</u>

BANCO DEL AUSTRO S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(Expresadas en U.S. dólares)

Cartera comprada - Al 31 de diciembre de 2024, el Banco mantiene saldos por cartera comprada a las siguientes instituciones:

	Diciembre 31, 2024
Corporación CFC S. A.	62,730,893
Crediprime S. A.	21,782,006
Supermercado de Computadoras Compubussines Cía. Ltda.	11,248,245
Originarsa S.A.	7,525,638
Almespana Cía. Ltda.	7,449,434
Wiicarecuador S.A.	7,076,814
Indian Motos Inmot S. A.	6,280,714
Import Motors Cía. Ltda.	1,871,240
Finsok S. A.	1,358,550
Austral Cía. Ltda.	931,504
Surpapelcorp S.A.	930,333
Pico Frías Vicenta Leonila	486,393
Cobos Granda Cristhian Josue	448,850
Portcoll S.A.	346,336
Moreno Palacios Dayse Melissa	190,000
EC-Kawasaki Del Ecuador S.A.	188,693
Consultora Ambiental Ecosambito Cía. Ltda.	99,763
BA&Q Cía. Ltda.	95,500
	131,040,906

6. CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	Diciembre 31, 2024
Interés por cobrar cartera de créditos	(1) 25,075,761
Pagos por cuentas de clientes	(2) 3,259,951
Inversiones vencidas	85,042
Intereses por cobrar inversiones	2,207,301
Intereses reestructurados por cobrar	3,142,898
Comisiones por cobrar	106,681
Cuentas por cobrar varias	(3) 45,978,068
Otros intereses por cobrar	427,036
Provisión para cuentas por cobrar (Ver Nota 11)	(7,130,378)
	73,152,360

BANCO DEL AUSTRO S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(Expresadas en U.S. dólares)

- (1) Representan en el año 2024 valores de intereses de cartera de crédito devengados hasta el 31 de diciembre del año corriente.
- (2) En el año 2024 corresponde principalmente a pagos por cuenta de clientes: gastos judiciales por US\$1,527,633; remesas por US\$1,731,982 entre otros menores.
- (3) En el año 2024 corresponde principalmente a cuentas varios - Establecimientos afiliados por US\$7,578,734; venta de bienes y acciones por US\$25,533,275 entre otros saldos por cobrar varios por US\$12,702,097.

7. BIENES REALIZABLES, ADJUDICADOS POR PAGO, ARRENDAMIENTO MERCANTIL Y NO UTILIZADOS POR LA INSTITUCIÓN

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

		Diciembre 31, 2024
Bienes adjudicados por pago	(1)	16,433,571
Provisión bienes adjudicados		(4,890,567)
		<u>11,543,004</u>

- (1) Corresponde a los bienes entregados en dación de pago los mismos que se encuentran en proceso de negociación de venta, el movimiento de los bienes adjudicados por pago, un detalle como sigue:

	Saldo al 1/01/2024	Bienes comprados y recibidos en el período	Bienes vendidos o cedidos en el período	Reclasifica- ciones y/o ajustes	Saldo al 31/12/2024
Terrenos	6,915,921	7,663,719	(1,234,706)	53,096	13,398,030
Edificios y otros locales	20,974,705	-	(19,717,091)	(53,133)	1,204,481
Mobiliario, maquinarias y equipos	3,924,132	-	(3,832,909)	-	91,223
Unidades de transporte	145,864	-	-	-	145,864
Derechos fiduciarios	1,582,380	-	-	-	1,582,380
Otros títulos valores	11,593	-	-	-	11,593
Total	33,554,595	7,663,719	(24,784,706)	(37)	16,433,571
Provisión	(5,347,527)	-	3,221,464	(2,764,504)	(4,890,567)
	<u>28,207,068</u>	<u>7,663,719</u>	<u>(21,563,242)</u>	<u>(2,764,541)</u>	<u>11,543,004</u>

BANCO DEL AUSTRO S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(Expresadas en U.S. dólares)

8. PROPIEDADES, MUEBLES Y EQUIPOS

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	Diciembre31, 2024
Terrenos	31,440,013
Edificios	38,471,455
Construcciones y remodelaciones	533,610
Muebles, enseres y equipos de oficina	7,375,892
Equipos de computación	14,405,954
Unidades de transporte	706,301
Otros	99,673
	93,032,898
Depreciación acumulada	(25,464,625)
	67,568,273

BANCO DEL AUSTRO S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(Expresadas en U.S. dólares)

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Saldo al 1 de enero de 2024	Adiciones	Ventas	Bajas	Reclasifi- caciones	Saldo al 31 de diciembre de 2024
Costo:						
Terrenos	31,507,056	-	(67,043)	-	-	31,440,013
Edificios	38,268,301	220,975	(17,821)	-	-	38,471,455
Construcciones y remodelaciones	541,233	214,852	-	(1,500)	(220,975)	533,610
Muebles, enseres y equipos de oficina	7,074,819	621,625	(1,133)	(38)	(319,381)	7,375,892
Equipos de computación	16,215,933	1,254,853	-	(189)	(3,064,643)	14,405,954
Unidades de transporte	783,080	8,663	(5)	-	(85,437)	706,301
Otros	96,916	2,757	-	-	-	99,673
	94,487,338	2,323,725	(86,002)	(1,727)	(3,690,436)	93,032,898
Depreciación acumulada:						
Edificios	(12,672,824)	(2,041,068)	2,349	-	17,985	(14,693,558)
Muebles, enseres y equipos de oficina	(2,594,185)	(721,189)	249	-	318,808	(2,996,317)
Equipos de computación	(6,085,689)	(4,312,674)	-	-	3,076,199	(7,322,164)
Unidades de transporte	(392,175)	(177,645)	-	-	117,234	(452,586)
	(21,744,873)	(7,252,576)	2,598	-	3,530,226	(25,464,625)
	72,742,465	(4,928,851)	(83,404)	(1,727)	(160,210)	67,568,273

9. OTROS ACTIVOS

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

		Diciembre 31, 2024
Inversiones en acciones y participaciones:	(Nota 10)	
En subsidiarias y afiliadas		17,615,690
En compañías de servicios auxiliares del sistema financiero		632,521
Derechos fiduciarios:		
Hope-ADM. Cartera	(2)	143,889,204
Fondos de liquidez	(1)	44,660,630
Hope recursos consumo		2,259,282
Hope Rec Ba Consumo - Encargo Fid		1,806,153
Atlántida-ADM. Cartera		777,296
Hope recursos vehículos		639,068
Inversiones		58,297
Atlanti-Fid. Gtia. Autom. Banco del Austro		1,000
Hope-Fid. Gtia. Automotriz Banaustro		1,000
Trust-Fid. Autom. Bco del Austro TF-G-606		1,000

BANCO DEL AUSTRO S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(Expresadas en U.S. dólares)

	Diciembre 31, 2024
Gastos y pagos anticipados:	
Anticipos a terceros	7,979,640
Intereses	697,334
Otros	(3) 27,711,469
Amortización de gastos anticipados	(2,051,982)
Gastos diferidos:	
Gastos de adecuación	43,326,957
Programas de computación y proyectos	8,002,897
Gastos de constitución y organización	78,710
Otros	13,646,797
Amortización acumulada de gastos diferidos	(16,159,941)
Materiales, mercaderías e insumos:	
Proveeduría	2,076,187
Otros:	
Otras cuentas del activo	4,904,669
Menos provisión para otros activos (Nota 11)	(35,433,665)
	267,120,213

- (1) Las aportaciones realizadas por el Banco por US\$44,660,630, equivalentes al 5% de los depósitos sujetos a encaje en el Fondo de Liquidez del Sistema Financiero Ecuatoriano de acuerdo con los aspectos contemplados en la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros. Mediante Resolución de la Superintendencia de Bancos del Ecuador No. SB-2015-1372 del 30 de diciembre del 2015, se dispone la reclasificación del 70% de las cuotas de participación que se mantengan invertidos en dicho fondo a la cuenta Inversiones mantenidas hasta su vencimiento del Estado o entidades del sector público.
- (2) Corresponde principalmente a fideicomisos administrados por Hope Administradora de Fondos y Fideicomisos Fiduhope S.A., cuyo objeto es la administración de bienes de cartera y recursos financieros, bajo los términos establecidos en la Escritura de Constitución.
- (3) Corresponde principalmente a gastos y pagos anticipados de Otros impuestos por US\$15,878,293, Costos financieros por US\$4,431,743, Proyectos TI en Desarrollo por US\$2,249,354, Primas por US\$1,180,850, Seguros por US\$1,066,734, entre otros menores.

10. INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES

Un resumen de inversiones en acciones y participaciones es como sigue:

Compañía	Participación %	Número de acciones	VPP Valor nominal	Valor en libros	Saldos al 31 de diciembre de 2024		
					Activos	Pasivos	Patrimonio
En Subsidiarias y Afiliadas:							
Almacenera Almacopio S.A.	99,999%	2,919,903	6.03%	17,615,690	43,514,791	25,898,942	17,615,849 Prestación de servicios financieros
Austrorred Servicios Auxiliares del Sistema Financiero S.A.	99,954%	122,000	5,19%	632,521	779,664	147,049	Actividades auxiliares de las 632,615 actividades de servicios financieros
				18,248,211			

11. PROVISIONES PARA ACTIVOS DE RIESGO

El movimiento de provisiones es como sigue:

Descripción	Inversiones	Cartera de créditos	Cuentas por cobrar	Bienes adjudicados	Otros activos	Operaciones contingentes		Total
						(1)		
Enero 1, 2024								
Provisión del año	1,137,085	57,075,645	4,564,084	5,347,527	26,325,353	404,972		98,854,666
Reclasificaciones	241,487	19,901,821	3,330,251	1,573,778	2,642,786	-		27,690,123
	-	(11,907,651)	475,883	(942,061)	11,620,526	(29)		(753,332)
Reverso de provisiones / recuperaciones	(1,137,345)	(2,663,369)	(1,239,839)	(1,088,677)	(5,155,000)	(220,664)		(11,504,894)
Castigos	-	(4,355,511)	-	-	-	-		(4,355,511)
Diciembre 31, 2024	241,227	58,050,935	7,130,378	4,890,567	35,433,665	184,279		105,931,052

BANCO DEL AUSTRO S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(Expresadas en U.S. dólares)

Constituyen las provisiones determinadas para cubrir eventuales pérdidas originadas en las operaciones contingentes concedidas por el Banco. Esta provisión es registrada contablemente en una cuenta de pasivo y transferida a la provisión para créditos incobrables cuando el deudor incumple con el pago de dicha obligación y el Banco la asume.

De acuerdo con la Codificación de Resoluciones de la Junta de Política y Regulación Financiera, el Banco realiza trimestralmente la calificación de los activos de riesgo y contingentes para establecer las provisiones necesarias a ser constituidas.

Calificación de activos de riesgo y contingentes: Un resumen de la calificación de activos de riesgo y contingentes efectuada por el Banco al 31 de diciembre de 2024, presentado a la Superintendencia de Bancos del Ecuador en los formularios 231A y 231-B, es como sigue:

Resumen de la calificación de activos de riesgo y contingentes y constitución de provisiones al 31 de diciembre de 2024

Tipo de Riesgo	Categoría	Operaciones					... Provisión ...	
		Saldo en libros	Operaciones cubiertas con garantías auto liquidables	Saldo sujeto a calificación	Requerida	Mitigada con garantías hipotecarias	Constituida	
Normal	A1	1,221,231,502	16,747,060	1,204,484,442	12,973,701	881,566	12,092,135	
	A2	216,156,100	-	216,156,100	4,541,263	1,270,563	3,270,700	
	A3	140,516,202	-	140,516,202	4,329,097	1,325,595	3,003,502	
Potencial	B1	34,560,185	-	34,560,185	2,097,544	754,924	1,342,619	
	B2	17,704,678	-	17,704,678	1,779,057	687,776	1,091,281	
Deficiente	C1	15,612,459	-	15,612,459	3,124,055	1,205,760	1,918,296	
	C2	3,721,714	-	3,721,714	1,497,913	-	1,497,913	
Dudoso recaudo Pérdidas	D	4,633,283	-	4,633,283	2,793,120	-	2,793,120	
	E	30,628,824	-	30,628,824	30,628,824	-	30,628,824	
		1,684,764,947	16,747,060	1,668,017,887	63,764,574	6,126,184	57,638,390	

BANCO DEL AUSTRO S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(Expresadas en U.S. dólares)

12. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

		Diciembre 31, 2024
Depósitos a la vista:		
Depósitos de ahorro	(1)	794,224,927
Depósitos monetarios que no generan interés	(2)	157,023,597
Depósitos monetarios que generan interés		81,671,109
Depósitos monetarios de instituciones financieras	(3)	74,170,466
Depósitos por confirmar		4,666,851
Fondos de tarjetahabientes		4,871,642
Cheques certificados		1,325,636
Cheques de emergencia		655,076
Otros depósitos		336,078
Depósitos a plazo:	(4)	
De 1 a 30 días		265,262,117
De 31 a 90 días		332,539,115
De 91 a 180 días		299,981,093
De 181 a 360 días		345,087,331
De más de 361 días		27,025,187
Depósitos de garantía:		396,349
Depósitos restringidos:		54,479,576
		2,443,716,150

- (1) Constituyen cuentas de ahorro que devengan una tasa de interés nominal anual en función de los saldos diarios, los cuales se capitalizan mensualmente.
- (2) Son los que se realizan en cuentas corrientes, son recursos que están a disposición de los titulares en forma inmediata, pudiéndolos retirar mediante la presentación de cheques de su cuenta u otros medios como tarjetas de retiro de cajero automático.
- (3) Dada la naturaleza del negocio, las entidades financieras deben mantener parte de sus fondos en activos líquidos o activos de reserva para cubrir retiros de fondos por parte de sus clientes.
- (4) Depósitos a plazo son aquellos que sólo pueden ser exigidos luego de un período especificado de por lo menos mayor a treinta días, ganan un interés mayor que el de las cuentas de ahorro debido a que quedan inmovilizados para el depositante durante el plazo fijado. Para la institución financiera constituyen obligaciones que se esperan sean requeridas en un plazo medio o largo. Los fondos bajo esta figura pueden instrumentarse en un título valor nominativo, a

BANCO DEL AUSTRO S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(Expresadas en U.S. dólares)

la orden o al portador. Aunque son depósitos que pueden ser pagados antes del vencimiento del plazo, previo acuerdo entre el acreedor (institución financiera) y el deudor (titular de cuenta).

Fideicomiso del Seguro de Depósitos de las entidades del sector financiero privado - De acuerdo con lo establecido en el Código Orgánico Monetario y Financiero, la Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados constituyó el “Fideicomiso del Seguro de Depósitos de las entidades del sector financiero privado” cuyo Administrador Fiduciario es el Banco Central del Ecuador - BCE. El objeto del fideicomiso es proteger de forma limitada los depósitos efectuados en las entidades del sistema financiero privado autorizadas por los respectivos organismos de control; el valor asegurado para cada depositante en las entidades financieras será igual a dos veces la fracción básica exenta vigente del impuesto a la renta, pero en ningún caso inferior a US\$32,000.

La contribución que deben realizar las instituciones financieras corresponde a los saldos promedios diarios de las captaciones del público por una prima fija establecida en un rango del 3 por mil al 6.5 por mil anual, y una prima ajustada por riesgo, establecida entre un mínimo de cero y un máximo del 3.5 por mil anual; la suma de la prima fija y la prima ajustada por riesgo no podrá superar el 6.5 por mil de los depósitos de las instituciones financieras.

De acuerdo con el Anexo A del reporte de liquidez remitido por el Banco a la Superintendencia de Bancos del Ecuador, los 100 mayores depositantes mantienen saldos al 31 de diciembre del 2024 por aproximadamente US\$581,700,868.

13. OBLIGACIONES INMEDIATAS

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

		Diciembre 31, 2024
Giros, transferencias y cobranzas por pagar	(1)	4,195,144
Cheques de gerencia	(2)	642,864
Recaudaciones para el sector público	(3)	136,311
		<u>4,974,319</u>

- (1) Incluye principalmente los giros y transferencias interbancarias SPI pendientes de pago.
- (2) Representan cheques emitidos por la Administración del Banco por cuenta propia o de clientes para la cancelación a terceros.
- (3) Corresponden a recaudaciones gubernamentales de impuestos fiscales, SENAE, Matriculación Vehicular ANT, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) entre otros.

BANCO DEL AUSTRO S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(Expresadas en U.S. dólares)

14. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de estas cuentas es como sigue:

		Diciembre 31, 2024
Intereses por pagar:	(1)	
Depósitos a plazo		32,451,058
Obligaciones financieras		422,792
Obligaciones		51,332
Depósitos a la vista		22,934
Depósitos en garantía		1,480
Obligaciones patronales:		
Participación a empleados		2,253,434
Beneficios sociales		369,260
Aporte al IESS		222,291
Fondos de reserva IESS		11,100
Remuneraciones		2,261
Jubilación patronal	(2)	1,250,890
Otras		932,605
Retenciones:		
Retenciones fiscales		5,914,114
Otras retenciones		392,969
Contribuciones, impuestos y multas:		
Impuesto a la renta		2,973,040
Proveedores		8,744,361
Cuentas por pagar a establecimientos afiliados		2,207,936
Cuentas por pagar varias		
Dividendos por pagar		417,196
Cheques girados no cobrados		28,971
Otras cuentas por pagar	(3)	1,308,629
Provisiones para aceptaciones bancarias y operaciones contingentes:		184,279
		60,162,932

- (1) Corresponde a intereses de los depósitos a plazo y de las obligaciones financieras que se cancelan con el pago del principal.

BANCO DEL AUSTRO S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(Expresadas en U.S. dólares)

- (2) Al 31 de diciembre esta cuenta está compuesta por provisión, mediante el estudio actuarial 2024.

Todos aquellos empleados que completaren 25 años de servicio para una misma institución tienen derecho a jubilación patronal. El Banco acumula este beneficio en base a estudios anuales efectuados por una firma de actuarios consultores. Según se indica en dichos estudios, el método actuarial utilizado es el de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código del Trabajo, con un mínimo para la cuantificación de la pensión vitalicia mensual de 30 si el trabajador solamente tiene derecho a la jubilación del empleador o 20 si el trabajador es beneficiario de la jubilación del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS y 25 años de servicio sin edad mínima de retiro; y como principales premisas el 8.97% como tasa financiera de descuento, 5.19% como tasa de interés actuarial real y el 3.59% como tasa de crecimiento de sueldos.

Jubilación Patronal. - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los empleados que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS. El Banco tiene registrada una provisión sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente basado en el método de crédito unitario proyectado.

El movimiento de la provisión para jubilación patronal y desahucio fue como sigue:

	Diciembre 31, 2024
Saldo al comienzo del año	1,421,412
Liquidaciones	(19,183)
Ajustes	(26,107)
Pagos efectuados	(125,232)
	1,250,890

Bonificación por desahucio. - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el Banco entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. Al 31 de diciembre de 2024 la bonificación por desahucios no se provisiona se la cancela cuando se da un finiquito laboral; y no difieren con los registros contables.

- (3) Al 31 de diciembre de 2024, la cuenta se encuentra establecida principalmente por pagos por conceptos de multas, contribuciones; y, los efectos de la transición del personal del Banco, un detalle es como sigue:

BANCO DEL AUSTRO S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(Expresadas en U.S. dólares)

	Diciembre 31, 2024
Servicio cobros interbancarios /SCI/SPI	110,775
Seguro de desgravamen por pagar	44,494
Participación utilidades directores	384,087
Seguro vehicular por pagar	616,792
Fideicomisos	60,396
Convenio facilito	29,339
Varios	62,746
	<u>1,308,629</u>

15. IMPUESTO A LA RENTA

La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2024, ha sido calculada aplicando la tasa del 25%, como sigue:

	Diciembre 31, 2024
Utilidad del ejercicio	15,016,374
(-) Participación trabajadores del ejercicio	(2,252,456)
(-) Ingresos exentos	(7,478,409)
(+) Gastos no deducibles	7,544,368
(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos y gastos atribuidos a ingresos no objeto de Impuesto a la Renta	316,092
(+) Participación trabajadores atribuible a ingresos exentos y no objeto de impuesto a la renta	1,074,347
(-) Otras deducciones	(2,386,981)
Base imponible para el impuesto a la renta	<u>11,833,335</u>
Impuesto a la renta causado	2,958,722
(-) Retenciones en la fuente impuesto a la renta	(4,341)
(-) Crédito tributario de años anteriores	(18,609)
(-) Auto retenciones Impuesto a la Renta	<u>(12,107,262)</u>
Impuesto a la renta pagado en exceso	<u>(9,171,490)</u>

Al 31 de diciembre de 2024 la provisión de impuesto a la renta es de US\$2,973,040. El Banco efectuó una revisión a la conciliación tributaria posterior al cierre de los estados financieros individuales y determinó que el gasto de impuesto a la renta causado es de US\$2,958,722, como se muestra en el cuadro anterior.

BANCO DEL AUSTRO S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(Expresadas en U.S. dólares)

Los movimientos del impuesto a la renta fueron como sigue:

	Año terminado en Diciembre 31, 2024
Saldo Inicial	5,712,675
Provisión del año	2,973,040
Pagos	(5,712,675)
Saldo final	2,973,040

Tarifa del impuesto a las ganancias

Provisión para los años 2024

La provisión para el impuesto a las ganancias por el año terminado el 31 de diciembre del 2024, ha sido calculada aplicando la tarifa del 25%.

También, las micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales tendrán una reducción de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta (22%), dicho beneficio se aplicará siempre que para las últimas que se mantenga o incremente el empleo. Sin embargo, esta tarifa se podrá incrementar en 3 puntos porcentuales, si su participación accionaria directa o indirecta es superior o igual 50% corresponde a socios, accionistas o partícipes residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; o, si sobre estos no se informó sobre su composición accionaria como lo establecen las disposiciones tributarias.

Para aquellas empresas que cumplan con las condiciones para estar dentro del Régimen RIMPE deberán liquidar su impuesto a la renta en función a la tabla progresiva establecida para este grupo en función a los ingresos obtenidos en el ejercicio fiscal.

Finalmente, aquellas sociedades que realicen inversiones nuevas y productivas, que cumplan los requisitos previstos en los Art.37.2 y Art.37.3 podrán aplicar una reducción de la tarifa de Impuesto a la Renta de entre 3 y hasta 5 puntos porcentuales, para estos últimos es necesario que se suscriba un contrato de inversión con el Estado y se diferencie en la contabilidad los ingresos, costos y gastos relacionados con las nuevas inversiones, en caso de no poder diferenciar se podría aplicar el beneficio de manera proporcional en función a la fórmula prevista en la normativa reglamentaria.

Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria

A la fecha de emisión de los estados financieros individuales, las declaraciones de impuestos susceptibles de revisión por parte de la de la Administración Tributaria son las declaraciones de los años 2021 al 2024.

BANCO DEL AUSTRO S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(Expresadas en U.S. dólares)

Otros Temas - Asuntos Tributarios

- Mediante segundo suplemento del Registro Oficial No. 475 del 11 de enero de 2024, se publicó la “Ley Orgánica de Competitividad Energética” y conforme la tercera disposición transitoria se estableció que durante el periodo de un año la exoneración del impuesto a la salida de divisas (ISD) establecida en los numerales 3 y 8 del artículo 159 de la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador no será extensiva para la banca que cuente únicamente con capital privado.
- Mediante suplemento del Registro Oficial No. 516 del 12 de marzo de 2024, se publicó la “Ley Orgánica para Enfrentar el Conflicto Armado Interno, la Crisis Social y Económica”, la cual estableció principalmente, las siguientes reformas fiscales:
 - i. Creación de la contribución temporal sobre utilidades de los bancos y cooperativas de ahorro y crédito que hubieren tenido una utilidad gravada durante el ejercicio fiscal 2023, aplicando una tarifa desde 5% al 25%.
 - ii. Creación de la Contribución Temporal de Seguridad (CTS) a las sociedades residentes del Ecuador y establecimientos permanentes que obtuvieron ingresos gravados durante el 2022 por los ejercicios fiscales 2024 y 2025 a cancelarse hasta el 31 de marzo del respectivo año.
 - iii. Establecimiento de la tarifa del impuesto al valor agregado (IVA) del 13%, con la facultad de que el Presidente de la República pueda modificarla hasta el 15% previo dictamen del ente rector de las finanzas públicas. Mediante Decreto Ejecutivo No. 198 se modificó la tarifa del IVA al 15% desde abril del 2024.
 - iv. Se fija la tarifa del impuesto a la salida de divisas (ISD) al 5%, la misma que podrá modificarse por sectores o por las variables que considere previo dictamen del ente rector de las finanzas públicas.

16. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31, 2024
Con instituciones financieras del exterior	88,288,500
Con instituciones financieras del sector público	10,000,000
	98,288,500

BANCO DEL AUSTRO S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(Expresadas en U.S. dólares)

Un detalle de las obligaciones financieras es como sigue:

Entidad	Tasa interés vigente	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Saldo actual
Instituciones financieras del Exterior				
DPR Cuenca - Series 2021-1	7,33% + 3MSOFR	01-dic-21	01-dic-26	43,750,000
DPR Cuenca - Series 2023-1	6,63% + 3MSOFR	01-agos-23	01-sep-28	32,812,500
Fideicomiso de bonos azules	2,75% + 3MSOFR	22-may-24	15-may-26	11,726,000
Instituciones financieras del sector público				
CFN	3,75% + 6MSOFR	01-sep-23	01-agos-31	10,000,000
				98,288,500

17. OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN ACCIONES Y APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31, 2024
Obligaciones convertibles en acciones	11,781,191
Prima y descuento en colocación de obligaciones	(978,488)
	10,802,703

Mediante Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2022-00009027 del 23 de diciembre de 2022 la inscripción en el catastro público de Mercado de Valores, de los títulos representativos de la primera emisión de obligaciones de largo plazo convertibles en acciones, objeto de la oferta pública emitidos por Banco del Austro S.A., por el monto de hasta US\$20,000,000.

BANCO DEL AUSTRO S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(Expresadas en U.S. dólares)

18. OTROS PASIVOS

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31, 2024
Rentas recibidas por anticipado	105,458
Sobrantes de Caja	42,018
Otros	537
Varias	(1) 5,914,401
	6,062,414

- (1) Al 31 de diciembre de 2024, el saldo corresponde principalmente a valores pendientes de pago a los establecimientos afiliados de tarjetas de crédito originado en los cortes de los estados de cuenta (del 15 y el 30 de cada mes) y que se mantienen de forma transitoria, de acuerdo con los términos pactados entre el Banco, los establecimientos afiliados y el cliente.

BANCO DEL AUSTRO S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(Expresadas en U.S. dólares)

19. VENCIMIENTOS DE ACTIVOS Y PASIVOS

Un resumen de estas cuentas es como sigue:

	Hasta 30 días	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 360 días	Más de 360 días	Total
Activo:						
Fondos disponibles	459,468,616	-	-	-	-	459,468,616
Inversiones:						
A valor razonable	34,500,000	500,000	-	-	-	35,000,000
Disponibles para la venta	29,916,901	86,922,493	42,548,096	35,215,090	63,594,929	258,152,509
Mantenidas hasta el vencimiento	-	-	104,208,137	-	-	104,208,137
Disponibilidad restringida	-	-	-	-	3,316,955	3,316,955
Cartera de créditos:						
Consumo	43,321,032	68,848,309	69,257,929	90,101,038	317,944,496	589,472,804
Productivo	169,013,327	57,886,700	75,219,445	131,103,160	575,215,734	1,008,438,366
Inmobiliario	625,385	1,172,507	1,790,101	3,645,238	49,655,413	56,888,644
Microcrédito	1,042,340	1,201,328	1,199,920	1,755,117	6,805,837	12,004,542
Cuentas por cobrar:						
Intereses por cobrar	30,852,997	-	-	-	-	30,852,997
Total Activos	768,740,598	216,531,337	294,223,628	261,819,643	1,016,488,364	2,557,803,570

BANCO DEL AUSTRO S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(Expresadas en U.S. dólares)

	Hasta 30 días	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 360 días	Más de 360 días	Total
Pasivos:						
Obligaciones con el público:						
Depósito a la vista	1,118,945,383	-	-	-	-	1,118,945,383
Depósito a plazo	265,262,117	332,539,115	299,981,093	345,087,330	27,025,187	1,269,894,842
Depósitos en garantía	-	-	-	-	396,349	396,349
Depósitos restringidos	12,042,130	6,770,567	10,322,694	20,120,353	5,223,832	54,479,576
Obligaciones Inmediatas	4,974,319	-	-	-	-	4,974,319
Intereses por pagar	8,399,697	9,909,409	7,220,031	6,298,409	1,122,052	32,949,598
Obligaciones financieras	-	7,656,250	7,656,250	15,312,500	67,663,500	98,288,500
Obligaciones convertibles en acciones	-	-	-	-	10,802,703	10,802,703
Total Pasivos	1,409,623,646	356,875,341	325,180,068	386,818,592	112,233,623	2,590,731,270
	(640,883,048)	(140,344,004)	(30,956,440)	(124,998,949)	904,254,741	(32,927,700)

BANCO DEL AUSTRO S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(Expresadas en U.S. dólares)

20. PATRIMONIO

- **Capital social**

El capital suscrito y pagado del Banco del Austro S.A. está constituido por aportes y reinversiones por las utilidades por el valor de US\$190,750,000.

- **Patrimonio técnico**

El Código Orgánico Monetario y Financiero y el artículo 1, sección I “Entidades sujetas a requerimientos de patrimonio técnico”, capítulo VIII título II, libro I, de la codificación de resoluciones monetarias, financieras, de valores y seguros, expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera señala que: “Con el objeto de mantener constantemente su solvencia, las entidades financieras públicas y privadas, las compañías de arrendamiento mercantil, las compañías emisoras o administradoras de tarjetas de crédito y las subsidiarias o afiliadas del exterior de las entidades financieras del Ecuador, sobre la base de los estados financieros consolidados e individuales, están obligados a mantener en todo tiempo un nivel mínimo de patrimonio técnico total equivalente al nueve por ciento (9%) de la suma total de los activos y contingentes ponderados por riesgo”.

El patrimonio técnico constituido es la suma del patrimonio técnico primario y el patrimonio técnico secundario. Cuando el patrimonio técnico primario y secundario sea mayores a cero, y el patrimonio técnico secundario mayor al primario, el patrimonio técnico constituido será igual a dos veces el patrimonio técnico primario. En caso de que cualquiera de los dos patrimonios técnicos, primarios o secundarios, sean negativos, el patrimonio técnico constituido será el resultado neto de la suma.

Al 31 de diciembre de 2024, el Banco cumple con los porcentajes requeridos por el Código Orgánico Monetario y Financiero y artículo 1, sección I, capítulo VIII Título II, libro I, de la codificación de resoluciones monetarias, financieras, de valores y seguros expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera, tal como se demuestra a continuación:

	Saldos al 31-12-2024
Patrimonio técnico primario	211,949,368
Patrimonio técnico secundario	44,093,401
Porcentaje	(a) 11,79%
Patrimonio técnico constituido	256,042,769
Activos totales y contingentes	2,171,665,626

BANCO DEL AUSTRO S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(Expresadas en U.S. dólares)

- (a) El total de los elementos del patrimonio técnico secundario estará limitado en su monto máximo del 100% del total de los elementos del patrimonio primario.

El patrimonio técnico constituido total no podrá ser inferior al 4% de los activos totales, incluidos los contingentes.

El Banco del Austro S.A. debe mantener en todo tiempo un nivel mínimo de patrimonio técnico total equivalente al 9% de la suma total de los activos y contingentes ponderados por riesgo.

- **Liquidez**

De acuerdo con lo establecido en la Codificación de Resoluciones de la Junta de Política y Regulación Financiera, el Banco mantiene los siguientes indicadores de liquidez que corresponde al promedio de la semana del cierre de diciembre 2024:

Indicadores de liquidez estructural	Porcentaje al 31/12/2024
Liquidez de primera línea	34.62%
Liquidez de segunda línea	30.49%
Volatilidad depósitos - liquidez primera línea	2.22%
Volatilidad depósitos - liquidez segunda línea	2.77%
Indicador de liquidez mínimo	11.75%

- **Reserva legal**

De acuerdo con la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero de la República del Ecuador, los Bancos deben transferir al final de cada ejercicio económico, por lo menos el 10% de sus utilidades a un fondo de reserva hasta que ese fondo sea igual al 50% del capital pagado. De esta reserva no pueden pagarse dividendos.

- **Superávit por valuaciones**

Se registra como contrapartida de los ajustes por valuación de los bienes inmuebles, de acuerdo con lo establecido en la Resolución No. JB-2001-364 emitida el 30 de agosto de 2001, por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, y a los ajustes por valuación de inversiones disponibles para la venta según la Codificación de Resoluciones de la Junta de Política y Regulación Financiera.

El saldo de esta cuenta será transferido directamente a resultados acumulados, ganancias o pérdidas, según sea el caso, cuando éste sea realizado con el retiro o disposición del activo.

BANCO DEL AUSTRO S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(Expresadas en U.S. dólares)

Adicionalmente, representa el efecto de los ajustes resultantes de la valuación a valor razonable de las inversiones disponibles para la venta que posee el Banco.

En este sentido, la valoración de inversiones va desde la aplicación de escenarios a los flujos de caja hasta la adaptación de los diferentes métodos de valoración mediante elementos como las primas de riesgo o el valor esperado.

Los movimientos de valoraciones de inversiones se registran bajo asiento automáticos que se encuentran registrados en la cuenta contable 3504 superávit por valuación de inversiones.

Se registra las pérdidas y ganancias no realizadas determinadas por el Banco en la valuación de los títulos clasificados como inversiones disponibles para la venta son reconocidas directamente en el patrimonio hasta que el instrumento sea vendido o dispuesto, momento en el cual la ganancia o pérdida que hubiere sido reconocida previamente en el patrimonio será transferida y registrada en los resultados del año.

- **Resultados acumulados**

Registra los resultados del ejercicio en curso los cuales pueden ser capitalizados previa instrucción del Organismo de Control.

21. ASUNTOS REGULATORIOS

El Banco está sujeto al cumplimiento de varias normas de solvencia y prudencia financiera relativa principalmente a patrimonio mínimo, límites de crédito, calificación de activo de riesgo, índice mínimo de liquidez, entre otros.

Las normas relativas al patrimonio mínimo requieren que el Banco mantenga, en todo momento, una relación entre su patrimonio técnico y la suma ponderada por riesgo de sus activos y contingentes del 9%; además, el patrimonio técnico no puede ser inferior al 4% de los activos totales más contingentes. El patrimonio técnico secundario, como está definido en las regulaciones, no puede ser mayor que el patrimonio técnico primario (capital pagado más reserva legal y reservas especiales para capitalización futura).

BANCO DEL AUSTRO S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(Expresadas en U.S. dólares)

El patrimonio técnico calculado por el Banco según las disposiciones vigentes muestra la siguiente posición al 31 de diciembre del 2024:

	Diciembre 31, 2024
Patrimonio técnico primario	211,949,368
Patrimonio técnico secundario	44,093,401
Patrimonio técnico constituido	256,042,769
Patrimonio técnico requerido (9% de activos ponderados por riesgo)	195,449,906
Excedente	60,592,863
Total activos y contingentes ponderados por riesgo	2,171,665,626
Porcentaje de patrimonio técnico constituido	11,79%

22. CUENTAS CONTINGENTES

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31, 2024
Créditos aprobados y no desembolsados	(1) 382,725,960
Avales	(2) 3,512,000
Fianzas y garantías	(2) 11,886,099
Cartas de crédito	2,562,490
	400,686,549

- (1) Los créditos aprobados no desembolsados corresponden principalmente a los saldos no utilizados de los cupos máximos de crédito rotativo y diferido que el Banco otorga a los tarjetahabientes. Estos cupos están sujetos a cláusulas de terminación por incumplimiento de pago; por consiguiente, el total de los montos comprometidos no necesariamente representan desembolsos futuros de efectivos.
- (2) Los avales, fianzas y garantías son emitidos por el Banco para garantizar la ejecución de un cliente a una tercera parte. El riesgo de crédito de estos documentos es esencialmente el mismo que el involucrado en el otorgamiento de créditos a clientes.

BANCO DEL AUSTRO S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(Expresadas en U.S. dólares)

23. CUENTAS DE ORDEN

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31, 2024
Valores y bienes recibidos de terceros:	
Documentos en garantía	2,271,936,833
Bienes inmuebles en garantía	1,567,180,566
En custodia	1,536,070,255
Valores fiduciarios en garantía	6,050,499
En cobranza	154,526
Otros bienes en garantía	900,117,651
Depósitos y otras captaciones no cubiertas por la COSEDE:	
Obligaciones con el público	1,594,616,813
Depósitos o captaciones constituidos como garantía de préstamos:	
Cartera productiva	40,549,770
Cartera de consumo	17,941,466
Cartera de microempresa	2,410,660
Origen del capital:	
Reinversión	184,092,730
Aportes en efectivo de accionistas o socios del exterior	4,447,584
Revalorización del patrimonio	1,569,258
Aportes en efectivo de accionistas o socios del país	640,428
Otras cuentas de orden deudoras:	
Cobertura de seguros	116,558,118
Otras cuentas de orden	1,716,672
Activos castigados:	
Cartera de créditos	109,009,020
Cuentas por cobrar	2,653,435
Inversiones	179,959
Otros activos	741,779
Intereses, comisiones e ingresos en suspenso:	
Cartera de créditos productivo	44,328,196
Cartera de créditos de consumo	42,330,763
Cartera de créditos reestructurada	5,920,476
Cartera de créditos refinanciada	4,898,324
Cartera de créditos para la microempresa	3,700,257
Cartera de créditos inmobiliario	879,569
Otros	118,063
Depósitos de entidades del sector público:	
Depósitos a plazo	65,571,735
Depósitos monetarios	304,068
Suman y pasan:	8,526,689,473

BANCO DEL AUSTRO S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(Expresadas en U.S. dólares)

	Diciembre 31, 2024
<i>Suman y vienen:</i>	8,526,689,473
Depósitos por confirmar	9,318
Otros depósitos	136,311
Cartera de créditos y otros activos en demanda judicial:	
Consumo	19,039,432
Productiva	17,422,264
Reestructurada	2,744,729
Inmobiliario	1,526,054
Para la microempresa	1,391,711
Refinanciada	651,751
Operaciones activas con entidades del grupo financiero:	
Otros activos	18,248,211
Provisiones constituidas:	
Provisión cartera reestructurada consumo	10,653,882
Provisión cartera refinanciada consumo	3,515,595
Provisión cartera refinanciada productiva	1,820,625
Provisión cartera reestructurada productiva	288,547
Provisión cartera refinanciada inmobiliario	257,621
Provisión genérica voluntaria cartera inmobiliario	155,402
Provisión cartera reestructurada microcrédito	138,792
Provisión cartera refinanciada microcrédito	78,002
Provisión genérica voluntaria cartera consumo	43,724
Provisión cartera reestructurada inmobiliario	39,183
Provisión genérica voluntaria cartera microcrédito	24,826
Operaciones pasivas con empresas vinculadas:	
Obligaciones con el público	10,719,398
Operaciones pasivas con empresas subsidiarias y afiliadas:	
Obligaciones con el público	3,501,861
Cuentas por pagar	55,302
Otras cuentas de orden acreedoras:	
Cartas de crédito avisadas	257,640
Operaciones activas con empresas vinculadas:	
Operaciones contingentes	142,614
Cartera de créditos	19,197
Cuentas por cobrar	276
Activos propios en poder de terceros entregados en garantía:	
Bienes muebles	272
	8,619,572,013

El Banco utiliza las cuentas de orden solamente para fines de control. Las cuentas de orden no alteran, ni modifican su situación financiera. Además, estas cuentas no reflejan la diferencia que pudiera existir entre el valor de mercado y el valor nominal de los rubros que se muestran en los estados financieros individuales del Banco.

BANCO DEL AUSTRO S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(Expresadas en U.S. dólares)

24. INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

		Año terminado en Diciembre 31, 2024
Intereses y descuentos de cartera de crédito	(1)	197,712,902
Intereses y descuentos de inversiones en títulos valores	(2)	15,278,023
Intereses depósitos		5,752,907
Otros intereses		482,801
		<u>219,226,633</u>

- (1) Registra intereses corrientes y los intereses cobrados por mora, de acuerdo con las tasas establecidas por el Banco, provenientes de las operaciones de créditos concedidos, a continuación, un detalle:

	Año terminado en Diciembre 31, 2024
Cartera de créditos consumo	122,083,484
Cartera de créditos productivo	50,715,518
Cartera de créditos refinanciada	12,284,176
Cartera de créditos inmobiliario	5,964,288
De mora	2,634,160
Cartera de créditos reestructurada	1,787,367
Descuento en cartera comprada	1,254,405
Cartera de crédito microcrédito	989,504
	<u>197,712,902</u>

- (2) Registra los ingresos provenientes de intereses generados en los títulos valores que el Banco mantiene en las entidades del sistema financiero público y privado.

BANCO DEL AUSTRO S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(Expresadas en U.S. dólares)

25. COMISIONES GANADAS

Un detalle de las comisiones ganadas al 31 de diciembre de 2024 es como sigue:

	Diciembre 31, 2024
Comisiones ganadas sobre:	
Avales y fianzas	653,406
Cartas de crédito	54,573
Otras	12,541,691
	13,249,670

26. UTILIDADES FINANCIERAS

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Año terminado en Diciembre 31, 2024
Rendimientos por Fideicomiso Mercantil	8,582,157
En valuación de inversiones	687,272
Ganancia en cambio	448,651
En venta de activos productivos	1,595,357
	11,313,437

27. INGRESOS POR SERVICIOS

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

		Año terminado en Diciembre 31, 2024
Servicios financieros con cargo máximo	(1)	23,400,613
Servicios financieros con cargo diferenciado	(2)	13,490,666
		36,891,279

- (1) Registra los valores generados como ingresos por la prestación de servicios financieros con cargo máximo autorizados por la Junta de Política y Regulación Financiera y determinados en el Catálogo de Servicios Financieros administrado por la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

BANCO DEL AUSTRO S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(Expresadas en U.S. dólares)

- (2) Registra los valores generados como ingresos por la prestación de servicios financieros con cargo diferenciado autorizados por la Junta de Política y Regulación Financiera, agrupados en el Catálogo de Servicios Financieros administrado por la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

28. OTROS INGRESOS

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

		Año terminado en Diciembre 31, 2024
Recuperaciones de activos financieros	(1)	17,627,256
Utilidad en venta de bienes		409,808
Arrendamientos		152,866
Otros		702,930
		<u>18,892,860</u>

- (1) El detalle de esta cuenta es como sigue:

		Año terminado en Diciembre 31, 2024
Intereses y comisiones de ejercicios anteriores	(a)	1,953,726
Recuperación de activos castigados		3,422,507
Reversión de provisiones		12,251,023
		<u>17,627,256</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2024, constituye el ingreso neto obtenido por la recuperación de los activos castigados y de intereses correspondientes a períodos anteriores.

BANCO DEL AUSTRO S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(Expresadas en U.S. dólares)

29. INTERESES CAUSADOS

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

		Año terminado en Diciembre 31, 2024
Obligaciones con el público	(1)	108,472,603
Obligaciones financieras	(2)	12,852,013
Obligaciones convertibles en acciones		536,514
		<u>121,861,130</u>

- (1) El Banco registra los intereses recibidos del público por los depósitos de ahorros y a plazo. Un detalle de esta cuenta es como sigue:

	Año terminado en Diciembre 31, 2024
Depósitos a plazo	86,635,918
Depósitos de ahorros	17,072,394
Depósitos monetarios	4,453,402
Fondos de tarjetahabientes	295,016
Depósitos de garantía	14,389
Depósitos monetarios de instituciones financieras	1,217
Otros	267
	<u>108,472,603</u>

- (2) El Banco registra los intereses causados por los préstamos concedidos y avalados con pagaré lo cuales se encuentra firmado por el Representante Legal del Banco.

30. COMISIONES CAUSADAS

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

		Año terminado en Diciembre 31, 2024
Cobranzas		4
Varías	(1)	17,239,415
		<u>17,239,419</u>

BANCO DEL AUSTRO S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(Expresadas en U.S. dólares)

- (1) El Banco registra comisiones causadas por el cobro a sus clientes por los servicios proporcionados o transacciones realizadas, Un detalle de esta cuenta, es como sigue:

	Año terminado en Diciembre 31, 2024
Comisiones franquicias TC	8,847,148
Com. Comp Vs/Mc Adq Th Bcos Loc/Ext	6,820,198
Comisiones tarjeta de crédito	872,961
Red Transaccional ATMS	632,786
Comisiones rol de pagos - Recursos humanos	35,463
Interconexión entre redes	30,859
	<u>17,239,415</u>

31. PÉRDIDAS FINANCIERAS

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	Año terminado en Diciembre 31, 2024
Perdidas por Fideicomiso Mercantil	8,424,749
Primas en cartera comprada	4,245,375
Pérdida en cambio	125,722
En valuación de inversiones	41,671
En venta de activos productivos	331,373
	<u>13,168,890</u>

BANCO DEL AUSTRO S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(Expresadas en U.S. dólares)

32. GASTOS DE OPERACIÓN

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

		Año terminado en Diciembre 31, 2024
Gastos de personal	(1)	31,249,331
Servicios varios	(2)	28,311,811
Honorarios		13,184,890
Amortizaciones		11,173,768
Impuestos, contribuciones y multas		10,662,291
Depreciaciones	(3)	6,505,952
Otros gastos		5,956,938
		107,044,981

- (1) Corresponde a los gastos ocasionados por concepto de la relación laboral de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Un detalle de esta cuenta fue como sigue:

		Año terminado en Diciembre 31, 2024
Remuneraciones mensuales		20,401,609
Aportes al IESS		2,567,087
Beneficios sociales		2,519,706
Fondo de reserva IESS		1,557,159
Otros	(a)	4,203,770
		31,249,331

- (a) Al 31 de diciembre del 2024, incluye principalmente las siguientes cuentas:

	Año terminado en Diciembre 31, 2024
Bonificación vacacional	1,082,443
Bonificación imputable	781,405
Horas extras	448,513
Indemnizaciones	364,669

BANCO DEL AUSTRO S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(Expresadas en U.S. dólares)

	Año terminado en Diciembre 31, 2024
Viáticos y movilización	308,770
Agasajo navideño	244,874
Ingresos varios del personal	225,518
IECE SECAP	222,213
Uniformes	195,560
Capacitación	159,075
Atenciones	76,502
Otros menores	94,228
	<u>4,203,770</u>

(2) Un detalle de esta cuenta fue como sigue:

	Año terminado en Diciembre 31, 2024
Publicidad y propaganda	5,091,128
Arrendamientos	3,047,450
Servicios de guardianía	2,790,224
Movilización, fletes y embalajes	(a) 2,757,976
Servicios básicos	2,381,796
Seguros	2,091,727
Otros servicios	10,151,510
	<u>28,311,811</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2024, corresponde a pagos por transporte de valores por US\$2,191,147; servicio de Courier por US\$555,707 entre otras.

(3) Corresponde al gasto de depreciación del año por US\$6,505,952 y a los ajustes por ajustes de superávit reevaluó inmuebles efectuados en el periodo 2024.

33. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS DE PROPIEDAD DEL BANCO Y PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2024 los saldos más significativos por operaciones activas y pasivas con entidades de propiedad del Banco y personas naturales y jurídicas catalogadas como relacionadas, de conformidad con el Código Orgánico Monetario y Financiero y las normas emitidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, comprenden:

BANCO DEL AUSTRO S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(Expresadas en U.S. dólares)

	Diciembre 31, 2024
Balance General Individual	
Cartera de crédito	27,220
Cuentas por cobrar	24,067,443
Inversiones en acciones en afiliadas	18,248,211
Total activos	42,342,874
Depósitos a la vista	410,232
Corrientes	325,561
Ahorros	84,671
Depósitos a plazo	3,140,000
Obligaciones financieras	55,302
Total pasivos	3,605,534
Estado individual de resultados	
Utilidad VPP	687,272
Otros ingresos	25,582
Pérdida VPP	(41,671)
Honorarios pagados	2,004,375
Intereses pagados	208,170

Corresponden a operaciones concedidas a empresas afiliadas y a funcionarios o sus familiares, en fechas anteriores a su designación como vinculados.

Las transacciones registradas con partes relacionadas corresponden principalmente a depósitos a la vista y a plazo mantenidas en la Institución Financiera y los respectivos intereses causados.

34. CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES

Los compromisos más importantes del Banco al 31 de diciembre de 2024 se detallan a continuación:

Contrato de afiliación y prestación de servicios Banred - El 21 de julio de 2007, el Banco suscribió el contrato con Banred, mediante el cual, el Banco es parte de la red interconectada de ATM (Cajeros automáticos) en la modalidad de adquirente y emisor, de la misma forma el Banco podrá afiliarse a los diferentes servicios electrónicos (públicos o privados) que Banred incorpore a su portafolio de productos.

Contrato de licencia de marca registrada Visa - El 27 de febrero de 1989, el Banco suscribió un contrato con “Visa International Service Association”, mediante el cual el Banco podrá utilizar las marcas de propiedad de “Visa” en calidad de miembro principal, emisor y adquiriente a través de la concesión de una licencia no exclusiva, no transferible, libre de pago de regalía para uso de marca.

Contrato de emisión de tarjeta de crédito MasterCard - El 29 de septiembre del 2000, el Banco suscribió un contrato con “MasterCard International”, mediante el cual, el Banco podrá utilizar las marcas de propiedad de “MasterCard” en calidad de miembro principal, emisor y adquiriente de tarjetas de crédito.

Contrato de licencia e implementación de software - Con fecha 2 de marzo de 2012, el Banco suscribió un contrato con la Compañía “Soft Warehouse”, mediante el cual, la Compañía se obligó con el Banco a entregar una licencia de uso perpetuo, ilimitado, no exclusivo y no transferible de los sistemas de Software Fitbank.

35. ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Marco de administración de riesgo - El Directorio tiene la responsabilidad de establecer y supervisar el marco de administración de riesgo. El Directorio ha conformado, entre otros, Comités (Comité de Administración Integral de Riesgo, Comisión Especial de Calificación de Activos de Riesgo, Comité de Auditoría, Comité de Cumplimiento, Comité de Tecnología, Comité de Seguridad de la Información, Comité de Crédito, Comité de Continuidad del Negocio, Comité de Ética y Comisión de Cobranzas) que son responsables de monitorear las políticas de administración de riesgo en sus áreas específicas. Los miembros de estos comités lo constituyen directores y/o funcionarios del Banco y en adición el comité de auditoría está conformado también por un miembro externo al Banco. Los Comités reportan sus actividades al Directorio.

Las políticas de administración de riesgos del Banco son diseñadas para identificar, medir, controlar y monitorear los mencionados riesgos, con el propósito de establecer límites y controles apropiados, así como para monitorear los riesgos y verificar el cumplimiento de los límites por medio de sistemas de información fiables y actualizados.

Con el propósito de recoger los cambios en el mercado, los productos y las mejores prácticas, regularmente se revisan las políticas y sistemas de administración de riesgos para asegurar que éstos estén debidamente actualizados y cumpliendo su función.

La Unidad de Auditoría Interna es responsable de revisar el cumplimiento de las políticas y procedimientos de administración de riesgo, y de revisar el marco de administración de riesgos en relación a los riesgos que el Banco enfrenta; los resultados de tales revisiones son informados al Comité de Auditoría.

Riesgo Financiero - Las actividades del Banco están expuestas a una variedad de riesgos financieros que son administrados a través de procesos formales, que permiten la identificación, medición, control y monitoreo de los mismos. El objetivo del Banco es lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno, minimizando los efectos adversos potenciales sobre la condición financiera del Banco.

La administración del riesgo está controlada por el Comité de Administración Integral de Riesgos y Directorio, y operativamente por la Unidad de Administración de Riesgos.

Las políticas de administración de riesgos del Banco son diseñadas para identificar y analizar los mencionados riesgos, con el propósito de establecer límites y controles apropiados, así como para monitorear los riesgos y verificar el cumplimiento de los límites por medio de sistemas de información fiables y actualizados. Con el propósito de recoger los cambios en el mercado, los productos y las mejores prácticas, regularmente se revisan las políticas y sistemas de administración de riesgos para asegurar que éstos estén debidamente actualizados y cumpliendo su función.

Organización de la Función de Riesgos - La Administración cuenta con el conocimiento y experiencia necesarios para desempeñar sus funciones con la eficiencia, objetividad e independencia precisas para supervisar el desarrollo de la estrategia general del Banco. El Comité de Administración Integral de Riesgos - CAIR efectúa las siguientes funciones:

1. Diseñar y proponer estrategias, políticas, procesos y procedimientos de Administración Integral de riesgos o reformas.
2. Asegurarse de la correcta ejecución tanto de la estrategia, como de la implementación de políticas, metodologías, procesos y procedimientos de la administración integral de riesgos.
3. Proponer al Directorio los límites específicos apropiados por exposición de cada riesgo.
4. Revisión de los planes de contingencia basados en análisis de escenarios.
5. Conoce, valora y sigue las observaciones de autoridades supervisoras.

Riesgo Crediticio - El riesgo de crédito se origina en la posibilidad de pérdida debido al incumplimiento del prestatario o la contraparte en operaciones directas, indirectas o de derivados, lo que conlleva el no pago, el pago parcial o la falta de oportunidad en el pago de las obligaciones pactadas. Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo de crédito para el Banco consisten primordialmente en depósitos en bancos, portafolio de inversiones y cartera de créditos.

El Banco estructura los niveles de riesgo crediticio aceptables a través del establecimiento de políticas que propicien una adecuada administración de los portafolios en función de las necesidades y productos que ofrece. Las políticas incluyen la determinación de límites tanto para las inversiones, así como también para el valor de riesgo aceptado en relación a un solo prestatario y/o grupo de prestatarios relacionados, a fin de mantener un portafolio equilibrado y diversificado, evitando permanentemente la concentración por sector económico, grupo o región.

El Banco ha definido las siguientes estrategias:

1. Evaluar periódicamente políticas de cumplimiento de riesgos.
2. Monitorear el nivel de exposición y proponer mecanismos de mitigación de las posiciones.
3. Analizar el comportamiento de límites de exposición definidos.
4. Determinación de índices de gestión.
5. Cumplimiento de los requerimientos realizados por organismos de control.

Adicionalmente, el Banco cuenta con un proceso de aprobación de créditos plenamente controlado desde la admisión de los clientes hasta la fase de recuperación de los créditos otorgados.

Las operaciones crediticias son evaluadas tomando en cuenta el segmento al cual pertenece el cliente, desarrollando metodologías de evaluación específicas para el segmento de empresas y el de personas. Las metodologías han sido sometidas a pruebas y mejoras a lo largo de todo el año.

Riesgo de Mercado - Es la contingencia de que el Banco incurra en pérdidas debido a variaciones en el precio de mercado de un activo financiero y como resultado de las posiciones que mantenga dentro y fuera del balance. Los riesgos de mercado surgen por posiciones abiertas en las tasas de interés y moneda, todos los cuales están expuestos a movimientos de mercado generales y específicos y a cambios en el nivel de volatilidad de las tasas o precios de mercado, tales como las tasas de interés, prima de riesgo de crédito, las tasas de cambio de moneda extranjera.

Por su estructura de balance y políticas, únicamente las pérdidas por cambios en el precio de las inversiones y pérdidas por cambios en tasa son relevantes como factor de riesgo de mercado para la institución. El riesgo de mercado en el portafolio de inversiones se presenta ante la posible pérdida potencial del valor de un instrumento dentro del portafolio. A fin de mitigar este riesgo, el Banco prioriza la liquidez de los instrumentos y la calidad de las contrapartes en las inversiones que realiza y los plazos de colocación con el fin de poder acceder a recursos líquidos rápidamente.

Riesgo de Tasa de Interés - Es la posibilidad de que las instituciones del sistema financiero asuman pérdidas como consecuencia de movimientos adversos en las tasas de interés pactadas, cuyo efecto dependerá de la estructura de activos, pasivos y contingentes.

A fin de mitigar este riesgo, el Banco realiza un monitoreo constante de sus activos y pasivos utilizando para ello las siguientes herramientas:

- Medición de Brechas de Sensibilidad - Los activos y pasivos sensibles a tasa de interés se distribuyen en bandas de tiempo predefinidas, para las que se calculan brechas de sensibilidad esperadas.
- Sensibilidad de Margen Financiero - La variación en la sensibilidad del margen financiero se estima en base a la diferencia de duraciones del activo y del pasivo considerando únicamente aquellas operaciones sensibles a tasa que vencen o se deprecian dentro de un año.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(Expresadas en U.S. dólares)

- Sensibilidad de Margen Patrimonial - Mide el impacto de un cambio paralelo en la tasa de interés $\pm 1\%$ sobre el valor presente del patrimonio. El reporte se basa en la diferencia de duraciones modificadas del activo y pasivo sensibles a tasa, ponderada por valores presentes respectivos. Este indicador se expresa en valores absolutos y como porcentaje del patrimonio técnico.
- VAR WAM del Portafolio - Es el indicador se define como la pérdida máxima esperada de un portafolio con un nivel de confianza dado, conforme se usa en las mejores prácticas de administración de portafolios
- Análisis de estrés y backtesting con el fin de que las metodologías utilizadas para la construcción de límites e indicadores tengan validez frente a diversos escenarios propios sistemáticos de variación de tasas y escenarios de estrés bajo parámetros de mejores prácticas.

Riesgo de tipo de cambio - Es el impacto sobre las utilidades y el patrimonio de la institución controlada por variaciones en el tipo de cambio y cuyo impacto dependerá de las posiciones netas que mantenga la institución, en cada una de las monedas con las que opera. El Banco tiene definido los límites y controles para el monitoreo de posiciones en moneda extranjera, el Banco no toma posiciones propias en divisas.

Riesgo Operativo - Como parte de la administración del riesgo operativo se mantiene una metodología de riesgo cualitativa y cuantitativa para determinar el nivel de riesgo y las pérdidas estimadas a este tipo de riesgo. La gestión de Riesgo Operativo es un proceso continuo y permanente, por ello se desarrolla una cultura de riesgo orientada a minimizar los riesgos y mantenerlos dentro de los límites de tolerancia definidos.

Ex ante: En esta etapa se identifican y analizan las amenazas por cada factor de riesgo operativo, a través de la autoevaluación manejando: cuestionarios de diagnóstico macro de procesos, talleres de identificación de riesgos en procesos ponderados con riesgo alto y medio en la evaluación anterior e informes de Auditoría Interna. Así también, desarrollo de metodologías para la administración de fallas o insuficiencias de orden legal y de servicios provistos por terceros.

Ex post: En esta fase sirve para identificar, medir, controlar y monitorear los factores de riesgo operativo en base a los eventos ocurridos en el pasado, a través del uso del sistema de registro de eventos de riesgo operativo clasificada por línea de negocio, proceso y tipo de evento, herramienta que permite alimentar la base de datos para cuantificar estadísticamente la pérdida esperada.

En esta metodología se prioriza la evaluación de procesos críticos considerando principios de un buen gobierno corporativo, optimizando el sistema de reportes de indicadores al Directorio, Comité de Continuidad del Negocio y/o Comité de Administración Integral de Riesgos.

Parte integrante del Riesgo Operativo es la gestión de la Continuidad del Negocio, la cual está enfocada a minimizar el impacto de los eventos que provoquen interrupción del negocio y a restaurar la operatividad en el menor tiempo posible, esta gestión se basa en cuatro ejes fundamentales: Planes de Contingencia / Continuidad para cada proceso crítico, un sitio operativo de contingencia, un sitio tecnológico de contingencia y una Comisión de Continuidad del Negocio cuyo objetivo fundamental es la toma oportuna de decisiones y planificación en circunstancias de contingencia real y potencial.

Riesgo de Liquidez - El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad del Banco de honrar compromisos adquiridos frente a potenciales brechas entre activos y pasivos. Entre los tipos de dificultad que puede enfrentar una institución se incluyen entre otros, un retiro inesperado de fondos aportados por clientes, el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente, en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

Para la correcta administración de su liquidez, el Banco considera indicadores internos (propios del banco y los definidos por el grupo PFC y regulatorios).

Respecto a índices, se monitorean principalmente dos: liquidez estructural (en que se compara la ratio de activos/obligaciones, ambos a corto plazo vs. la volatilidad de las fuentes de fondeo) y reservas mínimas y coeficiente de liquidez doméstica supervisados por el Banco Central del Ecuador - BCE. En cuanto a índices internos se monitorea indicadores de cobertura prudencial que considera un escenario de estrés sistemático y días de cobertura PFC, que hace relación al número de días mínimos que la Institución puede resistir salidas continuas de recursos.

Igualmente, el área de Riesgos hace un seguimiento de la metodología de brechas de liquidez a fin de monitorear la ausencia de liquidez en riesgo a altos niveles de confianza. El Banco evalúa escenarios de stress y mantiene planes de contingencia ligados a diferentes indicadores de liquidez y al análisis de brechas.

Gestión de Riesgos de Tesorería - La Tesorería del Banco lleva a cabo tres funciones principales: la administración de los recursos excedentarios, la gestión de clientes institucionales y el negocio de divisas para atender necesidades de los clientes.

En la administración de los recursos excedentarios, la tesorería coloca los mencionados valores en instrumentos de alta calidad, liquidez y con rentabilidades acordes al riesgo asumido. Las prioridades están dadas justamente en ese orden.

Uno de los principales objetivos de la Tesorería es mantener el balance del Banco con adecuados niveles de liquidez. Estos niveles de liquidez se pueden evidenciar a través de los siguientes indicadores:

BANCO DEL AUSTRO S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(Expresadas en U.S. dólares)

- Índice de Liquidez Estructural: Los índices de liquidez requeridos por la Superintendencia de Bancos del Ecuador son calculados en función a la volatilidad de las fuentes de fondeos y al nivel de concentración de los cien mayores depositantes del Banco en un rango de 30 días. Al 31 de diciembre de 2024, el Banco cumple con los requerimientos de liquidez estructural de acuerdo con lo establecido en la Codificación de Normas de la Superintendencia de Bancos del Ecuador. Los indicadores de liquidez del Banco correspondientes al promedio de la semana que terminó el 31 de diciembre de 2024 son como sigue:

	Volatilidad (1)	Constituido (2)
	%	%
Liquidez de Primera Línea	2.24%	34.77%
Liquidez de Segunda Línea	2.80%	30.58%

- (1) Los índices de liquidez son calculados con base en las resoluciones emitidas al respecto, las cuales consideran la volatilidad de los depósitos recibidos.
- (2) Los índices de liquidez constituidos son calculados considerando ciertos saldos de cuentas de fondos disponibles, inversiones, depósitos a la vista, obligaciones con el público a plazo con vencimientos hasta 90 y 180 hasta 360 días para los indicadores de primera y segunda línea.

Reservas Mínimas de Liquidez - La Codificación de Regulaciones del Banco Central del Ecuador - BCE establece que las instituciones financieras sujetas al control de la Superintendencia deberán constituir y mantener reservas mínimas de liquidez respecto de sus captaciones, durante el período bisemanal siguiente a la fecha en que el Banco Central del Ecuador - BCE establezca su requerimiento.

Coeficiente de Liquidez Doméstica - Según Regulación No. 032-2012 del Banco Central del Ecuador - BCE, las instituciones financieras deberán mantener un Coeficiente de Liquidez Doméstica de por lo menos 60% de su liquidez total.

La calidad de los activos se valida a través de los procesos de calificación de las contrapartes y emisores de los instrumentos que transa la Tesorería; este proceso contempla un análisis exhaustivo del riesgo de crédito realizado por la Unidad de Crédito y Cobranzas a las propuestas realizadas por la Tesorería.

El Banco mantiene un adecuado control sobre la exposición de riesgos de los recursos administrados por la Tesorería, entre estos controles se pueden destacar los siguientes:

- Exposición máxima por contraparte (Relación máxima entre la exposición en una contraparte y los recursos totales administrados por la tesorería).

BANCO DEL AUSTRO S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(Expresadas en U.S. dólares)

-
- Exposición máxima por tipo de instrumento, es decir la relación máxima entre la exposición en un tipo de instrumento y los recursos totales administrados por tesorería.
 - Plazo promedio ponderado de los activos administrados por la Tesorería.
 - El departamento de Tesorería del Banco es el responsable de adquirir, conservar o enajenar, por cuenta propia, los títulos valores previstos en la Ley de Mercado de Valores y otros títulos de crédito establecidos en el Código de Comercio y otras Leyes. El Departamento de Riesgos Integrales es responsable de administrar el riesgo de liquidez a través del análisis de descalce de plazos, exposición máxima por contraparte, volatilidad y concentración.

Tanto para la administración del riesgo de liquidez y el manejo del portafolio, el Banco ha establecido políticas y procedimientos acordes a su filosofía conservadora y sus estrategias para mantener una alta posición en recursos líquidos e inversiones.

36. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2024 y la fecha de emisión de estos estados financieros individuales, 13 de marzo de 2025, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración del Banco, pudieran tener un efecto material sobre los estados financieros individuales adjuntos o que requieran revelación.

37. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Los estados financieros individuales por el año terminado al 31 de diciembre de 2024 han sido enviados y validados por la Superintendencia de Bancos del Ecuador con fecha 13 de marzo de 2025 y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia General del Banco, los estados financieros individuales serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

V PARTE:

ESTADOS FINANCIEROS ANUALES DEL FIDEICOMISO GARANTE

Como parte integral de este informe, se adjuntan los Estados Financieros Anuales del Fideicomiso de Garantía al cierre del 31 de diciembre de 2024, debidamente auditados por la firma independiente Nexia Auditores (Panamá).

Informe de los Auditores Independientes
a la Junta Directiva e Inversionistas de
**Fideicomiso No. 86 de Garantía PMA / Banco
del Austro**
Estados Financieros
Por el período de seis meses
terminado al 31-12-2024
31 de marzo de 2025

*"Este documento ha sido preparado con el conocimiento
de que el contenido será puesto a disposición del
público inversionista y del público en general"*

Fideicomiso No. 86 de Garantía PMA / Banco del Austro

Índice para los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024

	Páginas
Informe de los Auditores Independientes a la Junta Directiva	
e Inversionistas de Fideicomiso No. 86 de Garantía PMA / Banco del Austro	1-4
Estado de Activos, Pasivos y Fondos en Fideicomiso	5
Estado de Resultados Integrales	6
Estado de Movimientos de los Fondos en Fideicomiso	7
Estado de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	9-16

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES A LA JUNTA DIRECTIVA E INVERSIONISTAS DE FIDEICOMISO NO. 86 DE GARANTÍA PMA / BANCO DEL AUSTRO

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Fideicomiso No. 86 de Garantía PMA / Banco del Austro (el Fideicomiso de Garantía), que comprenden el estado de activos, pasivos y fondos en fideicomiso al 31 de diciembre de 2024 y los estados de resultados integrales, de movimientos de los fondos en fideicomiso y de flujos de efectivo correspondientes al período de seis meses terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Fideicomiso No. 86 de Garantía PMA / Banco del Austro, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes al período de seis meses terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Administración del Fideicomiso de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones Clave de Auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según a juicio profesional, han sido las más significativas en nuestra auditoría de los estados financieros del año actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que no existen cuestiones clave de la auditoría que deban comunicarse en nuestro informe.

Responsabilidades de la Administración y del Gobierno del Fideicomiso en Relación con los Estados Financieros

La Administración de el Fideicomiso es responsable de la preparación y presentación razonables de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad del Fideicomiso de continuar en funcionamiento, haciendo las revelaciones requeridas según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la dirección tiene intención de liquidar el Fideicomiso o de cesar sus operaciones.

Los integrantes del gobierno del fideicomiso son responsables de la supervisión de información financiera del fideicomiso.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fideicomiso.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables aplicables y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Fideicomiso deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Fideicomiso en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de la realización planificada de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Fideicomiso una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les comunicamos a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno del Fideicomiso, determinamos los que han sido de lo más significativos en la auditoría de los estados financieros del año actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería de comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Requerimientos Legales y Reglamentarios

De conformidad con la Ley No.280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del Contador Público Autorizado en la República de Panamá, declaramos:

- Que la dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría de Fideicomiso No. 86 de Garantía PMA / Banco del Austro, para el período de seis meses terminado se ha realizado físicamente en territorio panameño.

El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Demmis Pérez.



Demmis Pérez
Socia de Auditoría
CPA No.71-2004



Nexia Auditores (Panamá) S.C.
Panamá, República de Panamá.
31 de marzo de 2025

Fideicomiso No. 86 de Garantía PMA / Banco del Austro

Estado de Activos, Pasivos y Fondos en Fideicomiso Al 31 de diciembre de 2024

	Notas	<u>2024</u>
ACTIVOS		
Activos corrientes		
Efectivo	5	B/. 444,462
Total de activos corrientes		<u>444,462</u>
Total de activos		<u>B/. 444,462</u>
PASIVO Y FONDOS EN FIDEIOMISO		
Pasivos corrientes		
Cuentas por pagar		B/. 481
Total de pasivos corrientes		<u>481</u>
Total de pasivos		<u>481</u>
Contingencia	7	
FONDOS EN FIDEICOMISO		
Aporte del fideicomiso		444,553
Déficit acumulado		<u>(572)</u>
Total de patrimonio		<u>443,981</u>
Total de pasivos fondos en fideicomiso		<u>B/. 444,462</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Fideicomiso No. 86 de Garantía PMA / Banco del Austro

Estado de Resultados Integrales

Por el período de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2024

	Nota	<u>2024</u>
Gastos generales y administrativos		
Otros gastos de operaciones	7	B/. 572
Total de gastos generales y administrativos		<u>572</u>
Pérdida neta		<u>B/. (572)</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Fideicomiso No. 86 de Garantía PMA / Banco del Austro

Estado de Movimientos de los Fondos en Fideicomiso

Por el período de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2024

	Aporte del fideicomiso	Déficit acumulado	Total
Saldo al inicio del período	B/. -	B/. -	B/. -
Aporte del fideicomiso	444,553	-	444,553
Pérdida neta	-	(572)	(572)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>B/. 444,553</u>	<u>B/. (572)</u>	<u>B/. 443,981</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Fideicomiso No. 86 de Garantía PMA / Banco del Austro

Estado de Flujos de Efectivo

Por el período de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2024

	Nota	<u>2024</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Pérdida neta	B/.	(572)
Resultado de las operaciones antes del movimiento en el capital de trabajo		(572)
Cuentas por pagar		481
Flujos de efectivo usados en las actividades de operación		<u>(91)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Aporte del fideicomiso		444,553
Flujos de efectivo provistos por las actividades de financiamiento		<u>444,553</u>
Aumento en el efectivo y equivalentes de efectivo		444,462
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período		-
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	5	<u>B/. 444,462</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Fideicomiso No. 86 de Garantía PMA / Banco del Austro

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2024

(1) Información corporativa

El Fideicomiso No. 86 - de Garantía Pma / Banco Del Austro Es un Fideicomiso debidamente constituido de acuerdo con las disposiciones de la Ley número uno (No.1) del cinco (5) de enero de mil novecientos ochenta y cuatro (1984), según ha sido modificada por la Ley número veintiuno (21) del diez (10) de mayo de dos mil diecisiete (2017).

El Fideicomiso inició operaciones en el mes de julio de 2024.

El objetivo del presente Fideicomiso es establecer un patrimonio separado para garantizar a los beneficiarios primarios, el pago de todas las sumas que, en concepto de capital, intereses, o intereses moratorios, les adeude, o les pueda adeudar en un futuro, el Emisor a los tenedores registrados de Bonos Azules, según los términos y condiciones de los Bonos Azules.

Fideicomiso No. 86 de Garantía PMA / Banco del Austro es un Fideicomiso debidamente constituido conforme a las leyes de la República de Panamá, según consta en la Escritura Pública No.5,671 del 20 de noviembre de 2023, de conformidad con la Ley No.1 del 5 de enero de 1984, modificada por la ley No.21 del 10 de mayo 2017, en virtud de contrato de fideicomiso suscrito por y entre Blue Bond Investment GCP, S.A. (el Fideicomitente) sociedad anónima debidamente constituida conforme a las leyes de la República de Panamá, según Folio No.155744585 del 14 de noviembre de 2023 de la sección Mercantil del Registro Público de Panamá, en su calidad de Fideicomitente; y Quijano Trust Corporation (el Fiduciario), sociedad anónima debidamente constituida conforme a las leyes de la República de Panamá, según consta en la en la Ficha 516239, Documento 907211, en la sección Mercantil del Registro Público, con licencia fiduciaria otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá mediante Resolución 02-2006.

El Fideicomiso se crea con el objetivo específico de establecer los siguientes mandatos irrevocables para que sean ejecutados y cumplidos por el Fiduciario, de acuerdo con los términos y condiciones del presente Fideicomiso y a los demás documentos de la emisión:

- a) Celebrar un Contrato de Agente de pago, Registros y transferencia, para facilitar el pago, registro y transferencia de fondos de los Bonos Azules.
- b) Celebrar un contrato de Corretaje y puestos de Bolsa, para la colocación de los Bonos Azules.
- c) Programa Rotativo de Bonos Azules Hasta por B/.50,000,000 Oferta pública de bonos (en adelante, los "Bonos Azules") que se emitirán bajo un programa corporativo rotativo en el cual el saldo insoluto a capital de los Bonos Azules emitidos y en circulación, en un solo momento, no podrá exceder de cincuenta millones de dólares (B/.50,000,000), en denominaciones de Mil dólares (B/.1,000), moneda de curso legal, que podrá estar dividida en varias Series (la "Emisión"). El Emisor de los Bonos Azules será el Fideicomiso Emisor, a través del Fiduciario, actuando no a título personal sino únicamente a título fiduciario del Fideicomiso Emisor.

Fideicomiso No. 86 de Garantía PMA / Banco del Austro

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2024

(1) Información corporativa (Continuación)

- d) Los fondos recaudados de la Emisión de Bonos Azules son entregados posteriormente a Banco del Austro, S.A., mediante un crédito externo, a fin de que este último los utilice en la República de Ecuador para financiar y refinanciar sectores estratégicos con potencial para contribuir a la economía azul, en diversas categorías que incluyen, entre otras: cadenas de valor marinas sostenibles, adaptación y resiliencia al clima costero, energía renovable marina, control de la contaminación marina, transporte marítimo sostenible, puertos sostenibles, turismo sostenible, y gestión conservación y restauración de ecosistemas marinos.

El Fiduciario tendrá que:

- a) Emitir los Bonos Azules de conformidad con la Sección 7 del Fideicomiso.
- b) Causar que el producto de la emisión y colocación de los Bonos Azules sea remitido a la Cuenta de Depósito.
- c) Causar que el Fideicomiso Emisor se registre como entidad no-financiera especializada en provisión de recursos, calificada ante la Superintendencia de Bancos del Ecuador.
- d) Causar que el Fideicomiso Emisor otorgue un Crédito Externo a favor del Banco del Austro de conformidad con el numeral ocho. tres (8.3) de la Sección ocho (8) del Fideicomiso.
- e) Recibir los pagos de capital e intereses a ser realizados por el Banco del Austro a favor del Fideicomiso Emisor en función del crédito externo antes mencionado.
- f) Destinar los recursos así recibidos de parte del Banco del Austro para cumplir con las obligaciones adeudadas a los Tenedores Registrados de Bonos Azules.
- g) Entregar los reportes requeridos en los Documentos de la Emisión, y cumplir los requisitos de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, la Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A. (Latinex) y la ley aplicable.
- h) Una vez cumplidas las obligaciones adeudadas a los Tenedores Registrados de los Bonos Azules y demás Obligaciones Garantizadas, reembolsar a favor del Banco del Austro, los recursos pagados en exceso por el Banco del Austro de ser el caso, y distribuir al Beneficiario los beneficios que le corresponden, según la Sección doce (12) del Fideicomiso.

La oficina principal del fiduciario se encuentra ubicada en Bloc Office Hub, Piso 7, Ciudad de Panamá.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 fueron aprobados por la Administración del Fideicomiso el 31 de marzo de 2025.

Fideicomiso No. 86 de Garantía PMA / Banco del Austro

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2024

(2) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros del Fideicomiso No. 86 de Garantía PMA / Banco del Austro, al 31 de diciembre de 2024 fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

(3) Base para la preparación de los estados financieros

(a) Base de valuación y moneda de presentación

Los estados financieros del Fideicomiso No. 86 de Garantía PMA / Banco del Austro, al 31 de diciembre de 2024, fueron preparados bajo las bases de costo histórico.

Los estados financieros están expresados en Balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el Dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y en su lugar, utiliza el Dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

(b) Responsabilidad de la información

La información presentada en los estados financieros es responsabilidad de la administración del Fideicomiso.

(4) Resumen de las principales políticas de contabilidad

(a) Efectivo

El efectivo en banco se presenta a su costo en el estado de situación financiera como activos circulantes. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo comprende el efectivo en depósito a la vista en banco.

(b) Deterioro de activos financieros

Los Activos Financieros se evalúan en cada fecha del Balance para determinar si existe evidencia de deterioro. Un Activo Financiero estará deteriorado si existe evidencia de que como resultado de uno o más eventos ocurridos después de la fecha de reconocimiento inicial, los Flujos de Efectivo futuros han sido afectados.

(c) Aportes al fideicomiso

Los Aportes al fideicomiso representan los pagos de todas las sumas que, en concepto de capital, intereses, o intereses moratorios, les adeude, o les pueda en un futuro adeudar, el Emisor a los Tenedores Registrados de Bonos Azules, según los términos y condiciones de los Bonos Azules.

Fideicomiso No. 86 de Garantía PMA / Banco del Austro

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2024

(4) Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

(c) Aportes al fideicomiso (continuación)

Retiros de aportes al fideicomiso

Corresponden a todos los desembolsos que debe efectuar el Fiduciario de conformidad y en cumplimiento con el Contrato de Fideicomiso, los cuales se reconocen como retiros de aportes del Fideicomiso conforme se desembolsan, los cuales disminuyen los activos netos del Fideicomiso.

(d) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar a corto plazo son reconocidas al costo, el cual se aproxima a su valor razonable, debido a la corta duración de esta.

(e) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en el estado de resultados integrales, inmediatamente como tal cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando, y en la medida que, tales beneficios futuros no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera.

(f) Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos en el estado de situación financiera de la Empresa cuando éstos se han convertido en parte obligada contractual del instrumento.

Activos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos en el estado de situación financiera del Fideicomiso cuando se lleva a cabo su adquisición.

Clasificación de activos financieros entre corriente y no corriente

En el estado de situación financiera, los activos se clasifican en función a su vencimiento, es decir, como activos corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce (12) meses y como activos no corrientes los de vencimiento superior a un (1) año.

Pasivos financieros y patrimonio

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del Fideicomiso una vez deducidos todos sus pasivos.

Fideicomiso No. 86 de Garantía PMA / Banco del Austro

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2024

(4) Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

(f) Instrumentos financieros (continuación)

Pasivos financieros y patrimonio (continuación)

Clasificación de pasivos financieros entre corriente y no corriente

En el estado de situación financiera los pasivos se clasifican en función a su vencimiento, es decir, como pasivos corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce (12) meses y como pasivos no corrientes los de vencimiento superior a un (1) año.

(g) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la legislación fiscal vigente en la República de Panamá, el artículo 269 (1) del Decreto de Ley No.1 del 8 de julio de 1999 y con lo dispuesto en la ley No. 18 de 2016, están exentas del pago del impuesto sobre renta las ganancias provenientes de fuentes extranjeras, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, los intereses ganados sobre valores del Estado Panameño e inversiones en títulos o valores registrados en la Superintendencias del Mercado de Valores de Panamá y listados en la Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A.

(h) Nuevas normas y enmiendas a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que aún no son efectivas

La IASB ha emitido varias normas y enmiendas a las NIIF, las cuales no son efectivas al 31 de diciembre de 2024, por lo que su aplicación no es obligatoria en la presentación de los estados financieros por el período de seis meses terminado en dicha fecha. El Fideicomiso no ha optado por la adopción anticipada. Las detallamos a continuación:

Norma	Título	Vigencia
NIC 21	Efectos en las tasas de cambio de moneda extranjera.	1 de enero de 2025
NIIF 9 y 7	Contratos que hacen referencia a electricidad dependiente de la naturaleza (Enmienda)	1 de enero de 2026
NIIF 1, 7, 9, 10 NIC 7	Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros (Mejoras)	1 de enero de 2026
NIIF 18	Presentación y revelación en estados financieros (Información a revelar)	1 de enero de 2027
NIIF 19	Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas (Información a revelar)	1 de enero de 2027

Fideicomiso No. 86 de Garantía PMA / Banco del Austro

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2024

(5) Efectivo

Al 31 de diciembre 2024, el efectivo está constituido de la siguiente manera:

	<u>2024</u>
Mercantil Bank – Cuenta Corriente	B/. <u>444,462</u>

(6) Otros gastos de operaciones

Al 31 de diciembre 2024, los gastos de operaciones se detallan a continuación:

	<u>2024</u>
Honorarios servicio externo	B/. 481
Cargos bancarios	<u>91</u>
Total	B/. <u>572</u>

(7) Contingencia

Al 31 de diciembre de 2024, el Fideicomiso no tiene ninguna contingencia que pudiera afectar materialmente la presentación de los estados financieros.

(8) Administración de riesgos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que origina un activo financiero para una de las partes y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial para la contraparte. Las actividades de la Empresa se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros.

La Junta Directiva del Fideicomiso tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros.

Las metodologías basadas en cálculos estadísticos, en conjunto con las políticas, procesos y procedimientos han facilitado el desarrollo de la Gestión Integral de Riesgos, que consiste en la identificación, medición, monitoreo y control de los distintos tipos de riesgos a los cuales el Fideicomiso está expuesta.

Fideicomiso No. 86 de Garantía PMA / Banco del Austro

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2024

(8) Administración de riesgos financieros (Continuación)

Las políticas de riesgos son lineamientos o estrategias de gestión establecidos por la Junta Directiva, los cuales deben ser controlados por los diferentes departamentos. Estas políticas deben ser consistentes con los principios de gestión de riesgo y propiciar el logro de los siguientes objetivos:

- Identificar los riesgos a los que está expuesta el Fideicomiso.
- Desarrollar metodología y sistemas de medición de riesgos, validación de los modelos diseñados para su aplicación, así como, detectar y corregir las posibles desviaciones.
- Establecer e implementar controles operacionales orientados a garantizar la integridad de la información que se utiliza en la aplicación de las metodologías.
- Establecer herramientas para el control de los sucesos que pueden afectar los datos utilizados para ejecutar los procesos de riesgos.

La política de gestión de riesgos se basa en el establecimiento y control de límites de tolerancia que garanticen el cumplimiento de los objetivos estratégicos y las metas establecidas obteniendo una relación favorable de los niveles de rentabilidad-riesgo esperados por los accionistas, generando confianza en los mercados internos e incrementando la competitividad del Fideicomiso.

Los principales riesgos identificados por el Fideicomiso son: riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, y riesgo operacional.

(a) *Riesgo de crédito*

Los activos de los fondos en fideicomisos están expuestos al riesgo de crédito que es el riesgo de que la contraparte no cumpla con los pagos de manera completa y a tiempo. Los activos financieros que potencialmente presentan riesgos crediticios, consisten primordialmente en depósitos en bancos que devengan intereses y cuentas por cobrar.

Para mitigar el riesgo, el Fideicomiso evalúa y aprueba cada solicitud de crédito antes de efectuar cualquier transacción y monitorea periódicamente la condición financiera de los deudores o emisores respectivos.

(b) *Riesgo de mercado*

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Fideicomiso se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en los precios accionarios y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados de valores o eventos políticos y económicos.

Los riesgos de mercado que surgen de las actividades negociables y no negociables están concentrados en la Administración.

Fideicomiso No. 86 de Garantía PMA / Banco del Austro

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2024

(8) Administración de riesgos financieros (Continuación)

(c) *Riesgo de liquidez y financiamiento*

Consiste en que el Fideicomiso no pueda cumplir con todas las obligaciones por causa, entre otros, del deterioro de la calidad de la cartera de cuentas por cobrar, la excesiva concentración de pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

La Fiduciaria monitorea el riesgo de quedarse sin fondos para hacer frente a sus obligaciones a través de la preparación de flujos de caja. De esta forma se determina la capacidad que tendrá el Fideicomiso de hacer frente a sus compromisos y las necesidades de efectivo que habrá que cubrir. Los fondos provienen de las operaciones y de los financiamientos bancarios.

(d) *Riesgo de tasa de interés*

Los fondos en fideicomisos están expuestos a los efectos de fluctuaciones en las tasas de interés prevalecientes en el mercado, en su situación financiera y flujos de efectivo. La exposición a este riesgo es el resultado de no controlar los márgenes que deben existir entre sus activos y pasivos.

VI PARTE:

ACTUALIZACIÓN DEL INFORE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO

Se adjunta la actualización del Informe de la Calificación de Riesgo.

Fideicomiso de Bonos Azules BDA

Comité No. 14/2025		
Informe con EEFF Auditados al 31 de diciembre de 2023		Fecha de comité: 4 de febrero de 2025
Periodicidad de actualización: Semestral		Sector Financiero/Panamá
Equipo de análisis		
Analista Montserrat San Juan msanjuan@ratingspcr.com		Analista Principal Fredy Vásquez evasquez@ratingspcr.com (502) 6635-2166
Fecha de información	jun-23	dic-23
Fecha de comité	8/01/2024	4/02/2025
Programa Corporativo Rotativo de Bonos Azules	PA ^A +	PA ^A +
Perspectiva	Estable	Estable

Significado de la Calificación

Categoría A: Emisiones con buena calidad crediticia. Los factores de protección son adecuados, sin embargo, en períodos de bajas en la actividad económica los riesgos son mayores y más variables.

Con el propósito de diferenciar las clasificaciones domésticas de las internacionales, se ha agregado (PA) a la clasificación para indicar que se refiere únicamente a emisores/emisiones de carácter doméstico a efectuarse en el mercado panameño. Estas categorizaciones podrán ser complementadas, si correspondiese, mediante los signos (+/-), mejorando o desmejorando respectivamente la clasificación alcanzada entre las categorías AA y B. La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de ésta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituye una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de éste; ni estabilidad de su precio, y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

Racionalidad

En Comité de Calificación de Riesgo, PCR decidió ratificar la calificación de PA^A+ con perspectiva 'Estable' al Programa Corporativo Rotativo de Bonos Azules del Fideicomiso de Bonos Azules BDA, con información al 31 de diciembre de 2023. La calificación se fundamenta en el fideicomiso emisor y su función de vehículo para la emisión de los Bonos Azules, cuyos fondos serán transferidos a Banco del Austro, S.A. para financiar y refinanciar sectores estratégicos con potencial para contribuir a la economía azul. Asimismo, se considera la importante trayectoria y el posicionamiento del Banco en su función de garante del programa.

Perspectiva

Estable.

Resumen Ejecutivo

La calificación de riesgo del Programa Corporativo Rotativo de Bonos Azules se basó en la evaluación de los siguientes aspectos:

- **Garantías de la emisión.** Los Bonos estarán garantizados, en primer lugar, por los bienes fiduciarios del fideicomiso de garantía, el cual es constituido de forma irrevocable por parte de Banco del Austro, S.A., entidad que funge como garante de la emisión, y Quijano Trust Corporation, como fiduciario de garantía. El programa corporativo rotativo contará con Banco del Austro, S.A. como garante para el repago de capital e intereses.
- **Posicionamiento y trayectoria de Banco del Austro, S.A.** Inició operaciones en la Ciudad de Cuenca en el año 1977, contando así con 46 años de trayectoria en el sistema financiero ecuatoriano. El banco focaliza sus operaciones en los segmentos Productivo y de Consumo, y tiene presencia a nivel nacional. Al 31 de diciembre de 2023, la red de distribución del Banco se compone de una (1) agencia matriz, 91 agencias y 352 cajeros automáticos distribuidos en todo el país.
- **Riesgo país.** Ecuador cuenta con altos niveles de deuda pública, junto con circunstancia sociopolíticas que durante la primera mitad de 2023 ocasionaron protestas, y donde el expresidente tomó la decisión de convocar a elecciones anticipadas, lo que hizo que, en el año 2023, su calificación de riesgo soberano a largo plazo bajara a CCC. Con posterioridad a estos eventos fueron realizadas nuevas elecciones en las que Ecuador eligió a un nuevo presidente mediante mayoría de votos. Por su parte, Panamá posee bajos niveles de inflación debido a que cuenta con una moneda que está sujeta al valor del dólar estadounidense con un tipo de cambio 1 a 1. Adicionalmente, su gobierno es capaz de obtener recursos adicionales por la operación del Canal de Panamá, lo que respalda el

gasto público del país, y que junto a un sólido sistema financiero y una economía caracterizada por comportarse de forma dinámica coloca su calificación soberana en BBB-.

Metodología Utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la *Metodología para calificación de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferente y emisores (Panamá, 2017)*.

Factores Clave

Factores que podrían mejorar la calificación:

- Aumento de los bienes del fideicomiso de garantía.
- Mejora en los indicadores financieros del banco en su función de garante del programa de bonos.

Factores que podrían desmejorar la calificación:

- Disminución de los bienes del fideicomiso de garantía.
- Desmejora de los indicadores financieros del banco en su función de garante del programa de bonos.
- Deterioro de las condiciones sociopolíticas en Ecuador, aumentando el riesgo para el banco.

Limitaciones

- **Limitaciones encontradas:** No se cuenta con la información financiera de las inmobiliarias relacionadas, las cuales son la fuente de generación de los flujos para el pago de la emisión.
- **Limitaciones potenciales (riesgos previsibles):** Desmejora en la calificación de riesgo de Ecuador, país en donde el garante tiene sus operaciones.

Información Utilizada

- EEFF Auditados de Banco del Austro, S.A. de 2019 a 2023.
- Proyecciones financieras de Fideicomiso de Bonos Azules BDA de 2024 a 2033.

Contexto Económico

Al cierre del año 2023, la economía panameña registró un crecimiento de 7.3% en el producto interno bruto (PIB), según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), sin embargo, menor al 10.8% registrado en el año 2022. Panamá logró posicionarse como el país con mayor dinamismo de la región. Las actividades que impulsaron el crecimiento fueron la construcción, el comercio al por mayor y menor, el turismo, la Zona Libre de Colón y las actividades financieras, los cuales han tenido un impacto positivo en la generación de empleo, el desarrollo de diversas industrias y la atracción de inversión extranjera directa. Además, Panamá se destaca como un centro logístico y financiero crucial en la región.

Es importante mencionar que durante el último trimestre del año se registraron eventos importantes que tendrán efectos en la economía del país, el primero consistió en las protestas debido a la renovación del contrato de explotación de cobre entre el Estado y la filial de First Quantum, provocando problemas en la movilización y afectando directamente al sector logístico y agroindustrial, entre otros. Finalmente, la Corte Suprema de Justicia declaró inconstitucional el contrato minero, lo cual tendrá efectos directos en los ingresos del Estado, incrementando el déficit fiscal. Esto destaca la urgencia de fortalecer el sistema de recaudación, controlar los gastos totales y mejorar la gestión de la deuda para mantener la estabilidad financiera y asegurar la sostenibilidad económica a largo plazo. El otro evento importante, considerando que el país es un centro relevante de servicios financieros, fue la exclusión de Panamá de la lista de países de alto riesgo en materia de lavado de dinero, blanqueo de capitales y financiamiento al terrorismo de la Unión Europea, lo cual producirá beneficios económicos positivos al país. En adición, la sequía causada por el fenómeno de El Niño afectó la operación del Canal de Panamá provocando la disminución del tráfico de barcos.

Por otro lado, según el informe anual sobre el Índice de Precios al Consumidor (IPC), Panamá cerró el año 2023 con una inflación acumulada de 1.5%. Las variaciones significativas se registraron en los grupos de vivienda, agua, electricidad y gas que reportaron alzas en los precios de 9.9%.

Según proyecciones del Banco Mundial, se espera que la economía se desacelere debido a la interrupción de la operación de la minera de cobre, estimando un crecimiento de 2.5% para el año 2024, menor al comportamiento histórico de los últimos años. Panamá tiene como reto fortalecer su posicionamiento fiscal y diseñar estrategias para mejorar la recaudación de impuestos. También se enfrenta a los desafíos climáticos que han afectado la operación del canal limitando el tránsito de barcos. Por otro lado, las calificadoras de riesgo se encuentran a la expectativa de las medidas del nuevo gobierno en materia fiscal, transparencia e integración, dada la fragmentación que habrá en la Asamblea Nacional, así como la promoción de políticas dirigidas a resolver los problemas sociales y ambientales, lo cual puede tener impacto en la calificación de riesgo del país. A pesar de estos retos, es importante resaltar que Panamá posee un potencial considerable para continuar su crecimiento. Esto se fundamenta en una economía sólida y diversificada en varios sectores, lo que demuestra su resiliencia ante las adversidades. Sin embargo, para aprovechar

este potencial, se requiere una gestión cuidadosa y estratégica de los desafíos actuales, así como políticas que fomenten la innovación y el desarrollo sostenible en todos los ámbitos económicos del país.

Se prevé que la inflación se mantenga baja para finales de 2024, en el orden de 2.2% interanual, y en alrededor de 2.0% en los años venideros. A mediano plazo, se espera que el PIB crezca 4%, mientras que el déficit en cuenta corriente se proyecta en torno al 2% del PIB. Como resultado de lo anterior, se pronostica la pérdida de grado de inversión del país, lo que elevaría los costos de endeudamiento externo para Panamá y aumentaría los riesgos de refinanciamiento.

Panorama Internacional

Según las perspectivas económica mundiales del Banco Mundial, se prevé que el crecimiento económico global será moderado, donde se espera alcanzar un 2.4% para 2024, siendo el tercer año consecutivo de desaceleración. Entre los factores que pueden seguir causando la desaceleración se encuentra la prolongación del conflicto en Oriente Medio, lo que podría interrumpir el suministro global de petróleo y provocar un aumento en los precios de la energía y los alimentos, causando un alza en la inflación en todas las regiones; entre otros riesgos existentes están las tensiones geopolíticas y comerciales y la posibilidad de que China no presente el crecimiento esperado. A lo anterior, se le suma una demanda externa más débil, condiciones financieras más ajustadas y desastres naturales relacionados con el cambio climático.

Adicionalmente, se estima que el nivel general de inflación a escala mundial desciende a 5.8% en 2024. En ese sentido, la inflación aún no ha regresado a los objetivos de los bancos centrales en muchas economías, esto aunado con la proyección de que la mayoría de los precios de los productos básicos permanezcan por encima de los niveles prepandemia, propiciando que los hogares, las empresas y principales importadores de materia prima continuarán soportando precios elevados. Por otro lado, los choques de oferta de alimentos en las economías emergentes están siendo afectados por las condiciones del fenómeno de El Niño, lo que conlleva precios de alimentos elevados y aumento en el deterioro de seguridad alimentaria.

Con respecto a las condiciones climáticas, el fenómeno de El Niño es uno de los riesgos más altos para las economías, y se proyecta que éste continúe durante 2024, aumentando la probabilidad de un incremento en las temperaturas globales y de patrones climáticos disruptivos que podrían dañar la producción agrícola. Además, las tormentas e inundaciones frecuentes podrían dañar la infraestructura crítica, incluyendo transporte y suministro de energía, llevando así a consecuencias para la actividad económica más amplias, como pérdidas significativas que pueden causar escasez de bienes y servicios.

En 2023, la región de América Latina y el Caribe experimentó una significativa desaceleración económica, con un crecimiento de solo el 2.2%. Esta desaceleración se produjo en el contexto de una elevada inflación, condiciones monetarias restrictivas, debilidad del comercio mundial y fenómenos meteorológicos adversos. Para las perspectivas de la región se estima que tendrá un crecimiento de 2.3% para 2024. Los efectos persistentes de la restricción monetaria previa continuarán influyendo en el crecimiento a corto plazo. Por su parte, a medida que la inflación disminuya, se prevé que los bancos centrales disminuyan las tasas de interés, permitiendo así el aumento de la inversión, siendo positivo para la región.

En comparación con otros países de la región, República Dominicana se destaca por liderar el mayor crecimiento proyectado, alcanzando un 5.1%. Este aumento es mayor a los dos últimos períodos, atribuido a una reducción en su inflación y un aumento en las actividades económicas, particularmente en el sector turístico. Seguido de cerca por Panamá que, a pesar de que ha sido afectado por el cambio climático, proyecta un crecimiento de 4.6%, anticipando una mayor recaudación de ingresos fiscales. Por su parte, Costa Rica prevé un crecimiento de 3.9%, impulsado por una mayor inversión extranjera directa; Guatemala proyecta un 3.5%, gracias al dinamismo que presentan sus actividades económicas ante una mayor demanda de créditos que se refleja en mayores proyectos en el país. El crecimiento de México se atenuará hasta el 2.6%, como consecuencia de la caída de la inflación y la disminución de la demanda externa. Asimismo, se proyecta que Perú se recupere de la contracción de 2023, con un crecimiento de 2.5% en 2024, respaldado por el aumento de la producción minera. Por último, se estima un crecimiento en Honduras por 3.2%, El Salvador por 2.3%, Bolivia por 1.5% y Ecuador por 0.7%.

Durante 2023, Estados Unidos presentó estabilidad económica, superando las proyecciones que se tenían en cuanto a su crecimiento. El escenario de un crecimiento mayor a lo esperado por parte de Estados Unidos podría impactar de manera negativa en las perspectivas de las regiones con economías emergentes, generando una apreciación del dólar, lo que potencialmente elevaría las tasas de interés. Por otro lado, las exportaciones de commodities de las economías en desarrollo hacia Estados Unidos se verían beneficiadas, ya que podría haber una demanda global más fuerte, pues existirían condiciones financieras más favorables, incluido un mayor apetito por el riesgo de inversiones globales, lo que podría aliviar la presión financiera y los costos de endeudamiento en las regiones de economías emergentes y economías en desarrollo.

Sistema Bancario

El Centro Bancario Internacional (CBI) es Panamá es un conglomerado de instituciones financieras que operan bajo diferentes tipos de licencias, tales como general, internacional y de representación. Estas licencias determinan las

actividades bancarias específicas que pueden llevar a cabo. Por ejemplo, los bancos con licencia general conforman el Sistema Bancario Nacional (SBN), que a su vez se divide en banca oficial y privada (nacional y extranjera). A mediados de 2023, el CBI estaba compuesto por un total de 63 bancos, de los cuales 41 poseían licencia general. 13 licencias internacionales y 9 licencias de representación.

Actualmente, en el sistema bancario panameño, los 41 bancos con licencia general tienen la autorización para realizar operaciones bancarias tanto dentro como fuera del país. Por otro lado, los 13 bancos con licencia internacional tienen la facultad de llevar a cabo transacciones en el extranjero desde sus oficinas en Panamá. La combinación de estos dos grupos constituye el Centro Bancario Internacional (CBI). La singularidad de Panamá, incluyendo la ausencia de un Banco Central y la adopción del dólar estadounidense como moneda de curso legal, ha contribuido a proteger al CBI panameño de las repercusiones de las crisis financieras que han afectado a otros mercados y sistema financieros a nivel mundial.

A finales de diciembre de 2023, los activos del CBI alcanzaron la cifra de B/. 147,525 millones, registrando un aumento interanual de 5.2%. Este incremento se debió principalmente al aumento en la concesión de créditos, y, en menor medida, a las inversiones. Los activos líquidos, por su parte, ascendieron a B/. 20,469 millones, mostrando un ligero incremento de 2.7% en comparación con el año anterior.

En cuanto a la cartera crediticia, ésta totalizó B/. 87,201 millones, presentando un aumento de 4.4%. Este crecimiento fue impulsado principalmente por el aumento de los créditos en el extranjero, que aumentaron un 5.8%, en comparación con los créditos locales, que aumentaron un 3.3%. En términos de la calidad de la cartera del CBI, se registró un índice de morosidad del 4%, con un 1.6% correspondiente a atrasos de más de 3° días, lo que resultó en un índice de cartera vencida del 2.4% sobre el total de la cartera, un porcentaje superior al observado antes de la pandemia. Sin embargo, se espera que durante el transcurso del año 2023, la calidad de los activos del CBI se mantenga bajo control con una adecuada cobertura de reservas sobre préstamos morosos o vencidos.

En cuanto a las utilidades acumuladas, al cierre del segundo semestre de 2023, alcanzaron la cifra de B/. 2,709 millones, reflejando un aumento significativo del 42.8% en comparación con el periodo anterior. Este incremento se atribuyó principalmente al aumento en la cartera de créditos, que impactó positivamente en el margen financiero, junto con una adecuada gestión de la calidad de activos y control de gastos.

A pesar de mostrar una sólida resiliencia con niveles adecuados de liquidez, solvencia y una mejora en los indicadores de rentabilidad, es fundamental continuar monitoreando los indicadores del sistema financiero para asegurar su estabilidad frente a la situación económica actual en Panamá. Esto implica una gestión prudente de riesgos, así como una supervisión constante, para garantizar la sostenibilidad y la seguridad del sistema financiero en el futuro.

Análisis de la Institución

Reseña del Emisor

El Fideicomiso de Bonos Azules BDA fue constituido el 15 de noviembre de 2023, en virtud del contrato de fideicomiso suscrito por y entre BlueBond Investment GCP, S.A. (Fideicomitente) y Quijano Trust Corporation (Fiduciario), con el propósito de dedicarse a la emisión de la oferta pública del Programa de Bonos Azules, que se emitirán bajo un programa corporativo rotativo por un monto de US\$ 50 millones. El Emisor de los Bonos Azules será el Fideicomiso Emisor, a través del Fiduciario Quijano Trust Corporation.

Gobierno Corporativo del Emisor

El Emisor es un fideicomiso, y el mismo no se dedica a realizar actividades comerciales o de negocios, ni cuenta con una junta directiva o de accionistas. Por estas razones, el Emisor no ha establecido normas de gobierno corporativo.

Reseña del Garante

Banco del Austro, S.A. inició sus operaciones en la Ciudad de Cuenca el 28 de noviembre de 1977, por lo que en la actualidad cuenta con una amplia e importante trayectoria en el sistema financiero nacional por 47 años. El Banco tiene presencia a nivel nacional y es considerado como la entidad financiera más importante de la región austral y uno de los líderes del segmento de bancos medianos del país. Además, es una institución financiera sólida, solvente e involucrada responsablemente con su entorno, basada en valores éticos como transparencia, trabajo en equipo, seguridad, innovación, eficiencia y servicio.

Gobierno Corporativo del Garante

Banco del Austro, S.A. mantiene adecuadas prácticas de gobierno corporativo, debido a que la entidad financiera posee una administración que se enfoca en cumplir a cabalidad con los objetivos planteados y con los parámetros establecidos. La institución financiera cuenta con un Reglamento de la Junta General de Accionistas y un Reglamento del Directorio actualizados el 14 de agosto de 2019. Es importante mencionar que los miembros del Directorio disponen de una vasta experiencia en áreas como economía, jurisprudencia y comercio.

DIRECTORIO DE BANCO DEL AUSTRO, S.A. A DICIEMBRE DE 2023

Nombre completo	Cargo	Profesión
Carlos Iván Cordero Díaz	Director Principal	Economista
Antonio Andrés Martínez Montesinos	Director Principal	Doctor en Jurisprudencia
Pablo Cueva Ordóñez	Director Principal	Economista
Fabián Cueva Cueva	Director Principal	Doctor en Jurisprudencia
Jaime Vicente Arévalo Merchán	Director Principal	Ingeniero Comercial
Francisco Javier Andrade Borrero	Director Suplente	Licenciado en Ciencias Políticas y Sociales
Juan Fernando Arteaga Tamariz	Director Suplente	Doctor en Jurisprudencia
Edna Mercedes Samaniego Robalino	Directora Suplente	Licenciada
Carmen Lucía Carrasco Espinoza	Directora Suplente	Abogada

Fuente: Banco del Austro, S.A. / Elaboración: PCR

La institución financiera cuenta con criterios definidos para la selección de directores independientes, formalizados en el Estatuto Social del Banco, el cual fue actualizado al 28 de diciembre de 2021 acorde a la normativa emitida por la Superintendencia de Bancos. Además, realiza el seguimiento y control de potenciales conflictos de interés al interior del directorio, mediante una Política de Manejo de Conflictos de Intereses cuya última actualización fue aprobada por la Junta General de Accionistas el 20 de abril de 2018.

PLANA GERENCIAL DE BANCO DEL AUSTRO, S.A. A DICIEMBRE DE 2023

Nombre completo	Cargo	Formación
Jaime Guillermo Talbot Dueñas	Presidente Ejecutivo	Ingeniero Comercial
Roberto Clemente Tamariz Klinkinch	Vicepresidente Ejecutivo / Gerente General	Financiero
Miguel Mendoza Solines	Vicepresidente Regional Costa	Economista
Enrique Xavier Orti Ortega	Vicepresidente Regional Norte y Centro	Licenciado en Administración de Empresas
Juan Eugenio Velez Palacios	Vicepresidente Jurídico	Doctor en Jurisprudencia y Abogado
Remigio Jose Moscoso Eljuri	Vicepresidente Administrativo y Financiero	Ingeniero Comercial y Contador Público
Milton Patricio Rivadeneira Flores	Vicepresidente de Gestión Operativa	Ingeniero en Sistemas
Paúl Adrián Ochoa Arévalo	Vicepresidente de Transformación	Ingeniero en Sistemas
Pedro Sebastián Duran Carvallo	Vicepresidente de Productos, Servicios y Canales	Ingeniero Comercial
Jorge Héctor Talbot Soeiro	Vicepresidente Banca Empresas	Ingeniero Comercial
Jorge Patricio Criollo Polo	Auditor General	Ingeniero Comercial
Pablo Aurelio Egas Eguez	Gerente Oficial de Cumplimiento	Ingeniero Comercial
Ana Jacqueline Pérez Vera	Contralor General	Ingeniera Comercial
Claudio Peñaherrera Calle	Gerente de Talento Humano y Cultura	Ingeniero Industrial
Patricio Esteban Córdoba Pizarro	Gerente de Mercados Financieros	Economista
Jorge Eduardo Cárdenas Chávez	Gerente de Medios de Pago	Ingeniero en Sistemas e Informática

Fuente: Banco del Austro, S.A. / Elaboración: PCR

En cuanto a su participación accionaria, todos los accionistas de la misma clase tienen los mismos derechos y se les permite incorporar puntos a debatir en las juntas mediante el procedimiento formal establecido en el Reglamento de la JGA. Además, la institución cuenta con el área especial de Gobierno Corporativo que es la encargada de la comunicación con los accionistas.

PARTICIPACIÓN ACCIONARIA DE BANCO DEL AUSTRO, S.A. A DICIEMBRE DE 2023

Accionista	Nacionalidad	Participación (%)
Elkram, S.A.	Uruguay	16.62%
Glafor Trade, S.A.	Uruguay	5.78%
Ignacio Echenique	Uruguay	5.75%
Alberto Rimosaitis	Uruguay	5.70%
Carlos Arbiza	Uruguay	5.61%
Martín Abate	Uruguay	5.50%
Inmobiliaria del Austro, S.A.	Ecuatoriana	5.41%
Gisben, S.A.	Uruguay	5.38%
Otros 300 accionistas con participación individual inferior al 5%	Varias	44.25%

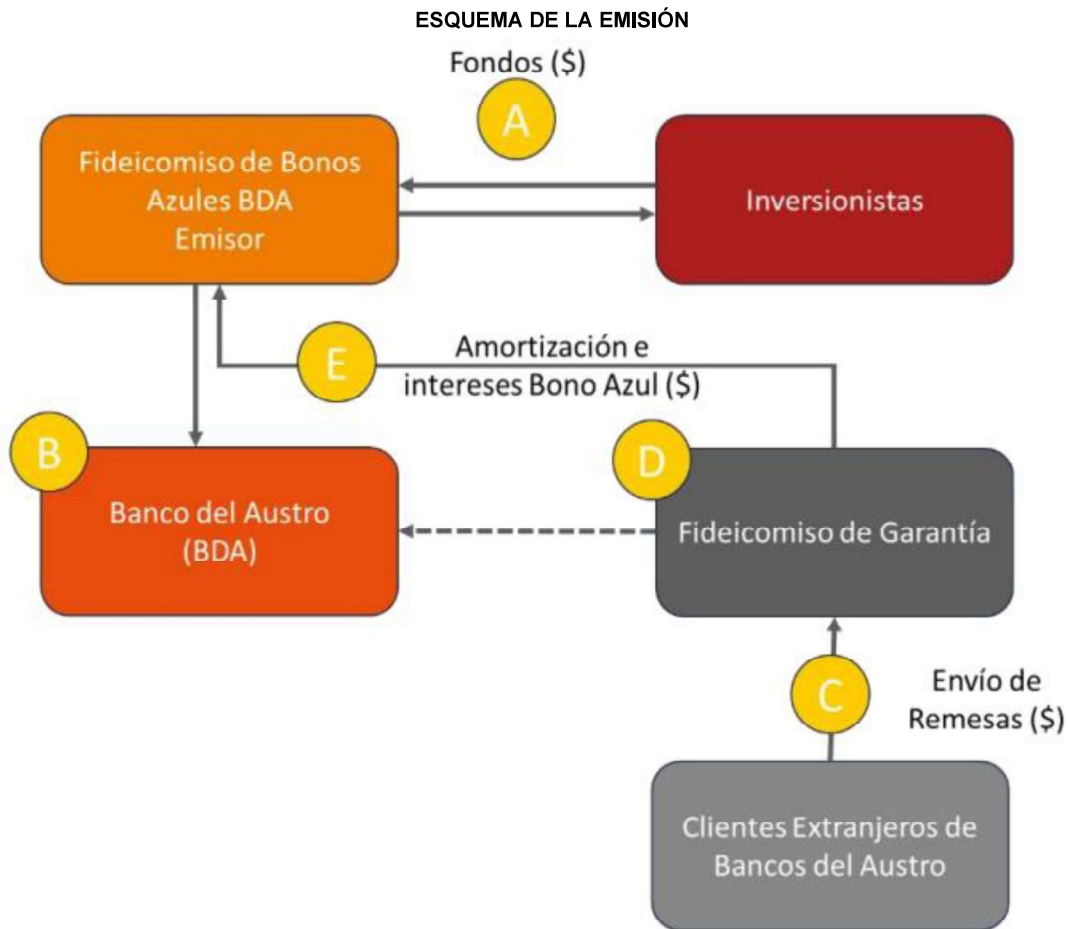
Fuente: Banco del Austro, S.A. / Elaboración: PCR

Operaciones y Estrategias

Operaciones del Emisor

Fideicomiso de Bonos Azules BDA fue constituido con el propósito de dedicarse a la emisión de instrumentos de deuda de oferta pública, por lo que su función es únicamente como vehículo para el acuerdo entre BlueBond Investment, GCP, S.A. y Banco del Austro, S.A., por lo tanto, no lleva a cabo actividades de naturaleza comercial, únicamente opera como agente de pago, registro y transferencia de los Bonos Azules. Los fondos productos de la colocación de los Bonos Azules, serán transferidos a Banco del Austro, S.A., para financiar y refinanciar sectores estratégicos con potencial para contribuir a la economía azul, en diversas categorías que incluyen, entre otras: cadenas de valor marinas sostenibles, adaptación y resiliencia al clima costero, energía renovable marina, control de la contaminación marina, transporte marítimo sostenible, puertos sostenibles, turismo sostenible, y gestión conservación y restauración de ecosistemas marinos.

Estructura de la emisión



Fuente: Banco del Austro, S.A. / Elaboración: PCR

Los Bonos Azules serán emitidos por el Fideicomiso de Bonos Azules BDA ("Fideicomiso Emisor"). La estructura de la emisión y sus flujos es la siguiente:

- Inversionistas adquieren los Bonos Azules emitidos por el Fideicomiso Emisor en diferentes series.
- Posteriormente, Banco del Austro financia préstamos de la economía azul elegibles, según el marco elaborado para la transacción.
- Las remesas de clientes extranjeros de BDA son recibidas por el fideicomiso de garantía de la emisión ("Fideicomiso de Garantía").
- Fideicomiso de garantía en Panamá dotado de los flujos provenientes de remesas del exterior cedidos a su favor con cobertura de los dos pagos siguientes.
- Las remesas de clientes son enviadas al fideicomiso para el pago de la deuda.
- Se paga capital e intereses a los inversionistas en las fechas acordadas, según corresponda.

Operaciones del Garante

Banco del Austro, S.A. es un banco local con presencia a nivel nacional, que focaliza sus operaciones en los segmentos Productivo y Consumo. A la fecha de corte, la red de distribución del Banco se compone de 1 Agencia Matriz, 91 agencias y 352 cajeros automáticos distribuidos en todo el país.

Productos

La entidad financiera enfoca sus actividades a los diferentes agentes económicos del país, a los que les ofrece los siguientes servicios: Banca Minorista, está enfocada en personas naturales a quienes les ofrece todos los servicios bancarios como: crédito, gestión de depósitos o ahorros, asesoramientos del manejo de productos financieros, entre otros servicios bancarios; Banca Privada, les brinda los mismos servicios anteriormente mencionados a personas con un nivel de valor patrimonial más elevado; Banca Comercial, les ofrece sus servicios bancarios a las entidades que enfocan sus actividades al sector productivo; Banca Tarjetas, se refiere a todas las actividades y servicios que se relacionan con tarjetas de débito, crédito, comerciales, corporativas, entre otras; y, por último; Banca Tesorería, abarca la distribución y ventas a los clientes de valores de renta fija y variable, Forex, préstamos de valores y otros productos del área de tesorería.

Estrategias Corporativas

Banco del Austro S.A. ha definido sus estrategias operativas y comerciales mediante un plan para el período 2020–2024, con el fin de responder a los cambios del entorno y lograr una fuente de valor sostenible para los stakeholders de la entidad. El plan estratégico, define como uno de los pilares fundamentales de acción durante el período a la transformación digital y apunta sus objetivos estratégicos en las siguientes áreas:

- Finanzas: Duplicar el tamaño del Banco gerenciando la exposición al riesgo.
- Clientes: Alcanzar el top diez de bancos privados con mayor satisfacción del cliente.
- Procesos Internos: Ser una plataforma de servicios y procesos digitales que habilite la mejor experiencia para sus clientes.
- Aprendizaje y Desarrollo: Alcanzar el top diez del mejor lugar para trabajar a nivel de bancos.

Entre los principales proyectos estratégicos que ha llevado a cabo el Banco se resaltan: La Experiencia Digital (Banca Digital, Prospección Digital, On-Boarding y Tarjeta Digital), Implementación del nuevo Core Bancario, Alineación de la Estructura Organizacional a la Estrategia, Cajeros Automáticos Recicladores, Implementación de Corresponsales No Bancarios, Rediseño y Modernización de La Red de Agencias, Info-centro, Red Amiga, Descentralización y Empoderamiento de las políticas comerciales, los cuales se han desarrollado satisfactoriamente según los cronogramas planteados.

Posición Competitiva

De acuerdo con el ranking publicado por la Superintendencia de Bancos de Ecuador, a diciembre 2023 Banco del Austro S.A. pertenece al grupo de bancos medianos y se encuentra en la octava posición según el tamaño de sus activos con un total de US\$ 2.489,76 millones, representando el 4.10% de los activos de todo el sistema de bancos privados. En cuanto a sus pasivos, ocupan la séptima posición con una participación del 4.14% y el patrimonio se ubica en el octavo lugar con el 3.76% de representatividad.

Colocación

Banco del Austro S.A., ha definido dentro del Manual de Administración del Riesgo el proceso de otorgamiento de crédito mediante diversos niveles de aprobación e identificación del riesgo, para lo cual se ha basado en el principio de división de funciones que incluye las siguientes áreas:

- Área Comercial: encaminar la oferta de productos en el marco del plan de negocios de la entidad.
- Área Operativa de Cartera: revisión de la propuesta de crédito presentada por el cliente e ingreso de datos.
- Área de Análisis de Crédito: área independiente de análisis de veracidad y consistencia de información proporcionada. Además, se encarga de evaluar el cumplimiento de las políticas de crédito y presentar un informe, en función de la complejidad de la operación y situación financiera del cliente.
- Directorio, Comité o Comisión de Aprobación de Crédito: toma de decisión en función de los “Cupos de crédito” y “Cupos de Sobregiro” establecidos en el Manual Integral de Crédito.
- Área Legal: encargada de gestionar la constitución de garantías presentadas por el cliente y validar la documentación habilitante relativa al crédito.
- Control e Informes de Crédito: seguimiento del cumplimiento de las operaciones en base a las políticas.

Análisis Financiero del Emisor

Al cierre de diciembre 2023, el emisor Fideicomiso de Bonos Azules BDA no presenta información financiera, debido a que fue constituido el 15 de noviembre de 2023. El Fideicomiso Emisor ha sido constituido con un aporte inicial por la suma de cinco mil dólares (US\$5,000), la cual ha sido traspasada en fideicomiso por el Fideicomitente Emisor al Fiduciario Emisor para constituir el Fideicomiso Emisor.

Análisis Financiero del Garante

- **Posicionamiento y trayectoria del Banco del Austro S.A.** Banco del Austro S.A. es una institución financiera con presencia a nivel nacional, que focaliza sus operaciones en los segmentos Productivo y Consumo, tiene mayor influencia principalmente en la zona austral del país. A la fecha de corte, la red de distribución del Banco se compone de 1 Agencia Matriz, 91 agencias y 352 cajeros automáticos distribuidos en todo el país. De acuerdo con el ranking publicado por la Superintendencia de Bancos, a diciembre 2023 Banco del Austro S.A. pertenece al grupo de bancos medianos y se encuentra en la octava posición según el tamaño de sus activos con un total de US\$ 2.489,76 millones, representando el 4,10% de los activos de todo el sistema de bancos privados. En cuanto a sus pasivos, ocupan la séptima posición con una participación del 4,14% y el patrimonio se ubica en el octavo lugar con el 3,76% de representatividad.
- **Incremento de la cartera en riesgo y afectación a indicadores crediticios.** PCR evidencia que la institución mantiene un buen manejo del riesgo de crédito y cuenta con un Manual de crédito con metodologías y políticas que buscan conservar un manejo prudente de la cartera de créditos. Sin embargo, hubo un impacto interanual de las colocaciones, principalmente en los segmentos productivo, microcrédito e inmobiliario. De igual manera, la cartera en riesgo incrementó y a pesar de fortalecer sus provisiones, el indicador de cobertura de cartera problemática disminuyó porcentualmente frente al año anterior, ubicándose muy por debajo del promedio del sistema (107,15% Banco; 211,09% sistema). Dado el aumento de la cartera en riesgo y reducción de la cartera bruta, el indicador de morosidad total aumentó interanualmente en +1,17% superando al sistema (3,55% Banco; 3,20% sistema). Asimismo, la morosidad ajustada fue más alta que la del sistema (16,91% Banco; 12,75% sistema).
- **Aumento de las captaciones y fondos disponibles.** Banco del Austro S.A. cuenta con manuales y planes de contingencia vigentes. En un comparativo interanual y trimestral las captaciones de la institución aumentaron, especialmente en los depósitos a plazo evidenciando la consolidada posición y fidelidad de la cuenta ahorristas con renovaciones (DPF) del 74,87%. Producto del aumento de los fondos disponibles, el indicador de liquidez inmediata¹ tuvo una expansión interanual y trimestral considerando también los depósitos a corto plazo ubicando al índice del Banco (26,23%) sobre el sistema (24,13%). Por su parte, la ampliada² se redujo a corte interanual, la cual fue mitigada en su comparativo trimestral, en respuesta a los cambios suscitados en los activos líquidos con relación al total de depósitos; sin embargo, el índice del Banco (22,71%) no logró igualar al del sistema (24,57%). Por último, el Banco maneja una cobertura del indicador mínimo de liquidez estructural por (2,68 veces primera línea; 2,38 veces segunda línea).
- **Fortalecimiento histórico del patrimonio contable y aumento del indicador de patrimonio técnico.** Banco del Austro ha mantenido históricamente fortalecimiento del patrimonio contable. Interanualmente, el capital social, reservas y los resultados tuvieron un impacto positivo en el patrimonio, permitiendo que se fortalezca en su comparativo con diciembre 2022. Por otra parte, el Patrimonio Técnico Constituido, incrementó con respecto al año anterior, mientras que, los ACPR se redujeron nominal y porcentualmente. Producto de esto, el indicador de patrimonio técnico³ (12,23%) incrementó con respecto al año pasado; sin embargo, no lograron superar al indicador que mantuvo el sistema (13,79%). Acorde con la reducción de las obligaciones financieras, el apalancamiento financiero del Banco disminuyó en -0,52 veces, pero sin estar a la par del sistema (8,88 veces Banco; 8,06 veces sistema).
- **Seguimiento y control constante de Riesgo Operativo.** La Calificadora PCR evidencia que, a diciembre 2023, Banco del Austro S.A. cuenta con un adecuado manejo de su riesgo operativo, situación que se fundamenta en su estructura independiente, en la cual se ha definido responsabilidades e interrelaciones, asimismo; se han definido planes de acción para los riesgos identificados. Adicionalmente, la institución cuenta con la herramienta informática GIRO, misma que permite realizar una evaluación de riesgo operativo. Adicionalmente, cuenta con un Plan de Continuidad del Negocio formalmente definido. Finalmente, se resalta que la entidad posee una base de datos histórica, lo cual ha permitido calcular el apetito y tolerancia al riesgo operativo.
- **Mejora de los ingresos financieros, márgenes de ganancia, utilidad neta e indicadores de rentabilidad.** Interanualmente, los ingresos financieros provenientes de los intereses causados por la cartera de créditos incrementaron, el cual mitigó el impacto en el aumento del egreso financiero, permitiendo que el margen financiero bruto crezca a corte interanual y mantenga la tendencia creciente histórica de los últimos cinco años; por otra parte, el gasto en provisiones disminuyó, dando paso para que el margen financiero neto experimente un fortalecimiento interanual. Continuando la revisión, se evidenció la disminución del egreso operativo, derivado de la baja en otras pérdidas operacionales; sin embargo, el valor total de los egresos operacionales tuvo un impacto en el resultado operacional causando una reducción interanual. Por otro lado, los ingresos extraordinarios provenientes de la recuperación de activos financieros disminuyeron; hecho que no impactó en gran medida sobre el resultado integral del año, experimentando una mejora nominal y porcentual de la utilidad neta a corte interanual que si bien influyó en el aumento porcentual de los indicadores de rentabilidad (6,46% ROE; 0,65% ROA- Banco) mantienen una importante diferencia con respecto del sistema bancario privado (12,36% ROE; 1,27% ROA).

PRINCIPALES TERMINOS Y CONDICIONES DE LA EMISION

Características Generales del Programa Corporativo Rotativo de Bonos Azules	
Emisor o fideicomiso emisor	Fideicomiso de Bonos Azules BDA, constituido por BlueBond Investment GCP, S.A. como Fideicomitente y Quijano Trust Corporation como Fiduciario
Fideicomitente	BlueBond Investment GCP, S.A.
Garante	Banco del Austro, S.A.
Instrumento	Programa Corporativo Rotativo de Bonos Azules
Monto de la emisión	US\$ 50,000,000
Moneda	Dólares de Estados Unidos de América (US\$)
Series del programa	Los Bonos Azules podrán ser emitidos en múltiples Series, según los requerimientos del Fideicomitente del Fideicomiso Emisor y sujeto a las condiciones del mercado, mediante un suplemento al Prospecto Informativo con no menos de tres (3) Días Hábiles antes de la Fecha de la Oferta de la respectiva Serie. El Monto de cada Serie será notificado mediante suplemento. Los fondos recaudados producto de la colocación de los Bonos Azules serán transferidos a Banco del Austro, S.A. por medio de un préstamo externo, para que este último los utilice de forma individual o en conjunto para financiar y refinanciar sectores estratégicos con potencial para contribuir a la economía azul.
Uso de los fondos	
Duración del programa	El programa de Bonos Azules tendrá un plazo de vigencia de diez (10) años. Los Bonos Azules de cada Serie pueden tener una tasa de interés fija o variable, determinada por el Fideicomitente del Fideicomiso Emisor. En el caso de una tasa fija, se establecerá una tasa anual determinada según las necesidades del emisor y la demanda del mercado, y se notificará a la Superintendencia del Mercado de Valores y la Bolsa Latinoamericana de Valores antes de la Oferta. Si la tasa es variable, será revisada y fijada antes de cada período de interés, sumando un margen al SOFR o una tasa equivalente, según las condiciones del mercado.
Tasa de interés	
Pago de intereses	El Emisor determinará la periodicidad del pago de intereses, la cual podrá ser mensual, trimestral o semestral, mediante un suplemento al Prospecto Informativo con no menos de dos (2) Días Hábiles antes de la Fecha de Oferta Respectiva. El pago de intereses se hará el último día de cada Período de Interés (cada uno, un "Día de Pago de Interés"), y en caso de no ser éste un Día Hábil, entonces el pago se hará el primer Día Hábil siguiente, sin que en este caso se deba reconocer y/o pagar interés adicional alguno.
Pago de capital	Para cada una de las Series, el valor nominal de cada Bono Azul se pagará mediante pagos a capital, en su respectiva Fecha de Vencimiento según las amortizaciones que correspondan a cada Serie.
Redención anticipada	Para cada una de las Series, el Fideicomiso Emisor podrá establecer si los Bonos Azules de la Series correspondientes podrán ser objeto de redención anticipada o no. La emisión estará garantizada por medio de la constitución de un fideicomiso de Garantía, celebrado con Quijano Trust Corporation, en calidad de fiduciario cuyo patrimonio del Fideicomiso son todos aquellos activos, dineros, bienes y derechos que sean traspasados a favor del Fiduciario por el Garante, para que queden sujetos al Fideicomiso de Garantía y los derivados de estos, incluyendo:
Garantías	(1) una suma de dinero que constituye el aporte inicial, (2) los dineros, bienes, ganancias de capital, intereses, créditos, beneficios, derechos y acciones que dimanen, accedan o se deriven de los bienes que conforman el Patrimonio del Fideicomiso. (3) Cualesquiera otros bienes que de tiempo en tiempo se incorporen al Fideicomiso de conformidad con sus términos. El Fideicomiso de Garantía respalda el pago de intereses y principal adeudados por el Emisor a los Tenedores Registrados en cuanto a las Series emitidas y en circulación. Los Bonos Azules no cuentan con garantías reales.
Fuente de pago	La fuente de pago de los Bonos Azules devendrá del pago de capital e interés correspondiente al crédito externo otorgado por el Emisor (acreedor) a favor del Banco del Austro, S.A. (deudor). Para tales efectos, el Banco del Austro, S.A. utilizará los fondos que genera en su giro normal de negocio.
Forma y denominación	Los valores serán emitidos en forma nominativa, registrados en denominaciones de Mil dólares (US\$ 1,000) y sus múltiplos.
Fecha de vencimiento	La Fecha de Vencimiento o el de pago de capital de los Bonos será comunicada mediante suplemento al Prospecto Informativo a más tardar dos (2) Días Hábiles antes de la Fecha de Oferta Respectiva de cada serie. Los Bonos tendrán plazos de pago de capital de hasta diez (10) años contados a partir de la Fecha de Emisión Respectiva de cada serie.
Precio inicial de la oferta	Los Bonos Corporativos serán ofrecidos inicialmente a un precio a la par, es decir al 100% de su valor nominal, pero podrán ser objeto de deducciones o descuentos, así como de primas o sobreprecio según lo determine el Emisor, de acuerdo con sus necesidades y a las condiciones del mercado.
Casa de valores y puesto en bolsa	Mercantil Servicios de Inversión, S.A.
Agente de pago, registro y transferencia	Mercantil Servicios de Inversión, S.A.
Custodio	Central Latinoamericana de Valores, S.A. (Latinclear)

Fuente: BlueBond Investment GCP, S.A. / **Elaboración:** PCR

Proyecciones Financieras

Las proyecciones financieras se basan en los resultados de Banco del Austro, S.A., quien será el garante del repago de intereses y capital de la presente emisión de Bonos Azules.

El modelo financiero considera un periodo de 11 años, comprendido entre los años 2023 y 2033. En las cifras proyectadas, se contempla realizar la emisión del programa de Bonos Azules por US\$ 50 millones durante el año 2024, mediante el cual se obtendrán fondos para colocar préstamos en sectores estratégicos que contribuyan a la economía azul, que consisten en las cadenas de valor marinas sostenibles, adaptación y resiliencia al clima costero, energía renovable marina, control de la contaminación marina, transporte marítimo sostenible, puertos sostenibles, turismo sostenible y gestión, conservación y restauración de ecosistemas marinos, mediante la transferencia a Banco del Austro, S.A. en Ecuador, que es la entidad que colocará los créditos en el mercado.

Durante el periodo que se contempla que estén en circulación los Bonos Azules según cifras proyectadas, se espera generar ingresos financieros entre US\$ 188.4 millones y US\$ 267.8 millones, teniendo un ingreso promedio durante dicho periodo de US\$ 231.3 millones anuales, compuestos principalmente por los ingresos correspondientes a los intereses sobre la cartera de préstamos, que promediarían US\$ 219.6 millones para el periodo proyectado, y en menor medida por los ingresos por intereses por inversiones, que según el modelo proyectado se ubicarían en un promedio de US\$ 16.6 millones. El crecimiento de los ingresos financieros se explica principalmente por el crecimiento de la cartera de créditos soportado por mayor captación de depósitos de ahorro y plazo aunado a la emisión de los bonos azules. A esto se añade que la estrategia del banco es crecer en la cartera de consumo, la cual, al cierre del año 2023, se ubicará en 45% de la distribución de la cartera, incrementando hasta llegar a 54.3% en el año 2033, lo cual contribuye a la mejora de sus ingresos al mantener una tasa activa mayor con relación a la cartera productiva (comercial). La tasa activa para la cartera productiva (comercial) se proyecta en 8.24% y para la cartera de consumo en 13.77% y mantiene estos niveles hasta finalizar el periodo de proyección.

En cuanto a los gastos financieros estos estarían promediando US\$ 100.7 millones por año, estando compuestos principalmente por los gastos por cartera de depósitos, que se encuentran influenciados principalmente por la tasa pasiva de los depósitos de ahorro y a plazo aunado al crecimiento en la captación de fondos del público. La tasa pasiva para el periodo de proyección es de 1.44% para depósitos de ahorro y de 6.24% para depósitos de plazo, la cual se calcula considerando el comportamiento del primer semestre del 2023. Con relación a la distribución de los depósitos al cierre del año 2023, los depósitos de ahorro representan 49.1% del total mientras que los depósitos a plazo representan 48.3%, sumando 97.5% del total de depósitos. Se espera que la tendencia se mantenga durante el periodo proyectado.

El banco pronostica un incremento en las provisiones de cartera de crédito atribuido al crecimiento de la cartera de consumo, la cual por naturaleza mantiene un nivel de riesgo mayor que la cartera de productiva (comercial). Estas provisiones constituyen el 70% del total de provisiones en el estado de resultados proyectado. Así mismo, se considera que el porcentaje que será provisionado con relación a la cartera de crédito es de 1.6% para la cartera de consumo y de 0.5% para la cartera productiva (comercial).

El banco considera otros ingresos por comisiones ganadas, ingresos por servicios, utilidades financieras, otros ingresos operaciones y otros, los cuales al cierre 2023 suman US\$71.5 millones y muestran un promedio de US\$ 85.1 millones durante el periodo proyectado. Por otro lado, también se registran otros gastos que están integrados por comisiones causadas, pérdidas financieras, otras pérdidas operacionales y otros, los cuales, al cierre del año 2023, suman US\$ 32.2 millones y muestran un promedio de US\$38.1 millones durante los años de proyección.

El modelo financiero presenta gastos de operación que suman US\$ 90.1 millones al cierre del año 2023, los cuales incrementan a lo largo del periodo proyectado influenciados por el crecimiento histórico de estos, así como la inflación y crecimiento económico del país. El rubro más representativo de estos gastos corresponde al del gasto de personal, servicios varios, honorarios y otros gastos. El total de estos gastos mantienen un promedio de US\$11.6 millones. Finalmente, el banco espera reportar utilidades netas en todos los años de proyección, mostrando un promedio de US\$ 19.4 millones en términos monetarios y un margen neto promedio de 10.9%, mostrando una buena salud financiera.

En cuanto al flujo libre para el pago de la emisión, este oscila entre US\$ 20.6 millones y US\$ 32.5 millones durante el periodo en que se proyecta que circulen los bonos azules, promediando US\$ 28.0 millones anuales a lo largo de la emisión, con lo que se estaría presentando una cobertura holgada para el pago de intereses de la emisión, siendo esta superior a las 5 veces durante la duración del programa. No obstante, el efectivo acumulado de periodos anteriores sería de 2.8 veces el pago del periodo, con lo que se estarían posicionando en niveles adecuados. De realizarse una emisión a 5 años durante el año 2024, el repago de capital sería solo exigible durante 2029 independientemente de la disponibilidad de flujos de efectivo para su redención previa.

Estado de Resultados Proyectado (cifras en miles de US\$)	2023 R	2023	2024	2025	2026	2027
INGRESOS FINANCIEROS						
Préstamos		169.1	177.8	188.2	197.9	207.0
Inversiones		16.3	18	17.6	16.1	16
Depósitos		2.9	3	3.2	3.3	3.4
Ingresos financieros totales	191.9	188.3	198.8	209.0	217.3	226.4
GASTOS FINANCIEROS						
Depósitos		76.7	81.3	86	90.2	93.8
Financiamiento		12.8	11.2	10.5	8	6.5
Gastos financieros totales	94.6	89.5	92.5	96.5	98.2	100.3
Utilidad financiera bruta	97.3	98.8	106.3	112.5	119.1	126.1
Margen financiero bruto	50.7%	52.5%	53.5%	53.8%	54.8%	55.7%
PROVISIONES						
Provisiones de cartera		15.5	16.8	18.0	19.1	20.2
Otras provisiones		8.3	8.8	9.2	9.6	10.1
Provisiones totales	24.8	23.8	25.6	27.2	28.7	30.3
Utilidad financiera neta	72.5	75.00	80.70	85.30	90.40	95.80
Margen financiero neto	37.8%	39.8%	40.6%	40.8%	41.6%	42.3%
OTROS INGRESOS						
Comisiones	13.5	13.1	13.8	14.5	15.0	15.5
Servicios	32.4	28.7	30.3	31.7	32.9	34.1
Utilidades financieras	11.2	8.1	8.9	8.7	8.5	8.9
Otros ingresos	20.9	16.6	17.5	18.3	19	19.7
Otros ingresos de operación	4.8	4.9	5.2	5.4	5.7	5.8
Otros ingresos totales	82.8	71.4	75.7	78.6	81.1	84
OTROS GASTOS						
Comisiones causadas		14.7	15.6	16.3	16.9	17.5
Pérdidas financieras		6.5	7.2	7	6.9	7.2
Otros gastos y pérdidas		9.7	10.3	10.7	11.0	11.5
Otras pérdidas de operación		1.2	1.3	1.4	1.4	1.5
Otros gastos totales		32.1	34.4	35.4	36.2	37.7
Otros ingresos y gastos totales		39.3	41.3	43.2	44.9	46.3
GASTOS DE OPERACION						
Gastos de personal		29.5	31.4	32.7	34.2	36.1
Honorarios		11	11.6	12.2	12.6	13.2
Otros gastos de operación		49.6	52.9	56.2	59.3	62.6
Gastos de operación totales		90.1	95.9	101.1	106.1	111.9
Utilidad operativa		24.20	26.10	27.40	29.20	30.20
Margen operativo		12.9%	13.1%	13.1%	13.4%	13.3%
Participación de empleados	3.9	3.6	3.9	4.1	4.4	4.6
Impuesto a la renta	5.7	5.8	6.1	6.3	6.5	6.6
Utilidad neta	16.3	14.80	16.10	17.00	18.30	19.00
Margen neto		10.7%	10.9%	10.9%	11.2%	11.0%

Fuente: Banco del Austro, S.A. / Elaboración: PCR

A diciembre de 2023, se puede observar que los resultados de Banco del Austro, S.A. sí son consistentes con sus proyecciones financieras.

Anexos

Estados Financieros de Fideicomiso de Bonos Azules BDA

Al cierre de diciembre 2023, el emisor Fideicomiso de Bonos Azules BDA no presenta información financiera, debido a que fue constituido el 15 de noviembre de 2023. El Fideicomiso Emisor ha sido constituido con un aporte inicial por la suma de cinco mil dólares (US\$5,000), la cual ha sido traspasada en fideicomiso por el Fideicomitente Emisor al Fiduciario Emisor para constituir el Fideicomiso Emisor.

Estados Financieros de Banco del Austro, S.A.

Banco del Austro, S.A.	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23
ACTIVOS					
Fondos disponibles	319.264,43	462.768,05	402.304,83	355.352,31	384.705,68
Inversiones	341.306,49	360.787,22	546.031,50	326.703,15	280.476,34
Cartera de créditos neta	999.615,61	1.044.663,01	1.272.964,05	1.473.324,82	1.443.284,42
Cartera de créditos por vencer	1.019.598,52	1.086.401,56	1.289.887,34	1.481.601,84	1.447.090,91
Cartera de créditos que no devenga intereses	26.105,11	13.211,74	28.323,36	24.929,14	37.736,45
Cartera de créditos vencida	18.699,01	18.594,52	18.611,02	11.199,33	15.532,70
Provisiones	(64.787,03)	(73.544,82)	(63.857,67)	(44.405,47)	(57.075,65)
Cuentas por cobrar	26.501,95	47.314,13	48.907,86	41.249,98	43.531,76
Bienes realizados	11.381,89	13.344,20	7.980,95	4.801,61	28.207,07
Propiedades y equipo	31.708,43	32.534,77	55.339,01	69.437,77	72.742,47
Otros activos	92.414,96	89.092,60	107.393,49	171.936,89	236.568,43
Activos totales	1.822.317,56	2.050.503,98	2.440.985,86	2.444.325,40	2.489.758,04
PASIVOS					
Obligaciones con el público	1.546.262,08	1.775.742,79	2.052.514,23	1.999.724,10	2.054.670,81
Depósitos a la vista	773.670,25	905.467,94	1.041.667,11	1.031.023,61	976.823,98
Depósitos a plazo	731.505,83	836.114,10	966.526,69	914.249,75	1.022.745,49
Depósitos de garantía	232,01	247,01	247,01	247,01	415,51
Depósitos restringidos	40.853,99	33.913,75	44.073,42	54.203,74	54.685,83
Obligaciones inmediatas	4.467,29	4.492,81	4.192,55	2.432,69	2.873,72
Aceptaciones en circulación	123,79	-	64,16	1.518,86	241,88
Cuentas por pagar	49.267,72	41.579,28	50.088,55	43.797,13	56.676,83
Obligaciones financieras	23.468,86	21.695,32	105.515,52	155.230,03	110.710,44
Otros pasivos	8.156,18	8.177,01	4.345,45	6.635,07	5.488,56
Pasivos totales	1.631.745,91	1.851.687,22	2.216.720,45	2.209.337,89	2.237.697,47
Patrimonio	190.571,64	198.816,76	224.265,41	234.987,52	252.060,57
Pasivos totales + Patrimonio	1.822.317,56	2.050.503,98	2.440.985,86	2.444.325,40	2.489.758,04
RESULTADOS					
Ingresos financieros	182.639,91	177.303,46	204.182,74	225.861,66	249.022,04
Intereses y descuentos ganados	137.756,81	145.690,60	160.941,51	181.252,74	191.928,33
Comisiones ganadas	12.205,09	9.979,20	11.291,34	12.078,08	13.499,85
Utilidades financieras	5.984,76	4.517,31	8.995,90	7.963,03	11.180,79
Ingresos por servicios	26.693,25	17.116,35	22.953,99	24.567,81	32.413,07
Egresos financieros	67.757,70	71.177,42	88.713,28	109.993,26	123.236,85
Intereses causados	47.852,17	55.844,48	69.446,50	77.925,49	94.617,56
Comisiones causadas	17.593,52	13.316,19	13.224,39	14.100,20	16.439,62
Pérdidas financieras	2.312,01	2.016,76	6.042,39	17.967,57	12.179,67
Margen financiero bruto	114.882,20	106.126,04	115.469,46	115.868,39	125.785,19
Provisiones	17.697,61	17.674,52	25.052,53	30.897,84	24.837,72
Margen financiero neto	97.184,59	88.451,52	90.416,93	84.970,55	100.947,47
Ingresos operacionales	2.382,28	2.475,77	6.699,75	10.400,02	4.781,83
Egresos operacionales	81.075,53	78.441,29	90.035,12	99.471,06	94.577,55
Resultado operacional	18.491,34	12.485,99	7.081,56	(4.100,48)	11.151,75
Ingresos extraordinarios	10.051,21	8.240,41	20.055,70	30.373,75	20.878,55
Egresos extraordinarios	5.575,36	6.400,57	6.181,16	5.074,45	6.211,89
Utilidades antes de participación e impuestos	22.967,19	14.325,83	20.956,09	21.198,81	25.818,42
Participación e impuestos	9.901,05	6.663,55	8.377,01	7.992,54	9.539,10
Utilidad neta	13.066,14	7.662,28	12.579,08	13.206,27	16.279,32

Fuente: Banco del Austro, S.A. / Elaboración: PCR

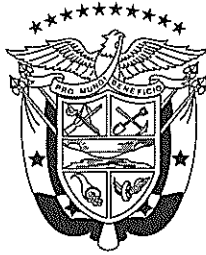
Banco del Austro, S.A.	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23
MÁRGENES FINANCIEROS					
Margen neto de intereses	89.904,63	89.846,13	91.495,01	103.327,25	97.310,77
Margen neto de intereses / ingresos financieros	49,23%	50,67%	44,81%	45,75%	39,08%
Margen financiero bruto / ingresos financieros	62,90%	59,86%	56,55%	51,30%	50,51%
Margen financiero neto / ingresos financieros	53,21%	49,89%	44,28%	37,62%	40,54%
Utilidad neta / ingresos financieros	7,15%	4,32%	6,16%	5,85%	6,54%
Ingresos extraordinarios / ingresos financieros	5,50%	4,65%	9,82%	13,45%	8,38%
Ingresos extraordinarios / utilidad neta	76,93%	107,55%	159,44%	229,99%	128,25%
Gastos de operación	81.075,32	78.440,93	86.280,78	92.480,78	94.385,14
Otras pérdidas operacionales	0,22	0,37	3.754,33	6.990,28	192,41
Eficiencia	83,42%	88,68%	95,43%	108,84%	93,50%
Cartera bruta	1.064.402,64	1.118.207,82	1.336.821,72	1.517.730,30	1.500.360,06
Provisión / margen bruto	15,41%	16,65%	21,70%	26,67%	19,75%

Fuente: Banco del Austro, S.A. / **Elaboración:** PCR

VII PARTE:

DECLARACIÓN JURADA

Se adjunta la Declaración Jurada.



REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE PANAMÁ

NOTARÍA CUARTA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

Licdo. Raúl Iván Castillo Sanjur
NOTARIO PÚBLICO CUARTO

TELS.: 223-5565
263-5411
263-4160

AVENIDA MANUEL MARIA ICAZA
EDIFICIO TORRE COSMOS,
PLANTA BAJA
E-mail: info@notariacuarta.com

COPIA
ESCRITURA No. XXX DE 27 DE Marzo DE 2025

POR LA CUAL:

DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA 

REPÚBLICA DE PANAMÁ
PAPEL NOTARIAL

REPÚBLICA DE PANAMÁ



NOTARÍA CUARTA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

DECLARACION NOTARIAL JURADA

En la ciudad de Panamá, capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los veintisiete (27) días del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025), ante mí, Licenciado RAUL IVAN CASTILLO SANJUR, Notario Público Cuarto del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad Personal Número cuatro - ciento cincuenta y siete - setecientos veinticinco (4-157-725), comparecieron personalmente las siguientes personas:

(i) JULIO ANTONIO QUIJANO BERBEY, varón, mayor de edad, panameño, abogado en ejercicio, portador de la cédula de identidad personal número ocho – doscientos veintiocho– ochocientos noventa y seis (8-228-896), actuando en calidad de Presidente; (ii) OLIVER ORIEL MUÑOZ ESQUIVEL, varón, mayor de edad, panameño, abogado en ejercicio, portador de la cédula de identidad personal número ocho– setecientos cinco– dos mil ciento setenta y cinco (8-705-2175), actuando en calidad de Tesorera; (iii) MARCOS TUÑON, varón, mayor de edad, panameño, Financista, portador de la cédula de identidad personal número ocho- setecientos veintiséis- mil trescientos veintitrés (8-726-1323), actuando en calidad de Gerente General y; (VI) RIMERCIO REINALDO STEPHENSON ANGEL, varón, mayor de edad, panameño, contador público autorizado, portador de la cédula de identidad personal número uno- setecientos- ochocientos cuarenta y dos (1-700-842), actuando en calidad de Contralor, todos de QUIJANO TRUST CORPORATION, sociedad organizada de acuerdo con las leyes de la República de Panamá, inscrita al Folio Mercantil número quinientos dieciséis mil doscientos treinta y nueve (516239), quien actúa a título fiduciario en condición de Fiduciario del Fideicomiso Irrevocable denominado El FIDEICOMISO DE BONOS AZULES BDA, un fideicomiso constituido el veinte (20) de noviembre de dos mil veintitrés (2023), mediante Escritura Pública número cinco mil seiscientos setenta y uno (5,671), de conformidad con la Ley No. Uno (1) del cinco (5) de enero de mil novecientos ochenta y cuatro (1984), según fue modificada por la Ley número veintiuno (21) de diez (10) de mayo de dos mil diecisiete (2017), en virtud de contrato de fideicomiso suscrito por y entre BlueBond Investment GCP, S.A. sociedad anónima organizada y existente bajo las leyes de la República de Panamá e inscrita el día catorce (14) de noviembre de dos mil veintitrés (2023) al Folio número ciento cincuenta y cinco - setecientos cuarenta y cuatro – quinientos ochenta y cinco (155744585) de la Sección

2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

1 Mercantil del Registro Público de Panamá, en su calidad de Fideicomitante; y Quijano Trust
2 Corporation, sociedad anónima organizada y existente de conformidad con las leyes de la
3 República de Panamá, inscrita a la Ficha quinientas dieciséis – doscientos treinta y nueve
4 (516239), Documento novecientos siete – doscientos once (907211), de la Sección
5 Mercantil del Registro Público, con licencia fiduciaria otorgada por la Superintendencia de
6 Bancos de Panamá mediante Resolución cero dos – dos mil seis (02-2006) y con domicilio
7 en Bloc Office Hub, Piso 7, Ciudad de Panamá, y que en lo sucesivo se le denominará
8 “FIDEICOMISO DE BONOS AZULES”, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones
9 contenidas en el Acuerdo ocho – dos mil (8-2000) del veintidós (22) de mayo de dos mil
10 (2000) de la Superintendencia del Mercado de Valores (antes Comisión Nacional de
11 Valores) de la República de Panamá, modificado por el Acuerdo diez – dos mil uno (10-
12 2001) de diecisiete (17) de agosto de dos mil uno (2001), el Acuerdo siete – dos mil dos
13 (7-2002), del catorce (14) de octubre de dos mil dos (2002), el Acuerdo tres – dos mil cinco
14 (3-2005) de treinta y uno (31) de marzo de dos mil cinco (2005) y el Acuerdo seis – dos mil
15 once (6-2011) de doce (12) de agosto de dos mil once (2011), por este medio dejo
16 constancia bajo la gravedad de juramento, de lo siguiente:-----

17 a. Que hemos revisado el Estado Financiero correspondiente al treinta y uno (31) de
18 diciembre de dos mil veinticuatro (2024). b. Que a nuestro juicio, los Estados Financieros
19 no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten
20 información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto-
21 Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999) tal y como quedó modificado
22 mediante la Ley sesenta y siete (67) de dos mil once (2011) y ordenado como Texto Único
23 por la Asamblea Nacional y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las
24 declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las
25 circunstancias en las que fueran hechas. -----

26 c. Que a nuestro juicio, los Estados Financieros y cualquier otra información financiera
27 incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición
28 financiera del FIDEICOMISO DE BONOS AZULES, para el periodo correspondiente al
29 treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024)-----

30 d. Que los firmantes:-----

REPÚBLICA DE PANAMÁ

REPÚBLICA DE PANAMÁ

PAPEL NOTARIAL



POSTALIA 10000



NOTARÍA CUARTA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

d.1 Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos del FIDEICOMISO DE BONOS AZULES.-----

d.2 Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre el FIDEICOMISO DE BONOS AZULES, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados.-----

d.3 Han evaluado la efectividad de los controles internos del del FIDEICOMISO DE BONOS AZULES, dentro de los noventa (90) días previos, a la emisión de los Estados Financieros.-----

d.4 Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas en esa fecha.-----

e. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores del FIDEICOMISO DE BONOS AZULES, lo siguiente:-----

e.1 Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad del FIDEICOMISO DE BONOS AZULES, para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.-----

e.2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos del FIDEICOMISO DE BONOS AZULES.-----

f. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos del FIDEICOMISO DE BONOS AZULES, o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades importantes dentro de la empresa.-----

=====

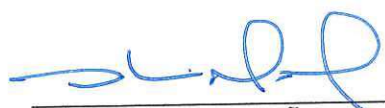
Esta declaración la hacemos para ser presentada ante la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá a más tardar el treinta y uno (31) días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025).-----

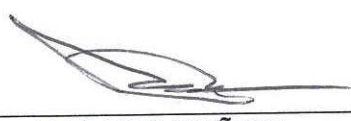
=====

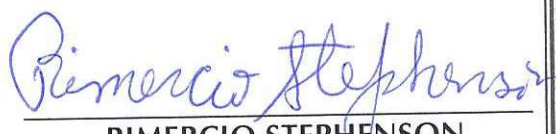
Para constancia le fue leída a los comparecientes esta Declaración Notarial en presencia de los testigos instrumentales, los señores CLIFFORD BERNARD GORDON, varón, mayor de edad, casado, panameño, portador de la cédula de Identidad Personal Número uno – diecinueve – mil trescientos diecisiete (1-19-1317) y CARLOS CALERO, varón, mayor de edad, soltero, panameño, portador de la Cédula de Identidad Personal Número ocho – novecientos cincuenta y ocho – mil quinientos ochenta y uno (8-958-1581), vecinos de esta ciudad, a quienes conozco, son hábiles para el cargo, la encontré conforme, le impartió su aprobación y para constancia la firman todos ante mí, el Notario, que doy fe. -----

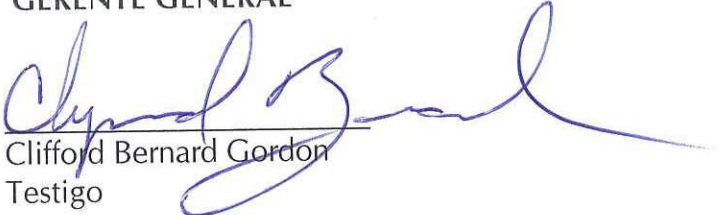
LOS DECLARANTES

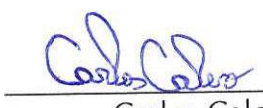

JULIO A. QUIJANO B.
PRESIDENTE


OLIVER MUÑOZ
TESORERO


MARCOS TUÑÓN
GERENTE GENERAL


RIMERCIO STEPHENSON
CONTRALOR


Clifford Bernard Gordon
Testigo


Carlos Calero
Testigo


LIC. RAUL IVAN CASTILLO SANTOS
Notario Público Cuarto



VII PARTE:
DIVULGACIÓN

Este informe estará disponible en las páginas de la Superintendencia del Mercado de Valores y de la Bolsa de Valores de Panamá, cumpliendo así con el requisito de publicación.

Fecha de divulgación: 31 de marzo de 2025.



Julio A. Quijano B.
Representante Legal
Quijano Trust Corporation como Fiduciario del
FIDEICOMISO DE BONOS AZULES BDA